

CUENTA PÚBLICA 2017



**ARTURO CAMPOS ASTETE
ALCALDE**





EDITORIAL

Estimados vecinos:

De conformidad con lo preceptuado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde al Alcalde dar cuenta pública al Concejo y a la comunidad de la conducción de la comuna, por lo que vengo en poner a vuestra disposición la Cuenta Pública de la Gestión de la Ilustre Municipalidad de Malloa correspondiente al año 2017.

El objeto de la cuenta pública es reflejar la ejecución presupuestaria de los recursos municipales, el estado financiero del municipio, los convenios suscritos por nuestro municipio con otras instituciones tanto públicas como privadas, las inversiones y proyectos ejecutados durante el año, las principales gestiones y actividades emanadas de las distintas unidades municipales.

Con gran orgullo, puedo manifestarles que estamos trabajando arduamente para reestructurar el municipio con el objetivo de dar atención a las verdaderas necesidades de la comuna por medio del fomento del turismo, el desarrollo local y la agricultura.

Asimismo, especial mención merecen todas las gestiones y acciones desplegadas por el municipio en materia medioambiental, destacando la defensa del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación de los vecinos de la zona oriente de la comuna.

Finalmente corresponde agradecer al Estado de Chile, al Honorable Concejo Municipal y organizaciones comunitarias, y muy especialmente a los vecinos de la comuna, quienes nos han permitido durante este primer año de gestión concretar poco a poco la misión y visión que como comuna nos hemos fijado.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



1.- ADMINISTRACIÓN

Personal que trabajó en la Gestión Municipal durante el año 2017:

PERSONAL PLANTA

Escalafón	Cargo	Grado	Nombre
Alcalde	Alcalde	6°	Arturo Campos Astete
Directivo	Juez de Policía Local	8°	Mario Márquez Maldonado
Directivo	Secretario Comunal de Planificación	8°	David Meza Contreras
Directivo	Director Administración & Finanzas	8°	Juan Ramón Callejas Maldonado
Directivo	Director de Obras	8°	Dagoberto Orellana Cunchillos
Directivo	Directora de Control	8°	Marlene Pérez Cornejo
Directivo	Secretario Municipal	8°	Juan Francisco Ortiz Reyes
Directivo	Director de Desarrollo Comunitario	8°	Yaritzza Carrasco Barea
Profesional	Profesionales	9°	Claudia Muñoz Albornoz
Profesional	Profesionales	9°	Eduardo Tobar Hernández
Profesional	Profesionales	9°	Luis Undurraga Rojas
Profesional	Profesionales	10°	Verónica Rojas Barra
Profesional	Profesionales	10°	Ana Muñoz Villanueva
Jefatura	Jefatura	9°	Juan Carlos Rivera Menares
Jefatura	Jefatura	11°	Juana Valdés Ramírez
Jefatura	Jefatura	11°	María Meneses Gamboa
Técnico	Técnico	11°	Marisol Román Becerra
Administrativo	Administrativos	11°	Leontina Jiménez Lucero
Administrativo	Administrativos	12°	Amanda Cabrera Herrera
Administrativo	Administrativos	12°	Sandra Hormazábal Ávila
Administrativo	Administrativos	12°	Ana Mena Gómez
Administrativo	Administrativos	12°	Arturo Ramírez Leyton
Administrativo	Administrativos	12°	María de la Luz Saballa Cáceres
Administrativo	Administrativos	13°	Mallercy Miranda Ríos
Administrativo	Administrativos	14°	Maricarmen Silva Cornejo
Administrativo	Administrativos	15°	Guiselle Tobar Garay
Administrativo	Administrativos	15°	Patricio Guzmán Lizana
Auxiliar	Auxiliar	13°	Iván Figueroa Orellana
Auxiliar	Auxiliar	13°	Ramón Vidal Rojas



Auxiliar	Auxiliar	13°	Marcelo Caro Jorquera
Auxiliar	Auxiliar	14°	Esteban Góngora Espinoza
Auxiliar	Auxiliar	15°	Antonio González Osorio

PERSONAL A CONTRATA – SUPLENCIAS Y REEMPLAZO

Escalafón	Cargo	Grado	Nombre
Profesional	Profesionales	10°	Nicolás González Araos
Profesional	Profesionales	10°	Paula Segura Poblete
Profesional	Profesionales	10°	Cecilia Toledo Correa
Profesional	Profesionales	11°	José Fco. Garrido Jara
Profesional	Profesionales	12°	Jocelyn Hidalgo Muñoz
Técnico	Técnico	11°	Miguel Diaz Olea
Administrativo	Administrativos	13°	Ilia Rojas Saavedra
Administrativo	Administrativos	13°	Jessica Mardones Solís
Administrativo	Administrativos	14°	Gladys Sepúlveda Machuca
Administrativo	Administrativos	14°	Daniela Vidal Cornejo
Administrativo	Administrativos	15°	María I. Carrión Ruz
Administrativo	Administrativos	15°	Héctor Marcelo Godoy Campos
Administrativo	Administrativos	15°	Bladixa Santibáñez Ubilla
Administrativo	Administrativos	17°	Francisca Allendes Gutiérrez
Administrativo	Administrativos	17°	Francisco Cornejo Pávez
Administrativo	Administrativos	17°	María Soledad Campos Orellana
Auxiliar	Auxiliar	14°	Wilson Cáceres Arévalo
Auxiliar	Auxiliar	14°	Pedro Espinoza Farías
Auxiliar	Auxiliar	14°	José Mena Aguilera
Auxiliar	Auxiliar	15°	Rodolfo Aliro Toro
Auxiliar	Auxiliar	15°	Bernardo Vargas Vargas
Auxiliar	Auxiliar	17°	María E. Jiménez Lucero
Auxiliar	Auxiliar	17°	Bernardo Ramírez Soto
Auxiliar	Auxiliar	17°	José Luis Ortiz González



PERSONAL A HONORARIOS

Escalafón	Cargo	Nombre
PRODESAL		
Profesional	Ing. Agrónomo	Washington Salazar Blu
Profesional	Veterinario	Jessica Zamorano Castro
Profesional	Técnico Agrícola	Camilo Aravena Aravena
Profesional	Técnico Agrícola	Miguel Fuentes Reveco
Profesional	Técnico Agrícola	Nelson Barrios Díaz
Administrativo	Secretaria	Nicole Lecaros Morales
Auxiliar	Auxiliar	Alexandra Arriagada Hormazábal

Escalafón	Cargo	Nombre
OPD (OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA)		
Profesional	Asistente Social	Matías Galaz Sánchez
Profesional	Abogada	Carolina Peña Vásquez
Profesional	Educadora Comunitaria	Ana Jorquera Ahumada
Profesional	Educadora Comunitaria	Marcela Peña Collao
Profesional	Psicóloga	Jessica Magna Vidal
Profesional	Administrativo	Guisella Navarrete Contreras
Auxiliar	Auxiliar	Mariana Reyes Peña

Escalafón	Cargo	Nombre
PROGRAMAS SOCIALES		
Programa	Ingeniera en Medio Ambiente	Soledad Marchant Angulo
Programa	Asistente Social (Encuestadora Registro Social de Hogares)	María de los Ángeles Fariás Cerón
Programa	Programas Habilidades para la Vida	Luis Acevedo Herrera
Programa	OMIL	Stephania Fuentes Diaz
Programa	Apoyo Integral Programa Familia	Carmen Castro Toro
Programa	Apoyo Integral Programa Familia	María Teresa Silva Herrera
Programa	Apoyo Integral Programa Familia	Tatiana Lizana Arias
Programa	Programa Vinculo	Cecilia Leal Clasing



Programa	Programa Autoconsumo	Juan Pablo Caro
Programa	Programa Habitabilidad apoyo social	Paula Torres Yhon
Programa	Programa Habitabilidad apoyo social	Manuel Arévalo Abarca
Programa	Apoyo Integral Programa Familia Gestor Comunitario	Ana María Muñoz Toro
Programa	Apoyo Integral Programa Familia	Samanta Almanza Lira

Escalafón	Cargo	Nombre
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
Administrativo	Administrativo	Irma Maureira Sepúlveda
Administrativo	Administrativo	Francesca Cáceres Palma



BALANCE SITUACION FINANCIERA AÑO 2017

A continuación, se presentan los Balances de Ejecución Presupuestaria correspondiente al año 2017 de la Ilustre Municipalidad de Malloa, como de los servicios incorporados a su Gestión: Educación y Salud.

ÁREA MUNICIPAL

El balance de situación financiera de la I. Municipalidad de Malloa, de acuerdo a la lectura del Balance General al 31 de diciembre de 2017, nos indica un Patrimonio Neto Institucional ascendente a la cantidad de \$10.316.579.540.- pesos, el resultado positivo del ejercicio por los doce meses de operación ascendió a la cantidad de \$692.484.323.-

La situación financiera del municipio es equilibrada, mantiene Activos Corrientes al 31 de diciembre 2017 por la cantidad de \$1.668.748.569.- y sus pasivos Corrientes por la cantidad de \$ 374.454.958.-, en consideración a esto la institución tiene capacidad de pago respecto de sus obligaciones.

Ver Anexo 1: Balance General y Estado de Situación Presupuestaria Municipal.

ÁREA EDUCACIÓN

La situación financiera del Área de Educación por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, tiene un Patrimonio Neto de \$738.816.264.-, con un resultado neto positivo por el periodo comprendido entre el 01.01.2017 y el 31.12.2017 de \$247.375.163.- los que corresponden esencialmente a fondos de programas, que aumentaron considerablemente durante el ejercicio.

Tiene Activos Corrientes por la cantidad de \$761.875.062.- suficientes para solventar los Pasivos contabilizados por la cantidad de \$129.592.403.-

Para equilibrar su presupuesto anual, educación recibe fondos municipales por la cantidad de \$199.900.000.- los que sumados a los ingresos corrientes por la subvención normal ayudan a solventar en parte el déficit de operación que presenta Educación.

Ver Anexo 2: Balance General y Estado de Situación Presupuestaria Educación.



ÁREA SALUD

En el área de salud podemos deducir de la lectura de su Balance General al 31 de diciembre 2017, tiene un Patrimonio Neto \$151.699.793., un Resultado Neto Positivo del Ejercicio 2017 ascendente a la cantidad de \$78.115.720.-

Sus Activos Corrientes por la cantidad de \$82.797.315.- los que son suficientes para cubrir sus obligaciones Pasivos Corrientes que ascienden a la cantidad de \$30.802.854.- al 31 de diciembre de 2017.

También en el área de salud, recibe aportes Municipales en la cantidad de \$60.000.000. -, para ayudar a equilibrar el presupuesto operacional anual. -

Ver Anexo 3: Balance General y Estado de Situación Presupuestaria Salud.





DEPARTAMENTO

RENTAS Y PATENTES



PATENTES MUNICIPALES

La siguiente tabla detalla los ingresos percibidos durante el año 2017 por concepto de patentes:

TIPO DE PATENTE	PAGOS REALIZADOS	MONTO \$
Comercial	210	9.881.477
Industrial	46	77.431.808
Profesional	21	499.891
Alcoholes	121	16.314.202
Aseo Patentes	0	0
Patentes Fuera de Rol	0	0
Aseo Patente Fuera de Rol	0	0
Convenio Pago Patente	0	0
B-N.U.P. Patentes	0	0
Quioscos	2	63.010

El Monto total recaudado por patentes municipales es de \$ **104.190.388.-**

FESTIVIDAD SANTA ROSA DE PELEQUÉN

En la Festividad de Santa Rosa de Pelequén año 2017, se percibieron los siguientes ingresos:

ÍTEM	MONTO \$
Venta de Locales	191.102.000
Estacionamiento Rotonda	16.449.000
Estacionamiento Pirque	7.944.000
Baños Públicos	4.094.400
12M en Terreno	11.099.500
TOTAL	230.688.900



PERMISOS E INGRESOS GENERALES

En la siguiente tabla se desglosan otros ingresos recibidos durante el año 2016, los que dan un monto total de **\$ 12.826.642.-**

ÍTEM	MONTO \$
Comercio Ambulante	328.551
Temporales Frutas y Verduras	293.270
Derecho Ferias Libres	671.190
Derecho Bailes	205.263
Corrales Municipales	924.029
Guía de Libre Tránsito	1.156
Arriendo Gimnasio, Estadio y Cancha de Pasto Sintético	640.450
Permisos Festividad San Judas Tadeo	802.000
Funcionamiento Circos	190.517
Arriendo Casino Medialuna	454.625
Inscripción Carro Arrastre	195.334
Derechos Arriendo CMET	1.696.257
Propaganda Vía Pública	-
Piscina Municipal	2.152.000
Viajes Recreacionales	4.272.000





DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO



LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el año 2017 este departamento otorgó un total de 1.712 licencias de conducir.

DETALLE DE LICENCIAS DE CONDUCIR:

Primeras licencias clases B, C, D, E, F	233
Controles diferentes licencias	1.056
Extensiones y ampliaciones	138
Duplicados	127
Cambio domicilio	158

TRANSPORTE PÚBLICO:

En el año 2017, solo se realizaron demarcaciones de pasos peatonales y resaltos simples.



JUZGADO DE POLICIA LOCAL



El Juzgado de Policía Local de Malloa, es un tribunal especial de Justicia, que está directamente sujeto a la super vigilancia correccional de la Corte de Apelaciones de Rancagua. No obstante, el funcionamiento administrativo depende de la Municipalidad de Malloa, la cual proporciona todos los útiles, elementos de trabajo y medios de movilización para que sean llevadas a cabo todas las diligencias y actuaciones judiciales que le sean requeridas.

La Organización y Atribuciones del Juzgado de Policía Local, está contenida en la Ley N° 15.231, la que establece la competencia, el nombramiento de los funcionarios y algunas disposiciones de orden general. Los procedimientos ante los Juzgados de policía Local están contenidos en la Ley N° 18.287.

RESUMEN DE ORDENES EN EL AÑO 2017

MES	TOTAL DE INGRESOS
ENERO	10.605.920
FEBRERO	12.689.797
MARZO	18.926.894
ABRIL	18.635.332
MAYO	16.752.229
JUNIO	13.195.345
JULIO	11.752.911
AGOSTO	5.623.960
SEPTIEMBRE	4.573.196
OCTUBRE	8.755.576
NOVIEMBRE	6.655.813
DICIEMBRE	2.967.552
TOTAL	131.134.525



SECRETARIA PLANIFICACIÓN COMUNAL (SECPLAC)



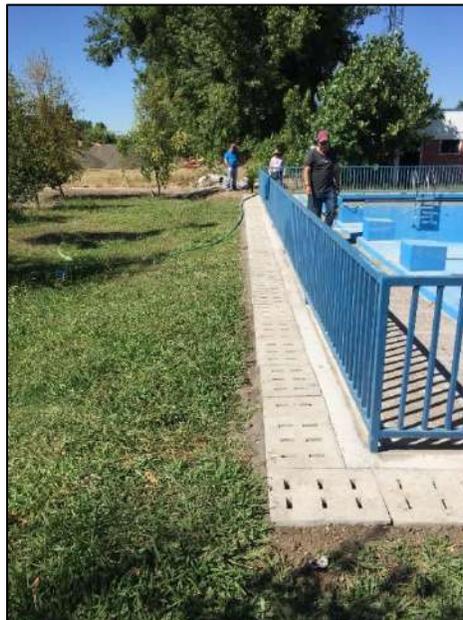
PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2017

“OBRAS DE MEJORAMIENTO PISCINA MUNICIPAL”

Financiamiento : Municipal
Monto convenio : \$7.981.815

Proyecto:

Obras de mejoramiento piscina municipal de Malloa, consistentes en colocación de barandas de borde, demolición de obras residuales, construcción de canaleta de despiche de agua y de limpieza, en hormigón.



MUNICIPALIDAD DE MALLOA
CUENTA PÚBLICA 2017

“OBRAS COMPLEMENTARIAS RESTAURACIÓN TEMPLO SAN JUDAS TADEO”

Financiamiento : Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Monto convenio : \$179.993.545
Contratista : Sociedad Sur Tierra Arquitectura Ltda.

Proyecto:

Obras complementarias de restauración al Templo San Judas Tadeo en Malloa, que consisten en la remodelación del cierre sur y del patio interior del terreno, proyección de la techumbre en corredor de costado sacristía y construcción de muro en sector estacionamientos. Todo en un lenguaje arquitectónico y uso de materiales con respeto a las costumbres del sector.



“REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN EDIFICIO CENTRO CÍVICO MALLOA”

Financiamiento : Fondo Reconstrucción de Ciudades
Monto convenio : \$1.844.589.051
Contratista : Armando Acevedo Galdámez.

Proyecto:

Esta obra corresponde a la construcción y ampliación del edificio Centro Cívico de Malloa, que albergará oficinas de atención comunitaria, dependencias de departamento social, organizaciones comunitarias, salas de exposiciones, sala de eventos, entre otros. Estas obras están programadas para ser entregadas durante el año 2018.



MUNICIPALIDAD DE MALLOA
CUENTA PÚBLICA 2017

“CONSTRUCCIÓN SEDE VILLA LOS CRISTALES”

Financiamiento : FRIL
Monto Contratado : \$74.813.676
Contratista : Santa Catalina Ltda. RUT: 76.348.105-0

Proyecto:

Dotación de un espacio de encuentro social para la Villa Los Cristales en el sector de Pelequén Viejo, que tiene una población de aproximadamente 500 habitantes. Esta obra está en la etapa de terminaciones y recepción, lo que brindará un lugar adecuado para reunión 50 o más personas.



“OBRA DE MEJORAMIENTO DE ESTADIO Y GIMNASIO MUNICIPAL DE CORCOLÉN”.

Financiamiento : FRIL
Monto Contratado : \$83.486.289

El proyecto consideró el cierre perimetral de la cancha en malla Acmaform, radier en el acceso a estacionamientos, la construcción de baños públicos con sus respectivas redes de alcantarillado, agua potable y eléctrica, además de la restauración de graderías; la remodelación del gimnasio contempló la demarcación de la cancha, cambio de tablero de luminarias, cambio de puerta, pintura en muros interiores y exteriores, piso de cerámica, reposición de difusor, llaves de agua y canaletas, además de reposición de red eléctrica. Red de gas y reparación de cañerías de agua potable y alcantarillado.



“CONSERVACIÓN ESTADIO PELEQUÉN COMUNA DE MALLOA”

Financiamiento : FRIL
Monto Contratado : \$77.707.770

Las obras referentes a este proyecto contemplaron la construcción de un nuevo cierre perimetral de la cancha en malla Acmaform, la demolición y construcción de nuevas graderías, la construcción de baños públicos donde se consideró el radier de hormigón con piso de cerámica, cubierta de Zinc Alum, muros de albañilería, instalaciones de red de alcantarillado, agua potable y red eléctrica, instalación de urinarios, W.C. y lavamanos y sus terminaciones como ventanas de aluminio, cielo de madera, pintura de muros e instalación de canaletas y bajadas de agua; también se consideraron mejoras en la iluminación de la cancha principal y cambio de conductores y elementos del tablero de su red eléctrica.



“CONSTRUCCIÓN DE SEDE CLUB DEPORTIVO ZENTENO DE PANQUEHUE”

Financiamiento : FRIL
Monto Contratado : \$38.911.706

El proyecto considera la construcción de una sede de 90 m² aproximadamente, con muros de albañilería, instalación de artefactos sanitarios como, W.C., vanitorio, urinarios grifería y sus respectivas instalaciones de red de alcantarillado, agua potable y eléctrica, además de instalación para el abastecimiento de gas licuado, instalación de tablero eléctrico, enchufes y artefactos eléctricos, instalación de ventanas de aluminio pintura interior y exterior e iluminación tanto en el exterior como en el interior.



“CONSTRUCCIÓN DE SEDE PARA ESCUELA DE FUTBOL DE CARACOLES”

Financiamiento : FRIL
Monto Contratado : \$36.154.885.-

La obra del proyecto contempla la construcción de una sede de 90 m² aprox. con muros de albañilería, con sus respectivas instalaciones a la red de alcantarillado, agua potable y eléctrica, además de las instalaciones para el abastecimiento de gas licuado, se consideró la instalación de artefactos sanitarios como, WC, vanitorio, urinarios y grifería, instalación de tablero eléctrico, enchufes y artefactos eléctricos, instalación de ventanas de aluminio pintura interior y exterior e iluminación tanto en el exterior como en el interior.





OBSERVACIONES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA



RESUMEN DE OBSERVACIONES CONTENIDAS EN INFORME FINAL N° 312 de 2017 SOBRE AUDITORIA A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN Y ABASTECIMIENTO, FINANZAS Y AMBIENTE DE CONTROL, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERRADO O'HIGGINS

N° DE OBSERV.	MATERIA DE LA OBSERV.	OBSERVACIÓN	GRADO DE COMPLEJIDAD	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA GENERAL EN INFORME FINAL	MEDIDA IMPLEMENTADA Y SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	FOLIO O NUMERACIÓN DE DOCUMENTO DE RESPALDO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DE LA ENTIDAD
I.1 letra e)	Partida no aclarada ni ajustada	La conciliación bancaria de la cuenta Fondos Municipales al 31 de diciembre 2016 presenta un monto no aclarado ni ajustado, relacionado con "transferencias rechazadas" por \$ 611.243, el cual proviene de una antigua data	Compleja	Demostrar que los montos ajustados son ingresos presupuestarios y/o regularizar el ajuste de conformidad con las instrucciones contables vigentes			
I.3	Inexistencia de reglamento interno	No fue habido durante la fiscalización el reglamento interno del municipio, el acto administrativo que lo sancione y la constancia de la aprobación del concejo municipal, vulnerando lo previsto en el artículo 31 de la ley N° 18.695.	Mediana Complejidad	Dar cuenta de la conexión y aprobación de dicho instructivo en el plazo de 60 días contados desde la recepción del presente informe.	Mediante Decreto Exento de fecha 01 de diciembre de 2017 se prueba Reglamento Interno de la Municipalidad de Malloa, aprobado por el Concejo Municipal	1889	
III.1.1.3	Diferencia entre el presupuesto informado durante la fiscalización y SICOGEN	Se determinó la existencia de una diferencia entre el monto del presupuesto vigente entregado por la Municipalidad de Malloa durante la revisión, y aquel informado a través del Sistema de Contabilidad General de la Nación, SICOGEN, al 31 de diciembre de 2016.	Compleja	Acreditar la corrección de la diferencia contable de \$ 2.237.831 determinada, de lo que deberá dar cuenta en un plazo de 60 días hábiles a contar de la recepción del presente informe.			



III. 1	Pago de intereses y reajustes por impuesto territorial	Se determinó el pago de intereses y reajustes a la Tesorería General de la República por un monto total de \$ 493.485, por concepto del pago del impuesto territorial de dos terrenos adquiridos por el municipio en los años 2010 y 2016.	Alta Complejidad	Acreditar el reintegro de los montos pagados, en un plazo de 30 días hábiles a contar de la recepción del presente informe.	Con fecha 08 de septiembre de 2017, se instruye administrativo nombrándose como fiscal a la Asesora Jurídica del municipio, con el fin de determinar las responsabilidades administrativas correspondientes.	Decreto Exento N° 1139	Se informa a la Contraloría Regional mediante Oficio N° 413 de fecha 28 de septiembre de 2017
III.2, letra a)	Gastos imprevistos	Mediante el decreto de pago N° 3.186, de 2016, se pagó la suma de \$ 249.500 al proveedor Francisco Javier Ramírez Céspedes, por la compra de 5 relojes para el reconocimiento del alcalde y los concejales salientes, imputado al ítem N° 215.22.08.011.001.000, Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos.	Alta Complejidad	El municipio tendrá que solicitar al DAEM el reintegro del monto objetado, lo cual deberá ser acreditado a la Contraloría de O'Higgins en un plazo de 60 días hábiles contados desde la recepción de este informe.	Con fecha 7 de noviembre de 2017 el Dpto. de Educación Confecciona decreto de pago Efectuando el reintegro del dinero al municipio.	1959	
III.2, letra b)	Gastos Imprevistos	Mediante el decreto de pago N° 2.697, de 2016, se solucionó la suma de \$ 1.760.000 por pago de honorarios por el servicio de banquetería, al proveedor Carlos Gustavo Bravo Gálvez, por la celebración del día del profesor del año 2016, los que fueron imputados a la mencionada asignación N° 215.22.08.011.001.000, Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos. Las actividades que se desarrollen con ocasión de la conmemoración en análisis, al tratarse de gastos que se originan en la gestión de la conmemoración en análisis, al tratarse de gastos que se originan en la gestión del departamento de educación, deben financiarse con cargo a su respectivo presupuesto, lo que no ocurre en la especie.	Alta Complejidad	Demostrar fundamentos que quienes fueron los beneficiarios del aludido programa o reintegrar el monto objetado ascendente a \$ 3.360.000, en un plazo de 30 días hábiles contados desde la recepción de este informe.	Con fecha 08 de noviembre de 2017 el Dpto. de Educación efectúa el reintegro de \$ 1.760.000 a la municipalidad	8643 folio Tesor.	Se informa a la Contraloría Regional mediante Oficio N° 413 de fecha 28 de septiembre de 2017
III.3	Inexistencia de respaldos de beneficiarios de viajes comunitarios	Mediante el decreto de pago N° 828, de 18 de abril de 2016, se pagó al proveedor Jaime Alejandro Arenas Guzmán la suma de \$ 3.360.000, por el servicio de transporte de pasajeros, correspondiente a 12 viajes de verano a las playas de Pichilemu y Bucalenu.	Alta Complejidad	Demostrar fundamentos que quienes fueron los beneficiarios del aludido programa o reintegrar el monto objetado ascendente a \$ 3.360.000, en un plazo de 30 días hábiles contados desde la recepción de este informe.	Mediante Oficio N° 85 de fecha 29 de septiembre de 2017 la Dirección de Desarrollo Comunitario remite listado de beneficiarios.	1515 folio Rentas	Se informa a la Contraloría Regional mediante Oficio N° 413 de fecha 28 de septiembre de 2017



RESUMEN DE OBSERVACIONES CONTENIDAS EN INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL N° 987 de 2017 POR PAGO DE DIETA DE CONCEJALES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2016, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE OBSERVACIÓN	MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	COMPLEJIDAD	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA GENERAL EN INFORME FINAL	MEDIDA IMPLEMENTADA Y SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	FOLIO O NUMERACIÓN DOCUMENTO DE RESPALDO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DE LA ENTIDAD
III. 1 letra b)	Decretos de pago sin certificado de respaldo	Compleja	Remitir el acto administrativo que instruya el procedimiento disciplinario.	Con fecha 26 de diciembre de 2017, se instruye sumario administrativo para determinar responsabilidades administrativas.	Decreto Exento N° 1740	Se informa a Contraloría Regional mediante Ordinario N° 592, de fecha 28 de diciembre de 2017
III.3	Doble pago de dieta a concejales en el mes de diciembre	Compleja	Acreditar el reintegro de los montos pagados en exceso por \$720.455 a cada concejal.	Con fecha 22 de noviembre de 2017, se ordena a los señores concejales Ricardo González, Edelmira Silva, Francisco Parraguez, Mónica Castro y Juan Magaña, restituir los dineros correspondientes al pago no procedente de dieta percibida durante el mes de diciembre 2016	Decreto Exento N° 1518	Se informa a Contraloría Regional mediante ordinario N° 510 de fecha 04 de diciembre de 2017. Documento N° 871 de fecha 05 de marzo de 2018, de la Contraloría Regional, el cual desestima la solicitud de reconsideración que indica, ratificándose los sostenidos en el Informe Final N° 987 de 2017.
			Remitir el acto administrativo que instruya el procedimiento disciplinario.	Con fecha 26 de diciembre de 2017, se instruye sumario administrativo para determinar responsabilidades administrativas.	Decreto Exento N° 1740	Se informa a Contraloría Regional mediante Ordinario N° 552, de fecha 28 de diciembre de 2017



ASESORÍA JURÍDICA



I.- Recursos Tribunales Superiores

1.- Recurso de Protección de fecha 29 de septiembre de 2017 (notificado la primera semana de octubre), cuyo recurrente es Colhue S.A. contra la Municipalidad de Malloa, por no otorgar Patente. Rol 2915-2017 de la I. Corte de Apelaciones de Rancagua. Dicha causa actualmente se encuentra en Apelación en la Excelentísima Corte Suprema, bajo Rol de ingreso 1206-2018, encontrándose a la fecha en estado de Acuerdo.

II.- Demandas Laborales

1.- Demanda Laboral por nulidad del despido de fecha 30 de octubre de 2017, incoada por la Sra. Nancy Elena Malgúe Droguett, en causa Rit O-137-2017 del Primer Juzgado de Letras de Rengo. Actualmente terminada mediante Conciliación de fecha 11 de diciembre de 2017.

2.- Demanda Laboral por cobro de prestaciones laborales, de fecha 31 de octubre de 2017, incoada por 70 docentes de nuestra comuna, denominada cobro de bono proporcional, en causa Rit O-139-2017 del Primer Juzgado de Letras de Rengo. Actualmente con sentencia favorable en Primera Instancia.

III.- Demandas Civiles

1.- Causa Rol C-511-2016 del Primer Juzgado de Letras de Rengo, caratulada "Municipalidad de Malloa con Corvalán Salas Alejandro", por incumplimiento de contrato, en la cual la Municipalidad es demandante. Actualmente se encuentra agotado el término probatorio, próximamente se dictará sentencia.

IV.- Demandas de Cobranza Laboral

Existen causas existentes desde el año 2016, que si bien no se les ha dado continuidad, están siendo monitoreadas por esta Unidad, todas ellas de cobro de cotizaciones previsionales, encontrándose a la fecha sin nuevos movimientos.



CONVENIOS VIGENTES



La Municipalidad de Malloa, en conformidad con el artículo 8° de la Ley 18.695, mantiene convenios vigentes con una serie de instituciones y servicios públicos, de cooperación e integración mutua, intercambio social y cultural, capacitación y apoyo económico, que van en directo beneficio de toda la comunidad local.

Durante el año 2017 se encuentran convenios vigentes con los siguientes servicios:

- JUNJI
- INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE
- JUNAEB
- FOSIS
- SERVICIO DE SALUD O" HIGGINS
- SENCE
- INDAP
- SERNAC
- CONAF
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
- GOBIERNO REGIONAL REGION DE O" HIGGINS
- CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
- CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
- DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM)
- MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL
- ASOCIACION DE MUNICIPIOS REGION DE O" HIGGINS, MURO"H
- UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES (UCAM)
- GENDARMERIA DE CHILE
- BANCO ESTADO DE CHILE
- PARROQUIA SAN JUDAS TADEO
- EMPRESA DE CORREOS DE CHILE



**PÁGINA WEB,
PAGOS ONLINE
TRANSPARENCIA
MUNICIPAL
Y LOBBY**



SITIO WEB MUNICIPAL

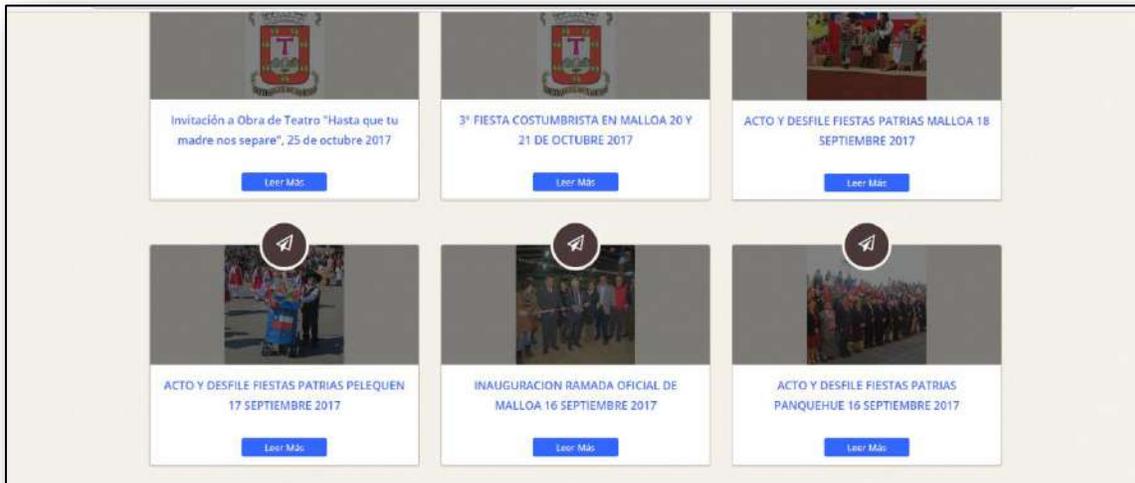
WWW.COMUNAMALLOA.CL Y FACEBOOK.COM/MUNIMALLOA

La Ilustre Municipalidad de Malloa a través del sitio web municipal **WWW.COMUNAMALLOA.CL** busca desarrollar un espacio informativo que traspase los límites físicos, en la cual la comunidad pueda acercarse, integrarse y conocer los acontecimientos importantes que se llevan a cabo día a día en la labor municipal.

En el transcurso del año 2017 se han publicado diversas notas que reflejan esta labor en las cuales se ha dado a conocer el trabajo de los distintos departamentos que conforman la municipalidad y de diferentes temas de interés como cultura, educación, operativos, programas de desarrollo social, obras en construcción, calidad del aire (invierno), salud, entre otras.

En paralelo a la actualización que se realiza en el sitio web municipal se ha integrado como medio de comunicación e interacción con la comunidad una página de Facebook la cual ha alcanzado un total de 1947 "me gusta".





BANNER DE PAGO PERMISOS DE CIRCULACIÓN ONLINE: SITIO WEB MUNICIPAL

Por medio de este banner usted podrá tener acceso al sistema de pagos de Permisos de Circulación Online para el periodo correspondiente, sin necesidad de acercarse a su municipio y además podrá tener la opción de validar el documento emitido.

Una vez cancelado el Permiso de Circulación Online, el sistema hace llegar un comprobante y permiso respectivo en formato electrónico al e-mail señalado por el usuario para su posterior impresión.

Las modalidades de pago habilitadas para este proceso son: tarjeta de crédito, tarjeta de débito, transferencia electrónica y casas comerciales, integradas con el portal de la Tesorería General de la República.

Durante el Año 2017 se emitieron 404 permisos por pago electrónico.



TRANSPARENCIA MUNICIPAL: ACTIVA Y PASIVA

La Ilustre Municipalidad de Malloa en marzo 2014 suscribió el convenio de colaboración en el cual se establece velar por el cumplimiento de la Ley 20.285, para lo cual se abren los canales de comunicación y de retroalimentación con el fin de proporcionar información actualizada de las diferentes áreas en el Portal de Transparencia Activa y Pasiva

En ese mismo sentido el 2017 se desarrolla un compromiso con proporcionar el más amplio acceso a la información y que haya plena accesibilidad a la gestión municipal en materia de Transparencia Activa se obtiene un **70,59%**

En materia de Transparencia Pasiva o Derecho de Acceso a la Información alcanzamos un **100%**.

Municipalidad de Malloa
Transparencia Activa

Última actualización: 14/05/2018

- 01. Actos y documentos publicados en Diario Oficial
▶ Actos y documentos que han sido publicados en el Diario Oficial
- 02. Potestades y Marco Normativo
▶ Marco Normativo
▶ Potestades, competencias, facultades, atribuciones y tareas
- 03. Estructura orgánica y facultades, funciones y atribuciones
▶ Organigrama
▶ Facultades, funciones y atribuciones de sus unidades u órganos internos
- 04. Personal y remuneraciones
▶ Escala Remuneraciones
▶ Personal de planta
▶ Personal a contrata
- 07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceros (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos públicos y otros)
▶ Actos y resoluciones con efectos sobre terceros
- 08. Trámites ante el organismo
▶ Trámites ante el órgano
- 09. Subsidios y beneficios
▶ Subsidios y Beneficios Propios
▶ Nómina de Beneficiarios
- 10. Mecanismos de participación ciudadana
▶ Consejo Consultivo
▶ Mecanismo de participación ciudadana
▶ Norma General de Participación Ciudadana
- 14. Antecedentes preparatorios de normas jurídicas generales que afecten a empresas de menor tamaño
▶ Antecedentes preparatorios de las normas jurídicas generales que afectan a empresas de menor tamaño (*)
- 15. Lobby y gestión de intereses
▶ Acceso a sitio Ley de Lobby
- 16. Declaración de patrimonio e intereses Ley N°20.880
▶ Declaración de patrimonio e intereses Ley N°20.880

Acceso a Información Pública

- ▶ Índice de actos y documentos calificados como secretos o reservados (*)
- ▶ Descargar Formulario Solicitud de Acceso a la Información
- ▶ Formularios Solicitud de Acceso a la Información
- ▶ Solicitudes frecuentes



**LEY N° 20.730
DEL LOBBY**

Desde el 28 de agosto del 2015 la Ilustre Municipalidad de tiene la responsabilidad de informar las gestiones de intereses particulares realizadas ante autoridades y funcionarios del Gobierno Central, Municipalidades, Congreso Nacional y órganos autónomos, estableciendo como deber registrar y transparentar:

- Reuniones y audiencias: solicitadas por lobbistas y gestores de intereses particulares que tengan como finalidad influir en una decisión pública.
- Los viajes: que realicen en el ejercicio de sus funciones.
- Los regalos: que reciban en calidad de autoridad o funcionario.

Su implementación ha sido muy positiva, ya que se han registrado y realizado 1391 audiencias, 22 viajes y 0 donativos durante el 2017

Los sujetos pasivos que debieron declarar durante este periodo son:

- Alcalde: Sr. Arturo Campos Astete
- Concejales: Sr. Ricardo González
Sra. Edelmira Silva
Sr. Américo Ortiz
Sr. Francisco Parraguez
Sra. Mónica Castro
Sr. Juan Magaña
- Secretario Municipal: Sr. Juan Francisco Ortiz
- Director de Obras: Sr. Dagoberto Orellana
- Funcionarios que integren comisiones calificadoras (Mercado Público y Concursos)



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



ADULTO MAYOR:

La población de Adultos Mayores se ha incrementado en los últimos años. Ante esta situación el Municipio ha desarrollado una política de integración, fortalecimiento de la autonomía e independencia dirigida hacia los Adultos Mayores.

Durante el año 2017 se desarrollaron diversas actividades en conjunto con la Unión Comunal del Adulto Mayor con la finalidad de apoyar a las organizaciones y potenciar las actividades recreativas y sociales de este importante grupo de la población.

**CLUBES DE ADULTO MAYOR VIGENTES**

ORGANIZACION	LOCALIDAD
Amor Y Paz	Caracoles
Amistad	Malloa
El Atardecer	Malloa
Ilusión	Corcolén
La Esperanza	Puntilla Panqueque
No Me Olvides	Puntilla De San Pedro
Nueva Vida	El Sauce
Renacer	Pelequén
Rosas De Abolengo	Pelequén
San Judas Tadeo	Malloa
Santa Hilda	Limahue
Sol Naciente	Pelequén



CAMINATA ADULTO MAYOR

El día 13 de octubre de 2017 se realizó la caminata convocada por la Unión Comunal del Adulto Mayor y la Municipalidad, siendo el punto de partida Plaza de la comuna hasta llegar a la Municipalidad. A esta asistieron la gran mayoría de los socios de cada Club de la comuna con el fin de promover la actividad física entre los Adultos Mayores. Cabe destacar que participaron los niños y niñas de la Escuela de Lenguaje Francisco de Asís con la finalidad de fomentar el respeto al adulto mayor.



PROYECTOS SENAMA

En febrero de 2017 se dio inicio a las postulaciones para los proyectos del Fondo Nacional del Adulto Mayor, postulando la gran mayoría de los Club de la comuna. Las organizaciones que se adjudicaron los proyectos fueron las siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANIZACION RESPONSABLE	APORTE SENAMA	TIPOLOGIA
Viajes de Recreación adulto mayor.	Rosa de Abolengo Pelequén	1.000.000	Recreación Y Uso De Tiempo Libre
Comodidad para nuestros años dorados.	La Esperanza de Panquehue	999.600	Equipamiento Sillas
Recorriendo el Norte Chico (Valle del Elqui)	Ilusión de Corcolén	1.000.000.-	Recreación Y Uso De Tiempo Libre

FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El Fondo Presidente de la República busca beneficiar a todas las organizaciones de la región y en esta instancia quien postulo fue el Club adulto mayor Ilusión de Corcolén, en el mes de enero del 2018 se hizo entrega de los fondos equivalen a \$686.000.- para la compra de implementos deportivos para todos sus socios (as).



VACACIONES TERCERA EDAD SERNATUR

En los meses de abril y Octubre los Adultos Mayores pertenecientes a los diferentes Clubes de la comuna participaron de las salidas Intrarregionales del programa Vacaciones Tercera Edad de SERNATUR con destino a Viña del Mar, Termas de Cauquenes, Pichilemu y Valles Las Trancas, Región de O'Higgins. El primer viaje se realizó con 40 pasajeros que cancelaron la suma de \$30.500 por persona (Viña del Mar), mientras los otros viajes fueron de valores acorde a los adultos mayores.



PASAMOS AGOSTO

El día 12 de septiembre de 2017 en las dependencias del Casino Municipal se llevó a cabo la celebración de todos los Adultos Mayores de la Comuna "Pasamos Agosto". Esta Actividad se ha convertido en tradición, ya que, con el apoyo de la Municipalidad, la Unión Comunal de Adulto Mayor se celebra el paso de los meses más fríos del año que muchas veces traen complicaciones de salud para los Adultos Mayores.



DÍA DEL ADULTO MAYOR

El día 13 de noviembre de 2017 en las dependencias del Casino Municipal, se celebró el Día del Adulto Mayor donde asistieron todos los Club de la comuna, el Alcalde y las autoridades.

En esta oportunidad y como es tradición, se coronó a la Reina de este año que pertenece al Club Rosas de Abolengo. La celebración se extendió toda la tarde del día martes y permitió generar un espacio de recreación para los Adultos Mayores de la comuna y compartir con sus pares.



CENA FIN DE AÑO 2017

El día 12 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la Cena organizada por la Unión Comunal del Adulto Mayor y la Municipalidad donde despidieron el año 2017. Esta actividad se realizó en el recinto casino media luna de nuestra comuna.



JUNTAS DE VECINOS

Durante el año 2017 se trabajó activamente con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos en reuniones que se realizaban periódicamente, una vez al mes, en las dependencias de la Sede de Malloa Centro. En ellas participaron las Directivas de las Juntas de Vecinos de la comuna, funcionarios Municipales y diferentes servicios públicos entregando información y capacitaciones a los dirigentes.

JUNTAS DE VECINOS VIGENTES

UNIDAD VECINAL	ORGANIZACION
Unidad vecinal N° 1 Los Maquis	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Los Maquis
Unidad Vecinal N° 2 Cuenca, Rigolemu	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Cuenca• Junta de Vecinos Rigolemu
Unidad Vecinal N°3 Pelequén	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Villa Los Artesanos• Junta de Vecinos Raúl Humberto Venegas• Junta de Vecinos Santa Rosa• Junta de Vecinos Pelequén• Junta de Vecinos Población San Luis• Junta de Vecinos Villa Centenario
Unidad Vecinal N° 4 San Luis	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos San Luis (ex fundo)
Unidad Vecinal N° 5 Pelequén Viejo, Rosedal, El Sauce	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Pelequén Viejo• Junta de Vecinos Villas Las Rosas• Junta de Vecinos Rosedal• Junta de Vecinos El Sauce
Unidad Vecinal N° 6 Limahue, La Capilla	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Puente Limahue• Junta de Vecinos Limahue• Junta de Vecinos la Capilla
Unidad Vecinal N°7 Santa Inés, La Ensenada	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Santa Inés• Junta de Vecinos la Ensenada



Unidad Vecinal N° 8 Malloa	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos N° 3 Malloa• Junta de Vecinos Población Siete Soles• Junta de Vecinos Villa el Bosque• Junta de Vecinos Villa Juan Cuadra• Junta de Vecinos la Gruta• Junta de Vecinos Nuevo Amanecer
Unidad Vecinal N° 9 Panquehue	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Puntilla de Panquehue• Junta de Vecinos Panquehue• Junta de Vecinos San Judas Tadeo
Unidad Vecinal N° 10 Caracoles	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Caracoles
Unidad Vecinal N° 11 Puntilla de San Pedro	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Puntilla de San Pedro
Unidad Vecinal N° 12 Salsipuedes	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Salsipuedes
Unidad Vecinal N° 13 Corcolén	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos San Pedro• Junta de Vecinos Corcolén
Unidad Vecinal N° 14 Cantarrana	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Cantarrana



DIA DEL DIRIGENTE

El día 12 de septiembre de 2018 se celebró y reconoció al dirigente vecinal en las dependencias del Casino Municipal, en esta actividad participaron diversos dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna, Alcalde y Concejales.

En dicha celebración se destacó la disposición y vocación de servicio desinteresado que tienen estos dirigentes en beneficio de sus comunidades.



FONDEVE 2017

Durante el año 2017 la Municipalidad reanudo las postulaciones del Fondo de Desarrollo Vecinal, que corresponde a Recursos Municipales que se manejan a través de la inversión.

Las Juntas de Vecinos postularon a proyectos de nivel local en beneficio directo de sus comunidades y las organizaciones beneficiadas fueron las siguientes: La entrega del financiamiento de los Proyectos FONDEVE año 2017 se llevó a cabo el martes 20 de noviembre de 2017 donde participaron las Organizaciones Beneficiadas, Alcalde y Concejales de la Comuna.

JUNTA DE VECINOS	PROYECTO	APORTE MUNICIPAL	APORTE VECINAL
Villa Raúl Venegas	“Adquisición de elementos necesarios para el surgimiento de nuestra junta de vecinos”	\$600.000	\$60.000
La Ensenada	“Modernizando Nuestro Barrio”	\$600.000	\$179.450
Corcolén	“Implementación de Servicio para organizaciones comunitarias de Corcolén	\$600.000	\$66.000
Pob. Santa Rosa	“Cierre Perimetral Multicancha”	\$589.050	\$65.450
Cuenca	“Cierre Frontal Plaza Saludable”	\$600.000	\$361.800
Pelequén Centro	“Equipamiento Comunitario”	\$600.000	\$63.200
Pob. San Luis	“La Casona de Pelequén”	\$565.000	\$62.900
La Gruta	“Equipamiento y mejoramiento de la Sede”	\$600.000	\$96.828
Los Artesanos	“Hermosear con asientos plazoleta de los triángulos y construir una vereda por la caída de aguas lluvias, comprar pinturas e impresora”	\$600.000	\$62.330
Panquehue	“Reposición Sistema de Iluminación y Reparación servicios higiénicos gimnasio recinto comunitario Panquehue”	\$600.000	\$60.000
Villa San Judas Tadeo	“Mobiliario para nuestra sede comunitaria”	\$600.000	\$60.000
Caracoles	“Implementación de Mobiliario”	\$600.000	\$86.000



MUNICIPALIDAD DE MALLOA
CUENTA PÚBLICA 2017

Cantarrana	“Vida y Color” (Mantención pintura sede interior y exterior cocina, oficina)	\$600.000	\$62.217
Puntilla de Panquehue	“Implementación para eventos sociales y culturales puntilla de Panquehue y modernización de registros sociales”	\$584.883	\$64.987
N° 3 Malloa Centro	“Construcción de estructura de fierro en patio de sede comunitaria”	\$600.000	\$100.000
La Capilla	“Tu Seguridad es mi lema” (Compra de sillas y mesón)	\$600.000	\$60.000
El Sauce	“Terminación en ampliación en sede comunitaria”	\$600.000	\$342.926
Puntilla de San Pedro	“Un techo para el Atajo”	\$600.000	\$61.000
Pelequén Viejo	“Iluminación zona de Juegos y Ejercicios”	\$598.840	\$110.000
Santa Inés	“Un techo para el futuro”	\$600.000	\$61.750
San Luis “Ex Fundo”	“Cierre de ampliación de la sede”	\$600.000	\$180.000
Villa Centenario	“Mejoramiento sistema evacuación aguas lluvias, arreglo veredas”	\$600.000	\$400.000



JUGUETES NAVIDAD 2017

Con el objetivo de entregar un momento de alegría a los niños, la Municipalidad como es tradición todos los años, hizo la entrega de regalos de Navidad a los niños de la comuna, a través de los dirigentes de todas las Juntas de Vecinos.

La Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio fue la encargada de coordinar y ejecutar la entrega de los juguetes, proceso que se extendió desde la primera quincena de diciembre hasta el día veintitrés.

Los niños beneficiados fueron alrededor de dos mil ciento ochenta y dos, los cuales pertenecen a sectores rurales y urbanos de la comuna, cuyas edades fluctúan en un rango que va desde los cero a los diez años once meses, además de mujeres embarazadas y discapacitados.

NIÑOS (AS) 0 A 10 AÑOS	EMBARAZADAS	DISCAPACITADOS
2.182	34	46



MUNICIPALIDAD DE MALLOA
CUENTA PÚBLICA 2017

DIA DEL NIÑO

El día viernes 11 y sábado 12 de agosto de 2017 la Ilustre Municipalidad de Malloa celebró el Día de Niño en Gimnasio Municipal de Pelequén y Malloa. A esta actividad asistieron una gran cantidad de niños de la Comuna que tuvieron una tarde recreativa con juegos inflables y talleres recreativos.



TALLERES MUNICIPALES

Durante todo el año el Municipio trabajó con monitores que impartieron talleres a diversas organizaciones sociales y agrupaciones de mujeres desde el mes de mayo hasta noviembre de 2018, permitiendo el desarrollo de actividades productivas y recreativas a nivel comunal.

ORGANIZACION	LOCALIDAD	TALLER	MONITORA
Junta de Vecinos Villa Centenario	Pelequén	Manualidades	Lorena Medina Maturana
Junta de Vecinos Población San Luis	Pelequén	Manualidades	Lidia Campos Muñoz
Taller Manos Libres	Santa Inés	Manualidades	María Yáñez Castro
Taller Amistositas	Pelequén	Manualidades	María Yáñez Castro
Club Adulto El Atardecer	Malloa	Teatro	Luz Díaz Quezada
Centro de Madres Unión Malloa	Malloa	Manualidades	Lidia Campos Muñoz
Las Violetas	Malloa	Manualidades	Lorena Medina Maturana
Centro de Madres Santa Irma	Caracoles	Manualidades	Cristina Durán Cordero
Centro de Madres La Paz	Panquehue	Manualidades	Lorena Medina Maturana
Junta de Vecinos Santa Rosa	Pelequén	Manualidades	Lorena Medina Maturana
Taller La Esperanza	Pelequén	Manualidades	Lorena Medina Maturana
Junta de Vecinos Puntilla de San Pedro	El atajo	Manualidades	Lorena Medina Maturana
Club Adulto Mayor San Judas Tadeo	Malloa	Manualidades	Lidia Campos Muñoz



VIVIENDA: SUBSIDIOS

Durante el año 2017, se entregaron los subsidios para la construcción de viviendas sociales de varios comités de la comuna que llevaban muchos años esperando esta oportunidad de obtener su vivienda propia y definitiva, lo que se concretará el año en curso.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la región de O'Higgins (MINVU), otorga subsidios habitacionales en la comuna, los cuales son para 58 familias, beneficiadas correspondientes a nuestro subsidio D.S.49, otorgado a personas de sectores vulnerables.

Entrega de subsidios al Comité tierra hermosa II de Malloa, que está conformado por 67 familias las cuales pertenecen a distintos sectores de la comuna: Nuevo Amanecer, La Gruta, Malloa Centro, Santa Inés, Caracoles, Panquehue, Pelequén y El Sauce. La mayoría de estas familias son damnificadas por el terremoto del 2010, y las demás son familias que están en situación de allegamiento o viven en campamento.

La ceremonia fue presidida por el Alcalde Arturo Campos, el Director Regional del SERVIU Víctor Cárdenas, los diputados Javier Macaya y Felipe Letelier y los Concejales Ricardo González, Edelmira Silva, Américo Ortiz, Francisco Parraguez, Mónica Castro y Juan Magaña, junto a todos los beneficiados con este subsidio y sus familias.



PROGRAMA DE PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR (PPPF)

Gracias al Programa de Protección al Patrimonio Familiar del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), las personas se pueden beneficiar con un importante ahorro.

Comité Las Araucarias de Malloa, 13 familias recibieron subsidios de mejoramiento de la vivienda orientados a la eficiencia energética (paneles solares).



OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS - OPD



Fecha Firma Convenio: 03 de mayo de 2016

Proyecto denominado OPD Malloa, cuya oficina está ubicada en "Calle 12 de octubre s/n, sector Pelequén, comuna de Malloa, Región Libertador Bernardo O'Higgins.

Proyecto supervisado por la Dirección Regional SENAME de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.



NOMBRE DEL PROYECTO	:	OPD MALLOA
COLABORADOR ACREDITADO	:	MUNICIPALIDAD DE MALLOA
POBLACION MAXIMA ANUAL CONVENIDA	:	2500
LINEA DE ACCIÓN	:	OFICINAS DE PROTECCION DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
FOCALIZACIÓN TERRITORIAL	:	MALLOA
FECHA INICIO CONVENIO	:	03 de mayo de 2016
Subvención Anual SENAME	:	38.544.000 (Subvención Reajustada Año 2017)
Subvención Anual Municipio	:	11.000.000 (Subvención Reajustada Año 2017)
Profesionales y Equipo de Trabajo	:	<ul style="list-style-type: none">✓ Ana Muriel Jorquera Ahumada, Coordinadora.✓ Carolina Alejandra Peña Vásquez, Abogada.✓ Jessica Carolina Magna Vidal, Psicóloga.✓ Matías Jacob Galaz Sánchez, Trabajador Social.✓ Marcela Paz Peña Collao, Educadora Comunitaria.✓ Guisella Teresa Navarrete Contreras, Administrativa.✓ Mariana Betsabeth Reyes Peña, Encargada de Servicios Menores.



Objetivo General del Proyecto:

“Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes, familias y comunidad”

Sujeto de Atención:

La Oficina de Protección de Derechos de la Comuna de Malloa, tiene como sujeto de atención a niños, niñas y adolescentes de entre 0 a 17 años, 11 meses y 29 días de edad, sin distinción de sexo, condición económica, religiosa, étnica o mental, que resida o pertenezca a alguna localidad urbana o rural de la comuna de Malloa y que se encuentre en situación de vulneración de derechos y/o excluidos del ejercicio de estos.

Además, serán partícipes todos aquellos niños, niñas y adolescentes residentes en la comuna de Malloa que realicen una participación sustantiva a las actividades de promoción y prevención que se realicen en las diferentes localidades del territorio, urbano y rural.

Uno de los fundamentos para fomentar la participación de la niñez y la adolescencia tiene su sustento en la relevancia que tiene este derecho en el contexto de la Convención de los Derechos del Niño, las Observaciones del Comité de los Derechos del Niño y las recomendaciones del Instituto Interamericano del Niño (IIN). La participación de la niñez y adolescencia constituye uno de los 4 pilares de la Convención de los Derechos del Niño/a, junto al derecho a la supervivencia, al desarrollo y a la protección.

Al ser uno de los cuatro principios generales de la Convención, el Derecho a la Participación no sólo debe garantizarse en sí mismo, sino que debe ser considerado de forma transversal en la aplicación de todos los demás derechos.

Objetivo Específico:

1. Incentivar la participación sustantiva de los niños, niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.



La comuna de Malloa actualmente cuenta con la constitución del Consejo Consultivo Local de Infancia y Adolescencia, conformado por 20 niños de las diferentes localidades de la comuna, tiene como objetivo principal “Representar a todos los niños de la comuna en instancias de relevancia comunal y regional”, en términos generales.

Además de la realización durante el periodo anual de actividades de “Promoción y Prevención”

➤ **Actividades de Prevención:**

- Los niños que forman parte del Consejo de Infancia se encuentran capacitados, por el Centro de la Mujer en temática de violencia intrafamiliar y de género, por lo cual se generan instancias de talleres enfocados en la Prevención de Violencia en el Pololeo y en el hogar, dirigido a jóvenes de entre 14 a 17 años de edad.
2. Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de esta o de las personas encargadas de su cuidado personal.

Durante el año, se realizaron talleres de roles y habilidades parentales, modelos de crianza, resolución de conflictos, normas y límites a representantes de las JJVV de la comuna, así como también a padres y madres derivados al área de Protección, y a apoderados de los establecimientos educacionales de la comuna.

3. Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan direccionar el enfoque derechos, generando un lenguaje común.

➤ **Actividades de Promoción:**

- Obras de Teatro, con alusión a los Derechos de los Niños y niñas de la comuna, desde la primera infancia.
- Se realizan encuentros del consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes con la autoridad local.

Ámbito de Protección:

En el marco del Sistema Local de Protección de Derechos, el Componente de Protección de Derechos de niños y niñas, entendido como la atención psicosocio-jurídica directa a niños/as y sus familias, cobra un rol central en el



trabajo que realizan las OPD, en la medida en que es una respuesta directa a las vulneraciones de derechos que se producen en el territorio.

OPD otorga atención personalizada tanto para el niño, niña y/o adolescente y su familia, la que puede ser traducida en acciones de intervención individual o grupal (según sean las necesidades y recursos presentes en el niño/a a nivel individual, familiar y social/comunitario). La atención directa de estas situaciones permite a OPD conocer de manera directa cuales son las vulneraciones más recurrentes, a cuantos niños/as afectan, además de identificar en que sectores de la comuna se concentran. Igualmente, siguen siendo desafíos para los equipos profesionales de las OPD.

El proceso de derivación o denuncia es acogido por OPD, quien realiza los siguientes pasos:

- 1. Despeje:** una vez acogida la demanda espontánea o derivación de redes, se indaga respecto a la situación que afecta al NNA para identificar la vulneración de derechos según el tipo de complejidad para ver competencia de OPD u otro estamento.
- 2. Diagnóstico:** Si en el caso es identificada la vulneración de derechos y no es constitutiva de delito, se realiza el análisis situacional de la dupla psicosocial para establecer el tipo de complejidad.
- 3. Co-Construcción con NNA, familia y comunidad (Co-Garantes):** Se realiza Co-construcción ante la pertinencia de intervención psicosocial en OPD, integrando las necesidades de cada uno de los actores involucrados para trabajar focalizados en el tipo de vulneración.
- 4. Plan de Intervención:** Se realiza conjuntamente con el NNA y/o actores involucrados estipulando una intervención en promedio de 4 meses acorde a la vulneración, estipulando objetivos, acciones a desarrollar, actores involucrados, identificación de profesionales del equipo que interviene, recursos, responsables y tiempo estimado.
- 5. Intervención:** Se realizan sesiones socioeducativas periódicas individuales y grupales con las madres, padres y/o adultos responsables de los niños, niñas y/o adolescentes que son intervenidos por los profesionales de la Oficina de Protección de Derechos de la comuna.
- 6. Seguimiento:** Se realiza un acompañamiento para los NNA y sus familias que se derivaron a otros organismos como los que fueron intervenidos en OPD por un periodo de aproximadamente 3 meses.



- 7. Egreso:** Se determina egreso cuando la intervención con NNA cumplió con los objetivos propuestos en el Plan de Intervención y/o que hayan sido derivados efectivamente.

Gestión Territorial:

Los Gobiernos Locales deben formalizar la constitución de las Redes Locales de Infancia, se convocan a los programas municipales de carácter social que estén vinculados a la atención de la infancia y la familia, así como instituciones de carácter privado u organizaciones comunitarias que trabajen con esta población específica además de los programas Chile Crece Contigo, el sector de Educación y Salud.

Siendo su objetivo:

- Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co-responsabilización de los garantes.
- Formalización de la institucionalización y Plan de Trabajo Anual de la red de infancia que considere como principio la co-responsabilización de los garantes ubicados en el territorio, que cuente con acciones de seguimiento y evaluación, y que contemple acciones relacionadas con mejorar los flujos de derivación, promover los derechos de los niños, sensibilizar a actores claves a nivel territorial y generar una política local de infancia.
- Protocolo de derivación realizado en forma conjunta por los actores integrados de la red de infancia, además de contar con Catastro de Redes.
- Reuniones bimestrales de coordinación, con la oferta SENAME presente en el territorio.
- Diagnóstico participativo territorial de infancia elaborado, actualizado y difundido, de acuerdo con lineamientos entregados por SENAME.
- Confeción e implementación de una Política Local de Infancia,
 - Realizar acciones para informar, incentivar, construir, e implementarla participativamente teniendo como horizonte la consolidación de un Sistema Local de Protección de Derechos



(SLPD), que garantice la co-responsabilización de los garantes ubicados en el territorio, que se operacionalice a través de un plan local y que se exprese en los instrumentos de gestión municipal. Al respecto, una de las principales recomendaciones para la planificación de las políticas es que deben diseñarse y ejecutarse intersectorialmente, considerando que la articulación entre sectores permite compartir recursos y generar mejores soluciones.

En términos generales, el rol de la OPD corresponde a:

- Potenciar las habilidades parentales de madres, padres y/o adultos/as significativos/as de niños/as que han sido vulnerados en sus derechos.
- Contribuir a la promoción de competencias parentales entre los actores locales, especialmente en aquellos que trabajan en educación.
- Contribuir a la sensibilización y capacitación de los garantes de derechos comunales, respecto a las competencias parentales

Resumen de ACTIVIDADES REALIZADAS en Gestión Territorial

- **Talleres para niños, niñas y adolescentes:**
 - Resolución de Conflicto
 - Autocuidado y Autoestima
 - Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol
 - Prevención de Violencia en el Pololeo
 - Bullying
 - Proyecto de Vida
 - Taller de Participación Sustantiva
 - Charlas de Prevención
- **Focus Group:**
 - Para la elaboración en primera instancia Diagnostico de la Infancia y actualmente para la Política local de Infancia, con niños de la comuna.
- **Actividades Masivas:**
 - Actividad del Día del Niño
 - Marcha “Contra el Maltrato Infantil”
 - Obras de Teatro para la primera infancia.
 - Actividades de Promoción de Derechos.
 - Actividades del Buen Trato
 - Actividades Recreativas; (Tardes de Cine)
 - Corrida Familiar
 - Cicletada Familiar



- **Actividades para los adultos:**
 - Taller de Competencias Parentales
 - Taller de Comunicación Afectiva y Efectiva
 - Capacitación en Enfoques Transversales.
 - Capacitaciones en materias de Participación Sustantiva.

- **Reuniones Intersectoriales:**
 - Reuniones mensuales con Red Local de Infancia (Salud, Educación, Carabineros, Municipio)
 - Reuniones Bimensuales con Red SENAME
 - Reuniones con Autoridad Local
 - Reuniones con Consejo Local de Infancia
 - Confección Política Local de Infancia (Área Protección y Gestión Territorial con Red Local de Infancia)

Resumen de ACTIVIDADES REALIZADA en el Área de Protección:

- Visitas Domiciliarias
- Entrevistas y Orientación con usuarios
- Diagnostico Individual y Familiar
- Plan de Intervención a nivel: Individua, Familiar y Comunitario.
 - Co-Construcción a nivel individual y familiar.
 - Taller para niños, niñas y adolescentes con Enfoque Transversales, para disminuir vulneración detectada.
 - Taller con padres, madres y/o adultos responsables en temática de Competencias Parentales / Parentalidad Positiva.
 - Co-construcción con Red Local de Infancia a nivel comunitario.
- Levantar Medidas de Protección, cuando los casos son de mediana y alta complejidad.

Recurso Humano.

La conformación del equipo y la distribución de funciones y tareas deben otorgar garantía respecto del cumplimiento de los objetivos propuestos y de las estrategias planteadas, por lo tanto, son coherentes entre sí. Junto con ello actualmente se cuenta con formación y perfil requerido en las bases del proyecto, además de no presentar inhabilidades para el trabajo con niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con el Artículo 39 Bis del Código Penal.



Nombre	Profesión u Oficio	Cargo	Jornada de Trabajo	Remuneración Mensual
Ana Muriel Jorquera Ahumada	Técnico en Trabajo Social	Coordinadora	44 horas	804.960
Matías Jacob Galaz Sánchez	Trabajador Social	Trabajador Social	33 horas	650.160
Carolina Alejandra Peña Vásquez	Abogada	Abogada	22 horas	412.800
Jessica Carolina Magna Vidal	Psicóloga	Psicóloga	33 horas	650.160
Marcela Paz Peña Collao	Asistente Social	Educador Comunitario	44 horas	687.999
Guisella Teresa Navarrete Contreras	Técnico en Administración	Secretaria	44 horas	343.999
Mariana Betsabeth Reyes Peña	Enseñanza Media Completa	Auxiliar de Aseo	22 horas	229.333

Financiero:

	Monto Mensual		Monto Anual	
	Aporte Sename	Aporte Institucional	Aporte Sename	Aporte Institucional
TOTAL	3.212.000	916.666	38.544.000	11.000.000



OMIL

El programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación laboral, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).



El programa tiene como objetivo general lograr la inserción laboral de los/as usuarios/as en un empleo formal y dependiente. Cabe señalar que, en el año 2017, se firma convenio de colaboración con SENCE, que permite la contratación de un Gestor Territorial, para la atención de público en Oficina Municipal de Pelequén.



A su vez, la OMIL realiza las siguientes funciones:

- Difusión de los programas SENCE.
- Inscripción y/o actualización de las personas en plataforma BNE.
- Talleres de Apresto laboral a beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario.
- Visitas a empresas.
- Levantamiento de Demanda Laboral.
- Reuniones con equipo municipal.

Durante el año 2017 se realizaron las siguientes gestiones y actividades:

- 1 taller de apresto laboral.
- 24 visitas a empresas.
- 96 colocaciones.
- 2 reuniones con equipo municipal.
- 1 encuentro Empresarial.
- 1 cursos de la línea más Capaz, SENCE “Mantenedor operador maquinaria agrícola e implementos con licencia D”.
- 4 cursos de línea Becas Laborales, SENCE: Conducción clase B, Repostería, Peluquería y Diseño y tejido a Telar.

- **Encuentro Empresarial:** Esta actividad se llevó a cabo el día jueves 26 de octubre de 2017, en donde se invitaron a las grandes y pequeñas empresas



de la comuna a participar de este encuentro dirigido por un representante de la Dirección del Trabajo con el tema “Seguridad en el trabajo y contratación de extranjeros”, además se contó con la participación de un representante del SENCE.



MUNICIPALIDAD DE MALLOA
CUENTA PÚBLICA 2017

- **Curso Conducción Clase B:** Este curso tuvo 23 beneficiarios, se llevó a cabo desde el 31 de octubre hasta el 24 de diciembre del 2017 en el horario de 18:00 a 22:00 horas en la sede de la Junta de Vecinos N°3 de Malloa, este curso contaba con subsidio de movilización, que corresponde a \$3.000 por día asistido, además el beneficio de pago para obtener la licencia.



- **Curso Repostería:** Se llevó a cabo en la sede de la Villa San Antonio; comenzaron con las clases desde el 12 de septiembre hasta el 09 de noviembre de 2017 de Lunes a viernes desde las 09:00 a 13:00 hrs, fueron 20 beneficiarias, que contaron con el subsidio de movilización que corresponde a \$3.00 por día asistido y el subsidio de herramientas que consta de \$220.000 en materiales a elección de la usuaria.



- **Curso Diseño y Tejido a Telar:** este curso se llevo a cabo en sede de Bomberos de Pelequén, las clases comenzaron el 08 de septiembre hasta el 22 de noviembre de lunes a viernes en horario de 14:00 a 18.00 hrs, fueron 24 beneficiarias, estas contaban con subsidio de herramientas y de movilización.



- **Curso Peluqueria:** este curso se llevo a cabo desde el 29 de agosto al 27 de septiembre con clases de lunes a viernes de 09:00 a 14:15 hrs. en la sede de la Junta de Vecinos N°3, fueron 24 beneficiarias, estas contaban con subsidio de herramientas y de movilización.



DEPORTE Y RECREACION

Basquetbol

Durante el año 2017, la práctica de esta disciplina en Malloa y Pelequén, se realiza en los gimnasios de cada localidad preferentemente en categorías varones, comenzando en el mes de marzo con la enseñanza de este deporte y realizando durante el año encuentros deportivos a nivel comunal, regional y facilitando estos espacios a comunas vecinas como Rengo, San Vicente y San Fernando en el uso para la práctica de este deporte.

Zumba

En la comuna se desarrolla esta disciplina en diferentes localidades tales como: Pelequén, Panquehue, Limahue, Malloa, San Pedro, La Capilla.

Actividad dirigida a toda la comunidad y en especial a las dueñas de casa quienes comparten con sus pares después de sus trabajos en una entretenida sesión de actividad física, esta se encuentra inserta durante los meses de mayo a noviembre estos talleres son financiados por la Municipalidad, contemplando la contratación de Monitores Deportivos y compra de Implementación para el desarrollo de esta misma.

Baile Entretenido

Se realizan en Malloa como una alternativa a quienes no pueden asistir a otros talleres de estas características con duración de 3.0 hrs. semanales concentrando a unas 20 personas en su práctica todas mujeres y en su mayoría dueñas de casa, esta actividad se realiza de forma permanente en Gimnasio Municipal de Malloa.

Fútbol

Con el apoyo del Municipio se desarrolla a través de Escuelas de Fútbol la práctica de este deporte en categorías infantiles, complementándolas con encuentros deportivos en diferentes localidades de la Región.



Se consideran a su vez, los talleres de Jóvenes en Movimiento, proyecto financiado por IND desde los meses de marzo a noviembre en Malloa, taller que concentra a jóvenes de edades entre 14 a 26 años cuya finalidad es desarrollar la actividad en forma sistemática durante el año.

También cabe destacar la disposición que se tiene para facilitar los campos deportivos con que se cuentan, para el buen desarrollo de campeonatos a nivel Comunal y Regional.

Voleibol

La práctica de este deporte nos permite proyectar a un importante número de asistentes a desarrollar esta disciplina en forma permanente en la localidad de Malloa, programando campeonatos de buen nivel y participando en Campeonato de nivel Regional obteniendo buenos resultados tanto en Varones como en Damas. Se recalcar que en la Región esta disciplina se encuentra bien desarrollada destacándose Malloa como un buen exponente de este deporte.

Se menciona en el año la incorporación de rama femenina en la práctica obteniendo buenos resultados en esta disciplina.



PROGRAMA HPV

Programa Habilidades Para La Vida.



El programa HPV se desarrolla a partir del año 2002 en la comuna de Malloa, mediante un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar.

Objetivos:

1. **Corto plazo:** Busca contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, disminuir la deserción de las escuelas.
2. **Largo plazo:** persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacional, afectivo y social) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

Cobertura y Grupo Objetivo de intervención durante el 2017:

El programa HPV se orienta a la comunidad escolar de primer ciclo de educación básica, principalmente a los alumnos con características de TDA-H, que cursan 2do básico.

Actividades ejecutadas por área:

- **Talleres preventivos:** contemplaron la participación de alumnos de segundo año básico, seleccionados mediante los test PSC y TOCA (instrumentos para medir el comportamiento en el aula y hogares). Cada alumno participó de un taller grupal, el cual consta de 14 sesiones, 1 sesión semanal. Durante el año 2017 se realizaron 2 talleres preventivos (28 sesiones) para un total de 20 alumnos de las diversas escuelas de la comuna.
- **Talleres de autocuidado docente:** tuvieron el objetivo de disminuir los niveles de estrés, una alta autoestima, mejores relaciones interpersonales, mayor rendimiento en la sala de clases, entre otras.

Durante el 2017 se realizaron 2 talleres por escuela, orientado a docentes de primer y segundo ciclo. (10 talleres)

- **Derivación:** Derivación de 6 alumnos con índice crítico hiperactivo (niños con requerimientos médicos).



- **Asesoría en aula:** El objetivo principal del trabajo realizado por el equipo HPV en la comuna, apunta a Fortalecer en los docentes las habilidades para el logro de un clima de aula positivo, caracterizados por buenas relaciones interpersonales y la protección del bienestar psicológico.
- **Aplicación PSC Y TOCA-RR:** Acorde a los datos estadísticos durante el 2017 hubo 145 alumnos matriculados, de los cuales 134 tienen datos PSC y TOCA-RR, lo que equivale al 95,4 %. Se puede inferir que los 134 cuestionarios PSC Y TOCA-RR fueron digitalizados, lo que equivale al 100% de ingresos acorde al número de alumnos que poseen la aplicación del instrumento. Acorde a los listados existen 22 alumnos con perfil de riesgo.
- **Reunión de apoderados alumnos TP:** Se realizaron 3 sesiones por taller. De acuerdo a la programación 2017, el equipo profesional se comprometió a realizar tres sesiones para apoderados de alumnos TP. La primera sesión se realizó durante el mes de abril y tuvo por objetivo fundamental, exponer el programa, como a su vez, asegurar la participación de todos los niños en el programa. En dicha sesión se abarcan temáticas tales como; objetivos del programa, características, especificación y caracterización de niños TP, explicación técnica del TDA-H.

La sesión N°2 se realizó en el mes de octubre y se centró en estudiar el TDA-H de forma específica, entregando herramientas a los apoderados para mejorar el comportamiento en el aula y el hogar, como a su vez, en reforzar el rol de padres y su implicancia en el nivel de éxito de los niños.

La Sesión N°3, se desarrolló en el mes de noviembre, una vez terminados los talleres preventivos de este año. Se realizó la entrega de un informe triangular respecto a la participación del niño en los talleres preventivos, el cual está compuesto por información entregada por el docente jefe y el equipo profesional.

- **Reuniones docentes jefes niños TP:** Acorde a lo programado se realizaron reuniones quincenales con las docentes de los alumnos, las cuales tienen como objetivo principal exponer las observaciones realizadas en los talleres preventivos, resolver problemáticas, solicitar y entregar información, confeccionar informes entre otras.



PERFIL EQUIPO EJECUTOR

NOMBRE DE LA PERSONA QUE OCUPA EL CARGO	FUNCIÓN CARGO EN EL HPV	PROFESIÓN U OFICIO	INGRESO AL HPV		TIPO FUNCIÓN N. HPV (MARCA)	Nº HRS. (SEMANALES) DEDICADA AL PROYECTO.				Nº meses anuales que trabajará para el HPV	\$ REMUNERACIÓN MENSUAL	MONTO TOTAL ANUAL (\$) IDENTIFICACIÓN FUENTE LOCAL			SITUACIÓN CONTRACTUAL DEL PROFESIONAL	MUNICIPALIDAD (MARCAR CON UNA "X")					
			MES INGRESO	AÑO INGRESO		HORAS APORTE JUNIAB	HORAS APORTE LOCAL	TOTAL HRS.	\$ APORTE JUNIAB			\$ APORTE LOCAL	\$ TOTAL								
LUIS EDUARDO ACEVEDO	COORDINADOR	TRABAJADOR SOCIAL	ABRIL	2,012	X		14	14	14	12	\$ 308,000	\$ 308,000	\$ 308,000	\$ 308,000	HONORARIOS	MUNICIPAL	MUNICIPAL				
DANIELA GONZALEZ MORALES	EJECUTOR	PSICOLOGA	MAYO	2,015	X		20	20	20	4.5	\$ 459,888	\$ 459,888	\$ 459,888	\$ 459,888	HONORARIOS		MUNICIPAL				
LUIS EDUARDO ACEVEDO	EJECUTOR	TRABAJADOR SOCIAL	ABRIL	2,012	X		30	30	30	12	\$ 689,820	\$ 689,820	\$ 689,820	\$ 689,820	HONORARIOS		MUNICIPAL				
VANIA HERRERA GUERRERO	ENCUESTA Y DIGITACIÓN	TRABAJADOR SOCIAL	MAYO	2,017		X	18	18	18	1	\$ 330,000	\$ 330,000	\$ 330,000	\$ 330,000	HONORARIOS		MUNICIPAL				
ELIZABETH ORTIZ CORNEJO	EJECUTOR	PSICOLOGA	AGOSTO	2,017	X		20	20	20	5	\$ 459,888	\$ 459,888	\$ 459,888	\$ 459,888	HONORARIOS		MUNICIPAL				
								0	0			\$ 0	\$ 0	\$ 0							
								0	0			\$ 0	\$ 0	\$ 0							
								0	0			\$ 0	\$ 0	\$ 0							
								0	0			\$ 0	\$ 0	\$ 0							
TOTALES											4	1	88.0	14.0	102	\$ 2,247,596	\$ 1,939,596	\$ 308,000	\$ 2,247,596		5



PRESUPUESTO 2017

PRESUPUESTO ANUAL ACTUALIZADO 2017					% APOORTE LOCAL
ITEM	\$ SOLICITADO JUNAEB	\$ APOORTE LOCAL	TOTAL	FUENTE APOORTE LOCAL	
1 GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 2.856.174	\$ 160.000	\$ 3.016.174		
1.1 Material e insumos para actividades	\$ 2.502.074	\$ 160.000	\$ 2.662.074		
1.2 Otros gastos generales (especificar....)	\$ 354.100	\$ 0	\$ 354.100	MUNICIPAL	
Publicidad y difusión	\$ 343.600		\$ 343.600		
viaticos	\$ 10.500		\$ 10.500	MUNICIPAL	
			\$ 0		
			\$ 0		
2 RR HUMANO	\$ 12.976.826	\$ 8.696.000	\$ 21.672.826		
2.1. Equipo Estable (1)	\$ 12.646.826	\$ 3.696.000	\$ 16.342.826	MUNICIPAL	según requisitos de contratación se exige aporte equivalente a 10 hrs equipo estable
2.2. Otros Apoyos (especificar..)	\$ 330.000	\$ 5.000.000	\$ 5.330.000		
encuestador y digitador	\$ 330.000		\$ 330.000	MUNICIPAL	
horas docentes		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000		
			\$ 0		
			\$ 0		
			\$ 0		
3. INVERSIONES (Especificar claramente qué se aporta)	\$ 0	\$ 0	\$ 0		inversiones sólo eventuales aportes locales
COSTO TOTAL ANUAL (suma columna)	\$ 15.833.000	\$ 8.856.000	\$ 24.689.000		35,87%

[1] debe coincidir con total costo anual presentado en perfil e equipo, tanto para solicitado a JUNAEB, como aporte local

mínimo 20%



**TALLERES PREVENTIVOS PARA ALUMNOS BENEFICIARIOS QUE
PRESENTAN TDA-H**



TALLERES DE AUTOCUIDADO DOCENTE

TALLERES PARA APODERADOS TP



TALLERES 4TOS BASICOS



TALLERES PARA ALUMNOS NT1-NT2



CIERRE MASIVO HPV 2017



PRODESAL

Informe actividades realizadas por el equipo técnico Temporada 2017

El programa de desarrollo local (PRODESAL), es un convenio entre la I. Municipalidad de Malloa e INDAP, este es un servicio del programa fomento productivo, cuyos principios orientadores son:



- La inclusividad, es decir, se atenderá a los diversos tipos de productores(as) agrícolas multi actividad que se encuentran en el Programa, en la medida que manifiesten su compromiso e interés.
- La diferenciación de la atención se hará en virtud de los objetivos económicos de los usuarios(as), los que se segmentarán (autoconsumo y vinculados a mercados) para ajustar la atención a sus requerimientos.
- La intencionalidad, focalizando la intervención en los principales puntos críticos de sus sistemas productivos y/o emprendimientos económicos.
- Se concibe también el PRODESAL como un facilitador de alianzas y acuerdos, para que los esfuerzos realizados en forma concertada por todos los actores del territorio incorporados al proceso, se constituyan en ejes de desarrollo económico, social, humano y medioambiental.

Las líneas de acción son:

- 1.- Asesoría técnica en terreno
- 2.- Desarrollo de capacidades (cursos, charlas, salidas a terreno, entre otras)
- 3.- Financiamiento (Incentivos, créditos)
- 4.- Gestión (Intrapredial y de mercado)

En la comuna de Malloa, son beneficiados actualmente 260 pequeños agricultores, distribuidos en toda la comuna en las localidades de Cuenca, Rigolemu, Los Maquis, Limahue, Santa Inés, Cantarrana, Corcolén, San Pedro, San Luis, Rosedal, La Capilla Salsipuedes, Caracoles y Panquehue.

Rubros Atendidos: cultivos Bajo plástico, frutales, cultivos industriales, hortalizas varias, apicultura, flores, Ganadería Mayor y Menor (Ovinos y caprinos), Avícola y cunicultura (Conejos)



EQUIPO TÉCNICO

Coordinador	: Washington Salazar Blu
Jefe Técnico	: Jessica Zamorano Castro
Técnico de terreno 1	: Miguel Fuentes Reveco
Técnico de terreno 2.	: Nelson Barrios Díaz
Técnico de Terreno 3	: Camilo Aravena Aravena
Administrativo	: Nicole Lecaros Morales

Siendo los requisitos para el ingreso al programa los siguientes:

- 1.- No poseer más de 12 ha de riego básico.
- 2.- No poseer más de 3500 UF en activos
- 3.- Lo ingresos provenientes de la actividad agrícola sean al menos el 50% del total percibido en la temporada.
- 4.- Puntaje de ficha de protección social inferior a 70%

Fuente de financiamiento

El convenio PRODESAL se genera a través de la alianza entre la I. municipalidad de Malloa e INDAP, en dicho convenio se establece que el municipio realizara un aporte total de **\$15.637.755** el cual se utilizara para actividades como charlas, días de campos, giras técnicas, unidades demostrativas, gastos generales de oficina y sueldo de la administrativa. Mientras que INDAP aportara los recursos para los sueldos mantención de los equipos técnicos por un momento, por un monto **\$68.456.422.**

A continuación, se mencionan las actividades realizadas durante el año 2017



ACTIVIDADES TEMPORADA 2017

El programa PRODESAL realiza sus planificaciones en base a año calendario, desde el 01 de enero al 30 de diciembre.

Reunión de planificación y ajustes al plan de trabajo, asamblea general

Todos los usuarios invitados, dicha reunión se realiza presentar la planificación y realizar ajustes del plan de trabajo programa para 4 años.



Los 260 agricultores son agrupados en 7 grupos, Apícola, Hortalizas varias, Maíz, frutales, flores, avícolas y cucurbitáceas

GRUPO APÍCOLA

(7 usuarios)

Visita técnica especialista “Manejo de Núcleos”



Charla practica “Manejo de post-cosecha”



Gira técnica A San Vicente TT, “Experiencias productivas”



Mínimo de Visitas al rubro

Rubros	Manejo invernada	nucleación	cosecha	Post- cosecha	Total
Apícola	1	1	0	1	3



GRUPO AVÍCOLA (17 usuarios)

Gira Técnica Limache, “Avícola Alcor”



Charla Componentes de la alimentación en aves de postura



N° Mínimo de visitas Al rubro

Rubros	Desparasitaciones	Nutrición	Manejos culturales	Total
Aves	1	1	2	4



GRUPO FLORES (23 usuarios por grupo)

Charla uso de insumos agrícolas en flores



Gira técnica grupo flores



Análisis de suelo e interpretación 2 muestras

LABORATORIO AGROPECUARIO LAS GARZAS		FSG: 5.10.1.3 Versión: 5 Fecha Apr.: 01/08/14 Página de Informe: 1 de 1					
RESULTADOS DE ANALISIS DE SUELO N° INFORME: SMIC - 13388							
CLIENTE:	Jose Reyes Villarroel	N° Laboratorio:	36775				
PREDIO:	1	COMUNA:	Malloa				
FECHA RECEPCION:	22/07/2016	FECHA ENTREGA:	04/08/2016				
Fecha Inicio Análisis:	01/08/2016	Fecha Término Análisis:	03/08/2016				
A. IDENTIFICACION DE LA MUESTRA:							
Potero:	1						
Muestra:							
Cultivo:	Anterior:	Actual:	Próximo:				
Rendimiento:		Cebada	Aji				
B. RESULTADOS DE LOS ANALISIS							
DETERMINACION	EXPRESION	VALOR		DETERMINACION	EXPRESION	VALOR	
pH en agua (1:2,5)		7.5		Al intercambiable	cmol+/kg	-	
Cond. Eléctrica (1-2,5)	(mmhos/cm)	0.19		CICE	cmol+/kg	-	
Materia Orgánica	(%)	1.8	B	Saturación de Al	(%)	-	
N*Disponible	mg/kg	32	M	S disponible	mg/kg	11	M
P Disponible (Olsen)	mg/kg	56	MA	Cobre	mg/kg	6.0	M
K Disponible	mg/kg	316	A	Zinc	mg/kg	1.1	M
Ca intercambiable	cmol+/kg	23.15	A	Manganeso	mg/kg	6.3	M
Mg intercambiable	cmol+/kg	6.95	A	Hierro	mg/kg	29	M
Na intercambiable	cmol+/kg	0.45	B	Boro	mg/kg	1.4	M
K intercambiable	cmol+/kg	0.81	A	CIC	mg/100g	-	
Suma de bases	cmol+/kg	31.37	A	% Sat. Bases		-	
C. OTRAS DETERMINACIONES							
Clase Textural:	-			Densidad aparente (terroz):	g/cc		
Arena (%)	-	Limo (%)	-	Arcilla (%)	-		

N° de visitas al rubro

Rubros	Manejos generales	Total
Flores B.P.	3	3
Flores A.L.	3	3
Plantas O.	3	3



GRUPO FRUTALES (16 usuarios en el grupo)

Charla “Actualización en el uso de pesticidas”



Análisis de suelo e interpretación de resultados 4 agricultores del rubro



N° visitas al rubro

Rubros	Fertilización post-cosecha	Poda	Floración	Desarrollo	Total
Almendros	1	1	1	1	4
Paltos	1	0	1	1	3
Duraznos	1	1	1	1	4
Arándanos	1	1	1	1	4
Nogales	1	0	1	0	2



**Grupo Ganaderia
(52 usuarios en el grupo)**

Charla “Nutrición según etapa productiva”



Uso de ecógrafo en vacas para realizar diagnóstico de preñez



Muestreo de Tuberculosis**Gira Ganadera “Pequeñas Lechería en Chepica y Paralillo”****Numero minimo de visitas al rubro**

Rubros	Manejo reproductivo	Desparasitaciones	Nutrición	Manejos culturales	Total
Conejos	1	1	0	1	3
Ovejas y cabras	1	1	1	1	4
Ganado leche	1	1	1	1	4
Ganado carne	1	1	1	1	4



GRUPO MAIZ
(32 usuarios en el grupo)

**Postulación al programa SIRSD-S de INDAP, para el incentivo a la
incorporación de los rastrojos de maíz**

N°	USUARIO	RUT	LABOR
1	Alberto Angulo	3.821.398-9	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
2	Alfonso Ahumada	9.066.293-7	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
3	Álvaro Angulo	1.915.917-5	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
4	Carlos Ogaz Espinoza	7.410.359-6	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
5	Domingo Casto Pávez	5.843.797-2	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
6	Efraín Joel Gamboa	14.430.362-8	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
7	Gerardo Díaz Gamboa	7.888.054-7	Incorporación, Nivelación, cincel y guano rojo
8	Jaime Hinojosa Reyes	9.816.284-4	Incorporación de rastrojos de maíz, nivelación y alfalfa
9	Jaime Toledo Quiñonez	7964077-8	Alfalfa y nivelación
10	Lautaro Díaz Aguilar	9.196.322-1	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
11	Luis Nuñez Hernández	7.825.257-k	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
12	Luis Barra Allendes	6.810.216-2	Incorporación rastrojos de trigo, cincel y nivelación
13	Luis Pérez Ramos	7.395.795-8	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
14	Manuel Hinojosa Bañados	11.172.340-0	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
15	María Inés Labarca	5.381.730-0	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
16	Marianela Hevia	9.416.257-2	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
17	Miguel Orellana González	6.214.049-6	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
18	Osvaldo Acevedo	2.931.079-3	Incorporación rastrojos de trigo, nivelación y alfalfa



19	Patricio Silva Lobos	10.824.752-5	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
20	Roberto León Paulsen	4.708.388-5	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
21	Sergio Cáceres	4.698.467-6	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
22	Sergio Tapia Veliz	6.770.126-7	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
23	Víctor Espinoza	6.395.634-1	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación
24	Manuel Ortiz	7.532.852-9	Incorporación de rastrojos de maíz, cincel y nivelación

Unidad demostrativa uso racional de fertilizantes en maíz



Análisis de suelo e interpretación 3 muestras

LABORATORIO
AGROPECUARIO
LAS GARZAS

FSG: 5.10.1.3
Versión: 5
Fecha Apr.: 01/08/14
Página de Informe: 1 de 1

RESULTADOS DE ANALISIS DE SUELO N° INFORME: SMIC - 23388

CLIENTE:	Jose Reyes Villarroel	N° Laboratorio:	36775
PREDIO:	1	COMUNA:	Malloa
FECHA RECEPCION:	22/07/2016	FECHA ENTREGA:	04/08/2016
Fecha Inicio Análisis	01/08/2016	Fecha Término Análisis	03/08/2016

A. IDENTIFICACION DE LA MUESTRA:
Petro: 1
Muestra:

Cultivo:	Anterior:	Actual:	Cebada	Proximo:	Aji
Rendimiento:					

B. RESULTADOS DE LOS ANALISIS

DETERMINACION	EXPRESION	VALOR	DETERMINACION	EXPRESION	VALOR
pH en agua (1:2,5)		7.5	Al intercambiable	cmol+/kg	-
Cond. Eléctrica (1-2,5)	(mmhos/cm)	0.19	CICE	cmol+/kg	-
Materia Orgánica	(%)	1.8	Saturación de Al	(%)	-
N* Disponible	mg/kg	32	S disponible	mg/kg	11 M
P Disponible (Olsen)	mg/kg	56	Cobre	mg/kg	6.0 M
K Disponible	mg/kg	316	Zinc	mg/kg	1.1 M
Ca intercambiable	cmol+/kg	23.15	Manganeso	mg/kg	6.3 M
Mg intercambiable	cmol+/kg	6.95	Hierro	mg/kg	29 M
Na intercambiable	cmol+/kg	0.45	Boro	mg/kg	1.4 M
K intercambiable	cmol+/kg	0.81	CIC	mg/100g	-
Suma de bases	cmol+/kg	31.37	% Sat. Bases		-

MB: Muy Bajo B: Bajo M: Medio A: Alto MA: Muy Alto - Determinación no solicitada.

C. OTRAS DETERMINACIONES

Clase Textural:	-	Densidad aparente (terron):	g/cc
Arena (%)	-	Limo (%)	-
		Arcilla (%)	-

Numero minimo de visitas al rubro

Rubros	Pre-siembra	Post- Siembra	fertilización	Desarrollo	Total
Maíz	1	0	1	1	3

GRUPO CUCURBITACEAS Y GRUPO HORTALIZAS VARIAS



**14 usuarios en el rubro cucurbitaceas y 99 usuarios grupo hortalizas
(Actividades en comun)**

Gira Técnica producción limpia y organizaciones



Charla Técnica Manejo de caída de cultivos



Charla Técnica Actualización del uso de pesticidas en hortalizas



Análisis de suelo e interpretación 11 muestras

LABORATORIO AGROPECUARIO LAS GARZAS		FSG: 5.10.1.3 Versión: 3 Fecha Apr.: 01/08/14 Página de Informe: 1 de 1			
RESULTADOS DE ANALISIS DE SUELO N° INFORME: SMIC - 23388					
CLIENTE:	Jose Reyes Villarreal	N° Laboratorio:	36775		
PREDIO:	1	COMUNA:	Malloa		
FECHA RECEPCION:	22/07/2016	FECHA ENTREGA:	04/08/2016		
Fecha Inicio Análisis:	01/08/2016	Fecha Término Análisis:	03/08/2016		
A. IDENTIFICACION DE LA MUESTRA:					
Potrero:	1				
Muestra:					
Cultivo:	Anterior:	Actual:	Cobada		
Rendimiento:	Proximo: Aji				
B. RESULTADOS DE LOS ANALISIS					
DETERMINACION	EXPRESSION	VALOR	DETERMINACION	EXPRESSION	VALOR
pH en agua (1:2.5)		7.5	Al intercambiable	cmol+/kg	-
Cond. Eléctrica (1:2.5)	(mmhos/cm)	0.19	CICE	cmol+/kg	-
Materia Orgánica	(%)	1.8 B	Saturación de Al	(%)	-
N*Disponible	mg/kg	32 M	S disponible	mg/kg	11 M
P Disponible (Olsen)	mg/kg	56 MA	Cobre	mg/kg	6.0 M
K Disponible	mg/kg	316 A	Zinc	mg/kg	1.1 M
Ca intercambiable	cmol+/kg	23.15 A	Manganeso	mg/kg	6.3 M
Mg intercambiable	cmol+/kg	6.95 A	Hierro	mg/kg	29 M
Na intercambiable	cmol+/kg	0.45 B	Boro	mg/kg	1.4 M
K intercambiable	cmol+/kg	0.81 A	CIC	mg/100g	-
Suma de bases	cmol+/kg	31.37 A	% Sat. Bases		-
C. OTRAS DETERMINACIONES					
Clase Textural:	-				
Arena (%)	Limo (%)	Arcilla (%)			
-	-	-			
Densidad aparente (terron):		g/cc			
-		-			

Implementación de unidad demostrativa de elaboración de insumos orgánicos Te de Humus



Implementación de unidad demostrativa de elaboración de insumos orgánicos



Unidad demostrativa variedades de hortalizas



Curso “Producción de hortalizas orgánicas”



Gira Producción de hortalizas orgánicas



Campaña de eliminación de envases de pesticidas con triple lavado



Curso SEMCE “Aplicadores de plaguicidas”



Mínimo de visitas programadas para el grupo cucurbitáceas

Rubros	Almacigo	Pre- trasplante /siembra	Post- trasplante / Siembra	Fertilización	Floración	Desarrollo	Desarrollo 2	Total
Sandia	0	1	1	0	1	1	1	5
Melón	0	1	1	0	1	1	1	5
Zapallos	1	0	1	1	0	1	0	4

Mínimo de visitas programadas para el grupo Hortalizas

Rubros	Almacigo	Pre- trasplante / siembra	Post- trasplante / Siembra	Fertilización	Floración	Desarrollo	Desarrollo 2	Total
Ají	0	1	1	0	1	0	1	4
Ajo	0	1	0	1	0	1	1	4
Cebolla	1	1	1	1	0	1	1	6
Choclo	0	1	0	1	0	1	0	3
Cilantro	0	0	1	1	0	1	0	3
Crucíferas	0	1	1	0	0	1	1	4
Curaguilla	0	1	0	1	0	0	0	2
Lechuga	1	0	1	0	0	1	0	3
Maní	0	1	0	1	0	1	0	3
Papas	0	1	0	1	0	1	0	3
Pepinos B.P.	0	1	1	0	1	1	2	6
Pimentón	0	1	1	0	1	1	0	4
Porotos	0	1	0	1	0	1	0	3
Tomates A.L.	0	1	1	0	1	1	1	5
Tomates B.P.	0	1	1	1	1	1	1	6



**Actividades mesa de coordinación (Agricultores representantes, equipo PRODESAL, ejecutivos de INDAP y DIDECO Malloa)
2 ° Mesa Ampliada elección de representantes**



2 ° Reunión mesa coordinación

- ✓ Presentación de las actividades realizadas al 30 de septiembre
- ✓ Evaluación intermedia del equipo Técnico por parte los agricultores e INDAP

3 ° Reunión mesa coordinación

- ✓ Evacuación de agricultores por parte de INDAP, PRODESAL y representantes.



Otras actividades
Formación feria de productores**Entrega de certificados Bureau Veritas****Participación en feria Agroplantrade**

Charla AFIPA



Gestión

ITEM	Usuarios	Monto aportado por INDAP
Créditos		450.654.526
Asesorías PRODESAL	260	67.588.888.-
Riego	3	7.587.006.-
Suelos (SIRDS-S)	40	30.267.113.-
Incentivo Maíz	27	18.945.000.-
Emergencia	0	0.-
PDI Lobesia Botrana	2	804.733.-
Inversiones (IFP)	45	47.267.570.-
Capital de trabajo (FAI)	260	29.900.000.-
Praderas suplementarias	9	5.850.803.-
Total		\$ 658.865.639.-



Total de visitas técnicas de profesionales del programa

Profesional	Visitas programadas	Visitas ejecutadas
Washington Salazar Blu	0	290
Jessica Zamorano Castro	212	298
Miguel Fuentes Reveco	246	403
Camilo Aravena Aravena	288	450
Nelson Barrios Díaz	263	405
TOTAL ANUAL	1065	1846

- N° usuarios $1846/260 = 7,1$ visita promedio



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



DAEM

La Educación Municipal de nuestra comuna ha logrado resultados en los aspectos técnico pedagógicos y en la administración de los recursos humanos y financieros, situación por la cual las orientaciones dadas durante el año 2017, se encuentran en etapa de consolidación de mejoras de los rendimientos académicos de cada uno de los Establecimientos Educativos de la Comuna, y ellos están definidos claramente en lo que enuncia a continuación:



Nuestra Visión

Entregar a los hijos de Malloa una Educación Pública participativa, inclusiva y de calidad, para formar personas integrales, con sentido de pertenencia y sensibilidad social, con herramientas cognitivas y valóricas, y dispuestos a trabajar al servicio de la Sociedad.

Nuestra Misión

El Departamento de Educación de Malloa, a través de sus Unidades Educativas, entregará una Educación Pública y de calidad, desde Pre Kinder a Cuarto año de Enseñanza Media y/o TP a través de un modelo educativo que dé respuesta coherente y eficaz a la educación que la sociedad demanda, una Educación inclusiva, que desarrolle en todos y todas sus estudiantes competencias transversales e integradoras, con profesionales idóneos, coherentes a la labor que la institución desarrolla.



Datos Estadísticos

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Educación Pre-básica	146	147	147	164	167	197	188	173	174	170
Educación Básica	1250	1185	1.067	1.067	1.057	1007	1009	961	973	955
Educación Media	253	223	224	186	154	215	264	319	316	308
TOTAL	1619	1585	1512	1417	1.378	1419	1461	1453	1463	1433

Matrícula 2017

Nº	ESCUELAS	1er. Nivel Transición	2º Nivel Transición	Básica Media	Total
1	Alcides Reyes Frías	24	30	333	387
2	Pelequén	11	22	213	246
3	Panquehue	24	18	135	177
4	Corcolén	9	8	91	108
5	Limahue	7	17	167	191
6	Los Maquis	---		1	15
7	Liceo de Portezuelo	---	-	308	308
TOTALES		62	111	961	1432

SIMCE

El SIMCE, es un sistema de medición de la calidad de la Educación de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los alumnos y alumnas en diferentes áreas del currículum nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que ellos aprenden.

Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los objetivos de aprendizajes de las bases curriculares en diferentes asignaturas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a nivel nacional, una vez al año, a los estudiantes que cursan un determinado nivel educacional.



a) CUARTO AÑO BÁSICO

Unidad Educativa	SIMCE 2012 Promedios LEN - MAT	SIMCE 2013 Promedios LEN - MAT	SIMCE 2014 Promedios LEN - MAT	SIMCE 2015 Promedios LEN - MAT	SIMCE 2016 Promedios LEN - MAT
Alcides Reyes Frías	247	251	247	263	255
Escuela Corcolén	266	253	227	275	265
Escuela Limahue	255	247	251	267	265
Escuela Pelequén	219	228	268	262	245
Escuela Panquehue	230	246	262	271	275
Escuela Los Maquis	--	--	--	277	

b) OCTAVO AÑO BÁSICO

Unidad Educativa	SIMCE 2014			SIMCE 2015			SIMCE 2016		
	Leng	Mat	Prom	Leng	Mat	Prom	Leng	Mat	Prom
Alcides Reyes Frías	252	255	254	233	246	240			
Escuela Corcolén	295	277	286	256	250	253	277	273	275
Escuela Limahue	255	289	272	237	249	243			
Escuela Panquehue	243	252	248	262	27	266			
Escuela Pelequén	205	255	230	232	236	248			

c) SIMCE 2º Medio, Liceo Municipal Zoila Rosa Carreño

Año 2013			Año 2014			Año 2015		
Leng.	Mat.	Promedio	Leng.	Mat.	Promedio	Leng.	Mat.	Promedio
212	212	212	206	200	203	236	218	227

d) SEGUNDO AÑO BÁSICO

Por primera vez y en forma experimental se efectúa una medición a los alumnos de Segundo año de Educación General Básica, en la asignatura de Lenguaje, arrojando los siguientes resultados en la Comuna el año 2013

Escuela	Puntaje 2013	Puntaje 2014	Puntaje 2015
Alcides Reyes Frías	249	225	237
Pelequén	225	238	233
Corcolén	278	264	265
Panquehue	258	230	241
Limahue	252	243	238



e) RESULTADOS SIMCE 6° AÑO BASICO (2014)

Escuela	Promedio 2014	Promedio 2015
Alcides Reyes	222	223
Pelequén	249	220
Panquehue	247	247
Limahue	241	248
Corcolén	248	234

f) PUNTAJE PSU

Desde el año 2003 las Universidades que componen el Consejo de Rectores emplean una nueva batería de pruebas para seleccionar a los alumnos que ingresan a sus carreras. Ella está compuesta por cuatro pruebas llamadas Pruebas de Selección Universitaria PSU, las que son desarrolladas, administradas, aplicadas y reportadas por el DEMRE.

Las PSU son instrumentos de evaluación educacional que miden la capacidad de razonamiento de los postulantes egresados de la Enseñanza Media, teniendo como medio, los contenidos del Plan de Formación General de Lenguaje y Comunicación, de Matemática, de Historia y Ciencias Sociales y de Ciencias. Esta última incluye a Biología, Física y Química. Los candidatos deben rendir en forma obligatoria Lenguaje y Comunicación y Matemática, y elegir entre Historia y Ciencias Sociales y Ciencias. Sin embargo, si lo estiman, pueden optar por las cuatro pruebas.

g) RESULTADOS PSU 2014 - 2017

LICEO ZOILA ROSA CARREÑO

Año	Lenguaje	Matemática	Promedio
2014	387	396	391
2015	389	381	385
2016	415	433	424
2017	402	426	414



LICEO TECNICO PROFESIONAL COMUNA MALLOA

La transformación que marcó un hito importante en el proceso educacional de nuestra Comuna, es la conversión a Técnico – Profesional, de tal modo que las carreras que se imparten son:

- Técnico en Auxiliar de Párvulos.
- Técnico en Administración.
- Técnico en Turismo

El Liceo producto de impartir carreras técnicas le ha permitido aumentar significativamente la matrícula, aumento que en dos años alcanza a un 100%. –



JARDINES INFANTILES MUNICIPALES

El Departamento de Educación, lleva la responsabilidad de la parte administrativa y financiera, el funcionamiento de los Jardines con fondos provenientes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. Los Establecimientos que funcionan en la Comuna son Panquehue, Malloa y Pelequén. -

Sala Cuna y Jardín Infantil "Amiguitos de Malloa"

Identificación del Establecimiento:

Código	: 06 – 109 - 404
Comuna	: Malloa
Dirección	: Los Alerces #57
Directora	: Karen Fonseca González
Capacidad	: 52 párvulos

El Jardín tiene como misión, ser un centro educativo, responsable del cuidado de los niños y niñas que a él asisten, que entrega afecto, cuidados y apoyo de los párvulos y sus familias. Que desea la participación de las familias en diferentes tipos de actividades y que requiere entregar a niños y niñas preparados para integrarse exitosamente a la vida escolar.

Durante el periodo 2017 el establecimiento estuvo conformado con:

- ✓ 1 Directora
- ✓ 2 Educadora pedagógicas
- ✓ 7 Técnicos en Educación Parvulario
- ✓ 1 Auxiliar de Servicios Menores
- ✓ 2 Manipuladoras del Servicio de Alimentación.

Se atendió a 52 Párvulos y Lactantes de la localidad de Malloa y alrededores como Santa Inés, La Gruta; Caracoles, El Sauce; durante 11 meses en jornada de 8:00 a 18:30 horas con prioridad de atención al sector más vulnerable, madres que trabajan y madres estudiantes, ofreciendo además servicio de transporte. Cuenta con dos niveles de atención; sala cuna 20 lactantes y nivel Heterogéneo 32 párvulos

El trabajo pedagógico desarrollado con los párvulos es a través de centros de interés, juego heurístico para el nivel de sala cuna y Método de Proyecto para nivel heterogéneo incorporando la participación de la familia.

CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE



Emotiva actividad de celebración desarrolló los niños y niñas del jardín infantil y sala cuna, con motivo del día de la madre. Cada nivel, dentro de sus propios lineamientos agasajó a las orgullosas madres con actos artísticos y actividades preparadas especialmente para ellas.



DESFILE 21 DE MAYO Y 18 DE SEPTIEMBRE

Niños, niñas y familias participan de desfile 18 de septiembre y 21 de mayo.



MARCHA LACTANCIA MATERNA

Viernes 4 de agosto se realizó marcha de la lactancia materna con el objetivo de difundir y llamar a la conciencia de la importancia de recibir lactancia materna en los primeros años de vida. esta actividad fue organizada en conjunto con la comunidad y redes locales.



FIESTA 18 DE SEPTIEMBRE



DÍA DEL NIÑO



SEMANA DEL PARVULO

Durante esta semana ambos niveles sala cuna y heterogéneo participaron de diversas actividades recreativas, arte, deportiva, medio ambiente con el objetivo de celebrar la semana de la educación Parvularia.

En esta ocasión también se contó con una degustación de comida saludable realizada por los apoderados, cada uno con su respectivo stand.



TALLER NADIE ES PERFECTO (CHILE CRECE CONTIGO)



FIESTA DE NAVIDAD

Los niños, niñas, familia y comunidad educativa, vivió su fiesta de navidad el día 15 de diciembre, en donde los más pequeños tuvieron la oportunidad de recibir la visita del Viejito Pascuero quien les hizo entrega de presentes navideños, en la oportunidad las familias disfrutaron de juegos, bailes.



CEREMONIA EGRESADOS 2017

El día 27 de diciembre se llevó a cabo la ceremonia de egreso de los niños y niñas del jardín infantil y sala cuna los amiguitos de Malloa. 19 niños y niñas que recibieron su certificado de egreso.



Jardín Infantil y Sala Cuna “Cuncunitas”

- **Antecedentes Generales:**

Nombre del Establecimiento	: Sala Cuna y Jardín Infantil “Cuncunitas”
Código JUNJI	: 06109405 – Vía Transferencia de Fondos (VTF)
Sostenedor	: Ilustre Municipalidad de Malloa
Nombre de la Directora	: Flor María Salas Márquez
Dirección	: Jorge Díaz Muñoz s/n Panquehue, Malloa.
Número de contacto	: +56961222700
Horario de Atención	: Lunes a jueves, 08:00 a 19:00 horas. Viernes, 08:00 a 16:00 horas.

- **Información General:**

Capacidad total	: 52 Párvulos.
Nivel Sala Cuna	: 20 Párvulos.
Nivel Heterogéneo	: 32 Párvulos.

Actualmente atiende a párvulos y lactantes de las siguientes localidades de la comuna: La Puntilla de San Pedro, Salsipuedes, Caracoles, La Puntilla de Panquehue, Población San Judas y alrededores ofreciendo además transporte para el traslado.

Nuestra modalidad curricular contempla una atención Integral, enmarcada en el desarrollo óptimo de los Párvulos y Lactantes, en relación a la alimentación, aprendizajes pertinentes, la incorporación de la familia y comunidad en el desarrollo de los procesos educativos de los párvulos.

Durante el año 2017, el establecimiento estuvo conformado por la siguiente dotación:

- ✓ 1 Directora
- ✓ 2 Educadoras Pedagógicas
- ✓ 7 Técnicos en Educación Parvularia
- ✓ 1 Auxiliar de Servicios Menores
- ✓ 2 Manipuladoras del Servicio de Alimentación.

Objetivo General:

Resguardar la seguridad integral de los niños y niñas que asisten al jardín infantil y sala cuna a través de acciones y estrategias que propicien el bienestar, protección, promoviendo el auto cuidado y el aprendizaje en los niños y niñas del establecimiento.



ACTIVIDAD DE FIESTAS PATRIAS.

Alegre celebración, en la cual participaron los niños y niñas de ambos niveles, padres, familia y comunidad. Se presentaron diversos números artísticos en celebración y homenaje a nuestra patria, también se realizaron degustaciones nuestras comidas típicas.



Sala Cuna y Jardín Infantil “Los Cariñositos” VTF Pelequén

Durante el Periodo de Funcionamiento 2017 este se realizó de marzo a enero con horario de 8;00 a 18;30 horas de lunes a viernes.

Se conto con dos niveles de atención nivel sala cuna con 20 lactantes de 84 días a 2 años y 32 párvulos de 2 a 4 años.

Párvulos y lactantes de familias de localidad de Pelequén y alrededores como ex fundo san Luis y sector Limahue

Se conto con una dotación de funcionarias compuesta por una educadora directora, dos educadoras a cargo de niveles y siete técnicas en párvulos

Este establecimiento se financia con subvención de asistencia de párvulos y lactantes transferidos por JUNJI, recursos que son administrados por el municipio.





EDUCACION EXTRAESCOLAR 2017

El Ministerio de Educación definió a la Educación Extraescolar como “conjunto de acciones educativas – recreativas de tiempo libre, que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científicas, cívico – sociales y de medio ambiente, y en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la Educación Nacional, contribuyen al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente”.

Con el propósito de Generar espacios reales de participación de los alumnos y alumnas de las Unidades Educativas de la comuna, en eventos deportivos, recreativos, culturales y artísticos tanto a nivel comunal, intercomunal, provincial y regional durante el año 2017 se realizaron variadas actividades, las que destacan:

- Participación en Inauguración Comunal de Educación Extraescolar de los establecimientos de Educación Básica y Liceo en el marco de la Celebración del “Día internacional de la Actividad Física y el Deporte”.
- Participación delegación comunal en la Inauguración Provincial de las Actividades de Educación Extraescolar, realizada en San Vicente de Tagua Tagua.
- Inscripción y participación de 220 alumnos de las escuelas de Corcolén, Panquehue, Pelequén, Malloa y Limahue en los Juegos Deportivos Escolares, categoría sub 14, en las disciplinas de Fútbol, futsal y Tenis de mesa en damas y varones a nivel comunal, inter comunal y provincial.
- Participación de 100 alumnos de Educación Pre Básica en Tizada Infantil en Homenaje a Carabineros de Chile.
- Participación en concursos pictóricos y de afiches a nivel comunal, desde el nivel parvulario a enseñanza media.
- Participación de 30 alumnos de la Escuela Limahue en Muestra Provincial de Talleres Deportivos Recreativos en Doñihue.



- Participación de 12 alumnos de la Escuela Alcides Reyes Frías en Encuentro de Natación, en el marco de la Inauguración Provincial de los Juegos Deportivos Municipales en Graneros.
- Participación de 180 alumnos/as en los Juegos Deportivos Municipales “JUDEMU” en competencias de Básquetbol, Fútbol, Handball, Tenis de mesa, Atletismo a nivel comunal, intercomunal y provincial.
- Participación de 130 alumnos desde el nivel de Pre Básica a Enseñanza Media en Cross Country.
- Participación de 160 alumnos/as de Pre Básica a Enseñanza Media en Encuentros de Cueca Huasa y Campesina a nivel comunal, provincial y regional.
- Participación de 80 alumnos en Campeonato de Fútbol Muro´H, comunal e intercomunal.
- Participación Conjunto Folclórico Escuela Pelequén en Embajada Cultural en Machalí.
- Encuentro de Escuelas Deportivas Integrales, con la participación de 300 als. Aprox. De las Escuela Los Maquis, Pelequén y Limahue.
- Participación delegación comunal en campeonato provincial de atletismo escuelas municipales en Rancagua.
- Participación de 120 alumnos/as desde nivel Básica a Enseñanza Media en Concurso Pictórico Provincial Vicente Correa Sangiovanni.
- Encuentro deportivo, recreativo, artístico y cultural en Coya con la participación de alumnos taller de rugby Alcides Reyes Frías y taller polideportivo Escuela Limahue.
- Participación de 150 alumnos en Cierre Comunal Actividades Extraescolares, exposición de talleres y muestra artística.



APORTE FINANCIERO FUNCIONAMIENTO ACTIVIDADES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

- Las actividades extraescolares durante el año 2017 fueron financiadas por recursos SEP de la Escuela Limahue, MINEDUC, PROMOS.





PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR

El P.I.E es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as.

El establecimiento educacional que cuenta con PIE debe asegurar la trayectoria escolar de todos los estudiantes que formen parte, así como la de los demás estudiantes del establecimiento.

Evolución de la matrícula comunal P.I.E

Los recursos del programa se invierten en lo que está permitido por la normativa y se sustenta en 4 pilares.

- ✓ **Contratación de recursos humanos especializados:** De acuerdo con las orientaciones técnicas que el Ministerio de Educación definirá para estos efectos.

	2017	2016	2015	2014	2013
Alcides Reyes Frías	104	101	102	71	45
Pelequén	88	73	68	64	50
Panquehue	62	59	48	50	46
Limahue	49	48	43	37	34
Corcolén	23	18	28	21	16
Los Maquis	5	5	4	6	4
Liceo	64	75	50	36	27
Pelequén Viejo	0	0	0	9	2
Total	395	379	343	294	224

- ✓ **Coordinación, trabajo colaborativo y evaluación del Programa De Integración Escolar:** La planificación de este aspecto debe considerar las orientaciones técnicas que el Ministerio de Educación defina en esta materia. Contempla la asignación de 3 horas cronológicas para los profesores de educación regular para la planificación, evaluación y seguimiento de este Programa, involucrando en estos procesos a la familia.



- ✓ **Capacitación y perfeccionamiento sostenido** orientado al desarrollo profesional de los docentes de educación regular y especial y otros miembros de la comunidad educativa, como mínimo una vez al año, con el propósito de mejorar la calidad de las respuestas educativas a la diversidad del estudiantado y a las necesidades educativas especiales.
- ✓ **Provisión de medios y recursos materiales educativos** que faciliten la participación, la autonomía y progreso en los aprendizajes de los y las estudiantes: equipamientos o materiales específicos; materiales de enseñanza adaptados, tecnológicos, informáticos y especializados; sistemas de comunicación alternativo, aumentativo o complementario al lenguaje oral o escrito, eliminación de barreras arquitectónicas de menor envergadura.

De esta manera la inversión en Recursos humanos en razón de la proyección de estudiantes y dando estricto cumplimiento a la normativa que rige el programa.

Capacitación equipo P.I.E “.Evaluación Diferenciada y construcción de instrumentos de evaluación de los aprendizajes”, dictado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la escuela de Limahue.



Inauguración taller pre laboral “CREABUS” de la escuela de Pelequén.

Proyecto que posee características únicas al ser el antiguo bus escolar que transportaba a los estudiantes de la comuna de Malloa. Este proyecto se comenzó a gestar el año 2010, como una alternativa al taller pre- laboral que existía en la escuela de Pelequén. De esta experiencia participan niñas, niños y jóvenes estudiantes del establecimiento, que desean mejorar sus aprendizajes potenciando el desarrollo del área manual. Como Departamento de Educación agradecemos la ayuda de nuestros amigos de la Viña Morande, quienes contribuyen en esta hermosa experiencia que fortalece la educación Pública.



Talleres “Fortalecimiento de roles parentales” realizado a todos los apoderados de la escuela de Corcolén, por la dupla psicosocial P.I.E



Pablo Menichetti dictó charla sobre Aprendizaje Inteligente en la Comuna de Malloa.

El coach educacional N°1 de Latinoamérica, expuso ante toda la comunidad educativa, sobre las herramientas que necesitan los estudiantes para alcanzar la excelencia.

Pablo Menichetti nació en Chile y a los treinta años decidió cambiar su vida radicalmente para buscar la excelencia. Su objetivo fue claro: <<Competir con los mejores>>. Se estableció en Singapur en búsqueda de nuevas oportunidades. Su pasión por la educación y los niños lo llevó a plantearse dos preguntas: ¿cómo logró Singapur llegar a ser el país número uno en educación mundial?, y ¿qué están haciendo ellos que no realizamos en Latinoamérica?

<<Millones de educadores luchan por conquistar a una nueva generación de estudiantes y simplemente no saben cómo. Las escuelas de pedagogía los prepararon para educar a estudiantes del siglo XX y están enseñando a jóvenes del siglo XXI>>.

Menichetti es autor de dos importantes libros que sugieren una nueva forma de educar en estos tiempos.

La comunidad educativa de Malloa junto a su Alcalde Sr. Arturo Campos Astete y el Jefe DAEM Sr. Fernando González Cueto, se mostraron agradecidos por esta exposición.





ENTREGA COMPUTADORES ALUMNOS 7° BÁSICO COMUNA DE MALLOA 2017

En ceremonia realizada el día viernes 18 de agosto, a las 10:00 horas en el gimnasio Municipal de Malloa, autoridades comunales encabezadas por el Alcalde Arturo Campos y autoridades regionales y nacionales encabezadas por el director nacional de JUNAEB Jaime Tohá, se hizo entrega de 81 computadores a alumnos de 7° básico de la comuna de Malloa, del programa "yo elijo mi pc" y "me conecto para aprender" de JUNAEB, y que beneficia a alumnos de todas las escuelas públicas del País.



FIRMA CONVENIO TRANSPORTE ESCOLAR RURAL

En ceremonia realizada el día jueves 20 de julio de 2017, en la Escuela Nuestra Señora de la Merced de la comuna de Olivar, presidida por el Intendente Regional, el SEREMI de Educación, el Senador Juan Pablo Letelier, la Directora Provincial de Educación y los Alcaldes beneficiados con este aporte, se firmaron los Convenios para TRANSPORTE ESCOLAR RURAL (TER) AÑO 2017.

El Alcalde de Malloa, Arturo Campos, acompañado del Jefe DAEM; Sr. Fernando González, participaron de esta ceremonia de firma de convenio TER, que beneficia a 22 comunas de la Región de O'Higgins y a más de 7.000 escolares, por un monto de 286 millones de pesos, fondos del Ministerio de Educación, que permiten movilizar gratuitamente a los niños y niñas de las comunas rurales del país, que viven lejos de las escuelas municipales evitando con ello la deserción escolar.



CHARLA MOTIVACIONAL DE PILAR SORDO

Con gran marco de público se desarrolló la Charla Motivacional de la Psicóloga Pilar Sordo, en el Gimnasio Municipal de Malloa, el 3 de julio, organizada por el Dpto. de Educación Municipal.

En su exposición, la destacada Psicóloga y escritora, abordó diversos temas, basados en sus últimas investigaciones y su Libro "Bienvenido Dolor", en donde entrega algunas herramientas para ser feliz en el siglo XXI.

Explicó, en forma muy certera, objetiva y divertida, con un lenguaje claro cómo desarrollar habilidades parentales para que los padres se conecten mejor con sus hijos y ayuden a los profesores en la formación integral y en la educación valórica y académica de sus hijos. Les habló a los padres de hoy, con una formación a la antigua y que están insertos en una sociedad donde sus hijos están sumidos en la tecnología y el egoísmo.

Una excelente exposición, recomendable para todo público, una jornada entretenida, que refleja la realidad actual y un llamado a los padres a hacerse cargo de los hijos en todos los aspectos de su desarrollo cognitivo y emocional.



CERTIFICACIÓN PROGRAMA MAS CAPAZ EN MALLOA

Más de 50 beneficiados de la comuna de Malloa, participaron en estos 4 cursos de capacitación, del Programa Más Capaz del SENCE y del Ministerio del Trabajo, que hoy recibieron sus Certificados en el Salón Municipal de Malloa.

Los cursos impartidos en Malloa fueron:

- ✓ Mantenición de jardines y espacios públicos
- ✓ Gestión de Emprendimiento
- ✓ Maestro de Cocina
- ✓ Procesos de Packing

La ceremonia fue presidida por el Alcalde de Malloa Arturo Campos, el SEREMI del Trabajo Sergio Salazar, el Director Regional del SENCE Cristian Pávez, los Concejales Ricardo González, Edelmira Silva, Américo Ortiz, Mónica Castro y Juan Magaña; junto a todos los participantes de cada curso, quienes se mostraron muy agradecidos y felices con este logro obtenido.

Actividades realizadas en la Biblioteca Publica N°143 de Malloa año 2017.

- ✓ Exposición Día Internacional del libro 23 de abril.
- ✓ Visitas programadas de todas las U.E. de la comuna, cursos Kinder, Pre kínder.
- ✓ Cursos de computación, para personas interesadas de la comuna.
- ✓ Prestamos de material bibliográfico e inscripción de nuevos usuarios lectores.
- ✓ Taller de Manualidades para adultos.
- ✓ Destacar fecha importante, como el día de la Madre.



23 DE ABRIL DÍA MUNDIAL DEL LIBRO.

Fecha en la que se recuerda el fallecimiento de Miguel de Cervantes y Saavedra, William Shakespeare y de Garcilaso de la Vega.



Desde el año 2016 se está trabajando con el Departamento de Educación y con Roxana del Carmen Barria, encargada de las bibliotecas de las U.E. de la Comuna, para coordinar las visitas de los niños de Kinder y Pre Kinder de todas las Unidades Educativas de la comuna, para que conozcan la Biblioteca Pública N°143 de Malloa.

El objetivo principal incentivar la lectura principalmente en los niños y jóvenes, para colaborar y mejorar el aprendizaje y la comprensión lectora.





CULTURA



CULTURA 2017

Orquesta Sinfónica

El 14 de marzo se da inicio a las clases de instrumentos de las Orquestas Sinfónicas en las escuelas de Pelequén, Panquehue y la escuela Alcides Reyes Frías.

- ✓ El 27 de abril se rinde un homenaje a los carabineros de Chile en donde la Orquesta Alcides Reyes Frías realiza una presentación

CELEBRACION NOCHE DE SAN JUAN

24 DE JUNIO: 1° celebración de la noche de San Juan en la junta de vecinos de Malloa, con la presencia de grupos folclóricos y cantores a lo Humano y a lo divino.





PREMIO AL UNICO CANTOR A LO HUMANO Y LO DIVINO DE MALLOA

El día 9 de septiembre se llevó a cabo en la comuna de Placilla el encuentro de cantores a lo humano y lo divino de la región de O'Higgins en la cual pudimos acompañar a don Sergio Valdivia, Pelequenino que mantiene viva esta costumbre en nuestra comuna, además fue premiado con un reconocimiento por su aporte cultural y por ser el único exponente en Malloa.



PRESENTACION ORQUESTA A.R.F

El día 03 de octubre se presentó la Orquesta Alcides Reyes Frías en el liceo de nuestra comuna ocasión en donde el liceo recibió una importante suma de dinero para la carrera de párvulo.

Nuestra Orquesta se presentó con la nueva generación de alumnos que tenemos.



FIESTA COSTUMBRISTA – 21 Y 22 DE OCTUBRE
APORTES 2% FNDR
APORTE MUNICIPAL

Esta fiesta costumbrista se realiza con aportes del gobierno regional a través del recurso del 2% de cultura y aportes municipales.

Este año contamos con la presencia de artistas de primer nivel en el ámbito folclórico los cuales deleitaron a más de 2000 personas asistentes en los dos días que se realizó el evento.

- Grupo Alerzar
- Grupo Los mismos de Siempre
- Grupo Los Lachos
- Grupo Sentimiento Norteño
- AFOCUP de Panquehue
- Los frescos de la cueca
- Ballet San Judas
- Renacer de mi Tierra
- TITO FERNANDEZ EL TEMUCANO





Viaje a Frutillar Orquestas Sinfónicas

En los días 30 de noviembre 1, 2 y 3 de diciembre las Orquestas Sinfónicas de las escuelas de Malloa (Pelequén, Panquehue y Malloa) viajaron a la comuna de Frutillar en la región de los Lagos, en donde disfrutaron y conocieron distintos lugares del sur de nuestro Chile, Además tuvieron la posibilidad de brindar 3 conciertos en distintos puntos de la Comuna

La Orquesta de Panquehue dio un concierto en el Museo Alemán, la Orquesta de Pelequén pudo dar su concierto en el piano que se encuentra a orillas del lago y la orquesta de Malloa pudo dar un concierto en el anfiteatro que se encuentra en las orillas del teatro del Lago.

También tuvieron la oportunidad de tener una visita guiada en el teatro del lago donde pudieron estar en cada rincón de este precioso lugar donde se vive la música clásica.





Conciertos de la Orquesta sinfónica de Malloa y Pelequén en los santuarios de nuestra comuna.

Se efectúan 2 conciertos en la comuna, uno de ellos en la Iglesia de Santa Rosa de Pelequén y el otro la Iglesia de San Judas Tadeo, instancia en la cual el liceo de portezuelo a través de la carrera de turismo realizó una visita guiada a los asistentes a cada concierto.



Creación de una Orquesta Tropical con alumnos de la escuela Alcides Reyes Frías llamada los Sopaipillas.

En noviembre 2017 alumnos de la Escuela Alcides Reyes Frías crearon la orquesta tropical “Los Sopaipillas”. Los instrumentos que utiliza la banda fueron adquiridos por el establecimiento educacional con recursos de la denominada Subvención Escolar Preferencial (SEP).

La orquesta ha tenido un impacto positivo en la comunidad, especialmente en los alumnos que los integran, toda vez han participado en una serie de presentaciones con ocasión de actividades del establecimiento, actividades municipales, ceremonias de premiación, entre muchas otras.



Sinfónicas Malloa y Pelequén

Sueldos de marzo a diciembre

Director profesor de violín y viola	7.700.000
Profesor de percusión	3.000.000
Profesor de Violonchelo	3.000.000
Profesor de Contrabajo	3.000.000
Profesor de Trompeta	3.000.000
Profesor de Trombón	3.000.000
Profesor de Flauta T.	3.000.000
Profesor de Clarinete	3.000.000

Escuela Pelequén	14.350.000
Escuela Malloa	14.350.000



DEPARTAMENTO DE SALUD



**TENDENCIA POBLACIÓN INSCRITA TRES ÚLTIMOS AÑOS
POBLACION INSCRITA (SEGÚN PERCAPITA)**

La Atención Primaria de Salud, a través del Departamento de Salud Municipal tiene un total de 12.768 personas inscritas año 2017 y validadas para la subvención Percápita 2017 en su servicio, con la siguiente distribución por sexo y edad:

Tabla N. ^a: Población inscrita Percápita Validada para Malloa, años 2015 - 2017.

AÑO	POBLACION INSCRITA VALIDADA
2015	12.608
2016	12.509
2017	12.768

**MOTIVOS DE CONSULTAS MEDICAS AÑO 2017
CONSULTAS MORBILIDAD POSTA CORCOLEN AÑO 2017**

CONSULTAS MORBILIDAD CESFAM MALLOA

Tipo Consulta	Total	Hombre	Mujer
Infección Respiratoria Aguda	566	249	317
Síndrome Bronquial Obstructivo	59	34	25
Neumonía	44	22	22
Asma	33	11	22
Enfermedad Pulmonar Obstructiva	26	14	12
Otras Respiratorias	253	106	147
Obstétricas	0	0	0
Ginecológica	0	0	0
Otras Morbibilidades	3468	1282	2186

Fuente: REM 04 enero – diciembre 2017



Gráfico N° Morbilidad por Patología y Grupo Etario CESFAM Malloa



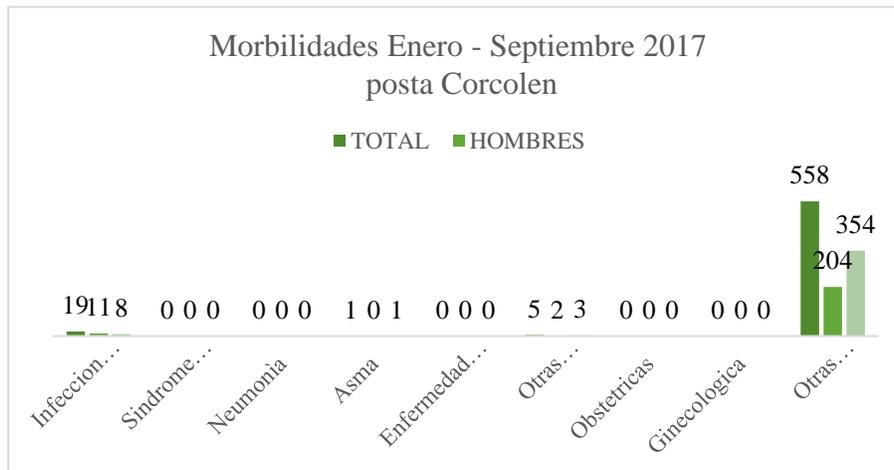
El mayor número de consultas son en otras morbilidades destacando una mayor numero, en mujeres

CONSULTAS MORBILIDAD POSTA CORCOLEN

Tipo Consulta	Total	Hombre	Mujer
Infección Respiratoria Aguda	19	11	8
Síndrome Bronquial Obstructivo	0	0	0
Neumonía	0	0	0
Asma	1	0	1
Enfermedad Pulmonar Obstructiva	0	0	0
Otras Respiratorias	5	2	3
Obstétricas	0	0	0
Ginecológica	0	0	0
Otras Morbilidades	558	204	354

Fuente: REM 04 enero – diciembre 2017



Gráfico N° Morbilidad por Patología y Grupo Etario Posta de Corcolén

El mayor número de consultas son en otras morbilidades destacando una mayor número, en mujeres

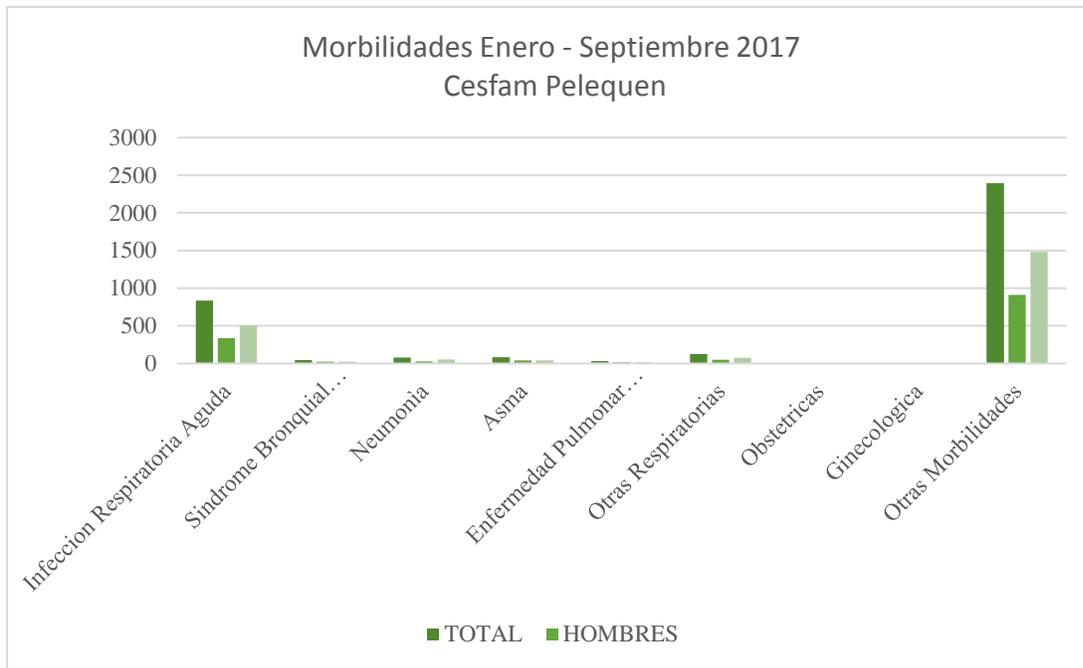
CONSULTAS MORBILIDAD CESFAM PELEQUEN

Tipo Consulta	Total	Hombre	Mujer
Infección Respiratoria Aguda	837	337	500
Síndrome Bronquial Obstructivo	46	24	22
Neumonía	80	26	54
Asma	81	39	42
Enfermedad Pulmonar Obstructiva	32	15	17
Otras Respiratorias	124	51	73
Obstétricas	0	0	0
Ginecológica	2	0	2
Otras Morbilidades	2393	910	1483

Fuente: REM 04 enero - diciembre 2017



Gráfico N° Morbilidad por Patología y Grupo Etario CESFAM Pelequén.



El mayor número de consultas son en otras morbilidades destacando una mayor numero, en mujeres. Además, se destaca mayor consulta de Patologías Respiratorias en sector de Pelequén que en Malloa



METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA APS (Ley N°19.813 Atención de Salud Primaria). AÑO 2017**Porcentaje de niños y niñas de 12 y 23 meses con riesgo y retraso del DSM recuperados.**

Establecimiento	Niños y niñas 12 a 23 meses recuperados del riesgo retraso desarrollo sicomotor	Niños y niñas entre 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo retraso desarrollo sicomotor	Cumplimiento a diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	11	9			
CESFAM Pelequén	9	8			
Posta Corcolén	1	1			
Total	21	18	85.7%	70%	90%

Fuente: REM A03 enero - diciembre 2017**Cobertura alta odontológica total en adolescentes de 12 años.**

Establecimiento	N° total niños 12 años c/alta odontológico total	N° total niños 12 años inscritos 2017	Cumplimiento a diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta nacional 2017
CESFAM Malloa	69				
CESFAM Pelequén	60				
Posta Corcolén	0				
Total	129	150	86%	83,3%	74%

Fuente: REM 09 enero - diciembre 2017**Cobertura alta integral odontológica embarazadas.**

Establecimiento	Total, embarazadas/alta odontológico total	Total, embarazadas ingresadas a control de enero a dic. 2016	Cumplimiento a diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	40				
CESFAM Pelequén	66				
Posta Corcolén	0				
Total	106	133	80.3%	69%	69%

Fuente: REM 09 enero - diciembre 2017

Cobertura alta odontológica total en niños de 6 años inscritos.

Establecimiento	Total, niños 6 años c/alta odontológico total	Total, niños 6 años inscritos	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta nacional 2017
CESFAM Malloa	70				
CESFAM Pelequén	84				
Posta Corcolén	0				
Total	154	179	86.03%	84.35%	79%

Fuente: REM 09 enero – diciembre 2017

Cobertura efectiva en diabetes mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años – incrementar en 2% respecto a lo logrado en diciembre 2015

Establecimiento	Personas con diabetes de 20 y más años Bajo control compensados (hba1c<7)	Total, pacientes diabéticos II según prevalencia comunal	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional
CESFAM Malloa	181				
CESFAM Pelequén	181				
Posta Corcolén	49				
Total	411	1285	31.9%	30.89%	29%

Fuente: REM P4 diciembre 2017

Cobertura efectiva en hipertensión arterial en personas de 15 y más años – incrementar en 3% respecto a lo logrado en diciembre 2015

Establecimiento	N° de pacientes con hta de 20 y más años bajo control compensados (pa < 140/90mm hg)	N° total de pacientes con HTA según prevalencia comunal	Cumplimiento o diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	567				
CESFAM Pelequén	507				
Posta Corcolén	153				
Total	1227	2436	50.36%	50.98%	54%

Fuente: REM P4 diciembre 2017



Incrementar en al menos 2 puntos % el porcentaje de menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva

Establecimiento	N.º de niños menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva a dic. 2017	Población total de niños con control del 6º mes a dic. 2017	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta nacional 2017
CESFAM Malloa	35				
CESFAM Pelequén	32				
Posta Corcolén	4				
TOTAL	71	122	58.1%	63,57%	60%

Fuente: REM A03 enero - diciembre 2017

Consejos desarrollo funcionando regularmente (100%):100%

Establecimiento	Nº de consejos de desarrollo funcionando a dic. 2015	Total, de consejo de desarrollo en la comuna	Cumplimiento diciembre 2017	Meta Comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	1	1			
CESFAM Pelequén	1	1			
Posta Corcolén	0	0			
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Incrementar a lo menos a un 90% la evaluación del pie diabético en personas con diabetes bajo control de 15 y más años

Establecimiento	Nº de pacientes diabéticos bajo control con evaluación de pie diabético vigente a dic. 2017	Nº de pacientes diabéticos bajo control a dic. De 2017	Cumplimiento diciembre 2017	Meta Comunal 2017	Meta nacional 2017
CESFAM Malloa	338				
CESFAM Pelequén	241				
Posta Corcolén	74				
Total	653	856	76.2%	90%	90%

Fuente: REM P4 diciembre 2017



INDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

El “Índice De Actividad De La Atención Primaria”, establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas ante los incumplimientos. Las prestaciones que evalúa se definen en el Decreto N° 154 del 23 de diciembre del presente año, el cual determina el aporte estatal a municipalidades y es firmado por: el Ministerio de Salud, el Ministerio de Hacienda y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, respectivamente.

1.- INDICADORES ESTRATEGIA REDES INTEGRADAS DE SERVICIO DE SALUD

1.- Centros de Salud Autoevaluados Mediante Instrumento MAIS

Establecimiento	N° de Establecimientos autoevaluados mediante instrumento para la certificación de desarrollo en el modelo Atención integral de Salud Familiar y comunitario	Total, de Establecimientos de salud en la comuna	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	1				
CESFAM Pelequén	1				
Posta Corcolén	1				
Total, Comunal	3	3	100%	100%	100%

Fuente: Supervisión Mais 2017

2.- Familias con tarjetón familiar y riesgo vigentes

Establecimiento	N° de Familias según riesgo Familiar	N° total de Familias	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	383				
CESFAM Pelequén	361				
Posta Corcolén	365				
Total, Comunal	1109	3873	28.6%	25%	15%

Fuente: REM P07 diciembre 2017



3.- Gestión de Reclamos respondidos con solución dentro de 20 días hábiles

Establecimiento	Total, de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales	N° total de reclamos	Cumplimiento diciembre 2017	Meta Comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	18				
CESFAM Pelequén	17				
Posta Corcolén	0				
Total	35	35	100%	100%	97%

Fuente: REM A19B diciembre 2017

4.- Establecimientos de la comuna funcionando de 08:00 a 20:00 de lunes a viernes y sábados de 09:00 a 13:00

Establecimiento	N° de establecimientos funcionando de 08:00 a 20:00 de lunes a viernes y sábados de 09:00 a 13:00 horas	N° total de establecimiento de Salud cv	Avance Septiembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	1				
CESFAM Pelequén	1				
Posta Corcolén	1				
Total, Comunal	3	3	100%	100%	100%

Fuente: archivo local

2.- INDICADORES DE PRODUCCION**5.- Tasa de consultas de Morbilidad y de controles médicos por habitantes**

Establecimiento	N° de Consultas de morbilidad y de controles realizados por medico	Población Inscrita Validada	Cumplimiento diciembre 2017 Tasa	Meta comunal 2017 Tasa	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	8532				
CESFAM Pelequén	7445				
Posta Corcolén	1429				
Total, Comunal	17406	12768	1.36	1.3	1.0

Fuente: REM A01 - A04 - A06 enero - diciembre 2017



6.- Porcentaje de consultas resueltas en atención primaria

Establecimiento	N° de SIC de control y consultas médicas en APS	N° total de controles y consultas médicas en APS *100	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	905				
CESFAM Pelequén	821				
Posta Corcolén	0				
Total, Comunal	1726	17406	9.9%	<=12%	<=10%

Fuente: REM A01 – A04 – A06 enero – diciembre 2017

7.-Tasa de visitas domiciliarias integrales

Establecimiento	N° de visitas integrales realizadas	N° de familias (población inscrita/4)	Cumplimiento diciembre 2017 Tasa	Meta comunal 2017 tasa	Meta nacional 2017
CESFAM Malloa	426				
CESFAM Pelequén	354				
Posta Corcolén	18				
TOTAL	798	3869	0,20	0.28	0.22

FUENTE REM A26 Enero – diciembre 2017

8-A Cobertura de examen de medicina preventiva en hombres de 20 a 64 años

Establecimiento	N° de exámenes de medicina preventiva en hombres de 20 a 64 años inscrita	Total, N° hombres de: 20 a 64, menos población bajo control programa cv	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	107				
CESFAM Pelequén	195				
Posta Corcolén	38				
Total, Comunal	340	3342	10.2%	11.74%	20%

Fuente: REM A02 diciembre 2017



8-B Cobertura de examen de medicina preventiva en mujeres de 45 a 64 años

Establecimiento	N° de exámenes de medicina preventiva en mujeres de 45 a 64 años inscrita	Total, N° mujeres: 45 a 64, menos población bajo control programa cv	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta nacional 2017
CESFAM Malloa	69				
CESFAM Pelequén	110				
Posta Corcolén	33				
Total	212	874	24.3%	25%	25%

Fuente: REM A02 diciembre 2017

8-C Cobertura de examen de medicina preventiva en adultos de 65 y más años

Establecimiento	Total, de adultos de 65 años y más con examen de funcionalidad vigente	Total, adultos 65 y más años inscritos	Avance Septiembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	327				
CESFAM Pelequén	317				
Posta corcolén	134				
TOTAL	782	1669	46.9%	47.76%	55%

Fuente: REM A02 diciembre 2017

9.- Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control

Establecimiento	N.º devaluaciones de edsm niños de 12 a 23 meses	Población infantil Bajo control comunal	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	76				
CESFAM Pelequén	70				
Posta Corcolén	10				
Total	156	161	96.9%	87,42%	94%

Fuente REM A03 enero - diciembre 2017



10.- Cobertura de control de salud integral adolescente de 10 a 14 años

Establecimiento	N° de adolescente con ficha CLAP	Adolescentes de 10 a 14 años	Avance Septiembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	43				
CESFAM Pelequén	50				
Posta Corcolén	0				
Total	93	843	11%	12%	15%

Fuente: REM A01 enero – diciembre 2017

11.-Cobertura alta odontológica total menores de 20 años inscritos.

Establecimiento	Total, de altas odontológica en población de 20 años	Total, población 20 años inscritos	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	418				
CESFAM Pelequén	250				
Posta Corcolén	0				
Total	668	2776	24.05%	23.99%	24%

Fuente: REM A09 diciembre 2017

12.-Cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 5 y más años

Establecimiento	N° de pacientes bajo control con trastornos mentales de 5 y más años	Prevalencia estimada 2017	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	171				
CESFAM Pelequén	247				
Posta Corcolén	46				
Total	464	2652	17.5%	17%	17%

Fuente: REM P06 diciembre 2017



13.- Cobertura de atención de asma en población general y epoc en personas de 45 años y mas

Establecimiento	N° de pacientes bajo control con asma y/o epoc	Prevalencia estimada 2017	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	206				
CESFAM Pelequén	131				
Posta Corcolén	27				
TOTAL	364	1707	21.32%	%20,3	22%

Fuente; REM P3 diciembre 2017

14.- Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio

Establecimiento	N° de cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio capacitados	N° total de cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	14	14			
CESFAM Pelequén	14	14			
Posta Corcolén	4	4			
TOTAL	32	32	100%	90%	90%

Fuente; REM P3 diciembre 2017

3.- INDICADORES DE COBERTURA EFECTIVA**15.- Cobertura de Vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso**

Establecimiento	N° de personas inscritas de los grupos objetivos vacunados con antiinfluenza	Total, de población inscrita de los grupos objetivos*100	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
Cobertura Comunal	2947	3474			
Total	2947	3474	84.8%	90%	80%

Fuente: PNI diciembre 2017



16.-ingreso de embarazo antes de las 14 semanas

Establecimiento	Total, embarazadas ingresa antes de 14 semanas a control total	Total, embarazadas ingresadas a control	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	50				
CESFAM Pelequén	60				
Posta Corcolén	5				
Total	115	133	86.5%	88%	90%

Fuente: REM A05 diciembre 2017

17.- Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan método de regulación de fertilidad.

Establecimiento	N° de adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan método de regulación de fertilidad	N° total adolescentes de 15 a 19 años inscritos*100	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	59				
CESFAM Pelequén	115				
Posta Corcolén	9				
Total	183	925	19.8%	15%	19%

Fuente: REM P01 diciembre 2017

18.-Compensacion efectiva de diabetes mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más.

Establecimiento	N° de pacientes con dm 2 de 15 y más años bajo control	Prevalencia estimada	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	181				
CESFAM Pelequén	181				
Posta Corcolén	49				
Total	411	1285	32.0%	30.89%	29%

Fuente: REM P04 diciembre 2017



19.-compensación efectiva de hipertensión arterial en personas de 15 años y más.

Establecimiento	N° de pacientes con hta de 15 y más años bajo control	Prevalencia estimada	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	567				
CESFAM Pelequén	507				
Posta Corcolén	153				
TOTAL	1227	2439	50,3%	50,80%	54%

Fuente: REM P04 diciembre 2017

4.- INDICADORES DE IMPACTO**20.- Proporción de niñas y niños menores de 3 años libres de caries en población inscrita.**

Establecimiento	N° de niños y niñas menores de 3 años con registro ceod=0	N° de niños y niñas menores de 3 años inscritos*100	Cumplimiento diciembre 2017	Meta comunal 2017	Meta Nacional 2017
CESFAM Malloa	79				Establecer línea base
CESFAM Pelequén	150				
Posta Corcolén	0				
TOTAL	229	399	57.4	50%	

Fuente rem: a03 enero -diciembre 2017

DISPONIBILIDAD DE FARMACOS TRAZADORES, CUMPLIMIENTO 100%

PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA RESOLUCION DE ESPECIALIDADES EN APS

Programa de continuidad que otorgó prestaciones de especialidad ambulatoria, tales como:

PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD 2017

Especialidad	Atenciones programadas	Atenciones realizadas	Porcentaje de cumplimiento
OFTALMOLGIA	380	381	100%
OTORRINO	100	100	100%
ENDOSCOPIAS	40	40	100%
TOTAL	520	520	100%

Fuente REM 29-A Enero- diciembre 2017

Nota:

Los beneficiarios de estas prestaciones fueron atendidos en operativos realizados en la comuna y en convenio realizado con la Clínica integral de Rancagua

PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICO 2017

Prestación o procedimiento	Atenciones programadas	Atenciones realizadas	Porcentaje de cumplimiento
MAMOGRAFIA BILATERALES	385	385	100%
ECOTOMOGRAFIAS MAMARIA	39	39	100%
ECOTOMOGRAFIAS ABDOMINALES	70	70	100%
RX DE PELVIS	100	90	90%
RX DE TORAX	138	138	100%
TOTAL, PRESTACIONES	714	704	98.5%

Fuente REM 29-A Enero- diciembre 2017

Nota:

Las RX de Pelvis no se cumplen el 100% a diciembre porque depende de los niños nacidos durante el año.

Este convenio fue ejecutado por el Centro Médico Fullmedica en Rengo.



PROGRAMA SERVICIO URGENCIA RURAL**ATENCIONES SERVICIOS DE URGENCIA RURAL**

	E	F	M	A	M	J	J	A	S
Total, Causas Sistema Respiratorio (J00-J98)	156	119	319	367	407	750	517	646	585
Total, Causas Sistema Circulatorio (I00-I99)	8	8	3	5	11	15	18	35	43
Total, Traumatismos y Envenenamientos (S00-T98)	1	1	15	9	11	19	24	38	32
diarreas, gastroenteritis, vómitos		153	112	75	68	42	64	60	122
Total, Demás Causas	593	531	527	413	390	320	458	519	475
TOTAL, GENERAL	758	812	976	869	887	1146	1081	1298	1257



SALUD Y CALIDAD DE VIDA

La Municipalidad de Malloa, mediante sus respectivos Centros de Salud se compromete a implementar la estrategia de municipios, comunas y comunidades saludables del Programa Promoción de la Salud y Calidad de Vida, estrategia que busca el liderazgo de los gobiernos locales, cuyos esfuerzos se enfocan en lograr mejores resultados en salud y calidad de vida de la población.

El propósito de este programa es disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso (sobrepeso y obesidad) en niños, niñas y adolescentes menores de 0 a 18 años de la comuna de Malloa mediante la implementación de un Plan Trienal 2016 – 2018.

El Programa es desarrollado con recurso humano municipal y con apoyo financiero de la SEREMI de Salud O'Higgins, que durante periodo 2017 asignó un monto de \$6.794.153.-

Con fines claros, actividades planificadas con el intersector que incentivan la alimentación sana, la actividad física y participación social se busca lograr que la comunidad de Malloa internalice la importancia de los estilos de vida saludables; y, con indicadores de impacto a evaluar al finalizar el periodo trienal se busca también lograr que la comuna de Malloa deje de posicionarse por sobre las prevalencias de malnutrición infantil, a nivel regional y nacional.

COMPONENTES DEL PLAN

- **ALIMENTACIÓN**
- **ACTIVIDAD FISICA**
- **PARTICIPACION SOCIAL**



COMPONENTE ACTIVIDAD FÍSICA

RESULTADO ESPERADO 1: Aumentar las horas de actividad física efectiva dentro de los Establecimientos Educativos

1. Mejoramiento de pausas y recreos activo. ACTIVIDAD REALIZADA.
2. Elaboración de reglamentos o regulaciones locales municipales (ordenanzas, decretos y otros) sobre actividad física en toda la comunidad. ACTIVIDAD REPROGRAMADA PARA PERIODO 2018.
3. Mejoramiento del tiempo y calidad de las clases de educación física en escolares. ACTIVIDAD REALIZADA.
4. Programa de recreos activos en escuelas de la comuna. ACTIVIDAD REALIZADA.
5. Creación de espacios activos dentro de los Establecimientos Educativos certificados como Establecimientos Educativos Promotores de la Salud. ACTIVIDAD REALIZADA.
6. Proyecto de Inserción de Programa Vida Sana en Liceo Zoila Rosa Carreño de Portezuelo. ACTIVIDAD REALIZADA.
7. Proyecto de Inserción de Programa Vida Sana en Escuelas de Lenguaje de la comuna. ACTIVIDAD REALIZADA.

RECREOS ACTIVOS PREESCOLARES



PAUSAS ACTIVAS ESCOLARES



ACTIVIDAD FÍSICA PROGRAMA VIDA SANA EN ESCUELAS DE LENGUAJE



ACTIVIDAD FÍSICA PROGRAMA VIDA SANA EN LICEO PORTEZUELO



RESULTADO ESPERADO 2: Aumentar oferta y difusión de actividad física extra- programática.

1. Programa de difusión de actividad física extraprogramática dependiente de Municipio. ACTIVIDAD REALIZADA.
2. Participación en actividades organizadas Educación extraescolar y hábitos de vida saludable “actividad física”. ACTIVIDAD REALIZADA.

DIFUSIÓN TALLERES DE ACTIVIDAD FÍSICA

ACTIVIDAD	HORARIOS
ZUMBA PANQUEHUE ESCUELA	LUNES 19:30 a 21:00 hrs. MIÉRCOLES 19:30 a 21:00 hrs.
ZUMBA LA CAPILLA SEDE COMUNITARIA	LUNES 18:00 a 19:30 hrs. MIÉRCOLES 18:00 a 19:30 hrs.
ZUMBA CARRAJENKA SEDE COMUNITARIA	MARTES 18:00 a 19:30 hrs. JUEVES 18:00 a 19:30 hrs.
ZUMBA MALLOA GIMNASIO MUNICIPAL	MIÉRCOLES 19:30 a 20:30 hrs. VIERNES 19:30 a 20:30 hrs.
ZUMBA PELLEDER GIMNASIO MUNICIPAL	MIÉRCOLES 20:00 a 21:30 hrs. VIERNES 20:00 a 21:30 hrs.
ZUMBA SAN PEDRO GIMNASIO SEDE COMUNITARIA	LUNES 20:00 a 21:30 hrs. JUEVES 20:00 a 21:30 hrs.
BALLE ENTRETENIDO MALLOA GIMNASIO MUNICIPAL	LUNES 18:00 a 19:30 hrs. JUEVES 18:00 a 19:30 hrs.
FÚTBOL MALLOA ESTADIO MUNICIPAL	MARTES 19:00 a 20:30 hrs.
FÚTBOL MALLOA ESTADIO MUNICIPAL	LUNES 19:00 a 20:30 hrs. MIÉRCOLES 19:00 a 20:30 hrs.
FÚTBOL MALLOA ESTADIO MUNICIPAL	VIERNES 17:00 a 19:00 hrs. SÁBADO 10:30 a 12:30 hrs.
VOLEIBOL MALLOA GIMNASIO MUNICIPAL	MIÉRCOLES 20:30 a 22:30 hrs. VIERNES 20:30 a 22:30 hrs.
GIMNASIA ADULTO MAYOR CORCOLES SEDE ADULTO	MARTES 14:30 a 16:00 hrs. VIERNES 14:30 a 16:00 hrs.
GIMNASIA ADULTO MAYOR PANQUEHUE SEDE ADULTO	MARTES 16:00 a 17:00 hrs. JUEVES 16:00 a 17:00 hrs.
BASKETBOL PELLEDER GIMNASIO MUNICIPAL	JUEVES 19:00 a 21:00 hrs. SÁBADO 19:00 a 21:00 hrs.
ZUMBA LIMARUE ESCUELA DE LIMARUE	MARTES 18:00 a 19:30 hrs. VIERNES 18:00 a 19:30 hrs.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

ZUMBA FERIA MUNDO JOVEN



COMPONENTE ALIMENTACIÓN

RESULTADO ESPERADO 3: Aumentar preferencia por comida saludable.

1. Programa de alimentación saludable en la experiencia educativa para preescolares de la comuna. ACTIVIDAD REALIZADA.
2. Programa educativo alimentación saludable alumnos y padres y/o apoderados Escuela de lenguaje Pelequén; Escuela de lenguaje Malloa. ACTIVIDAD REALIZADA.
3. Programa educativo alimentación saludable adolescentes y padres y/o apoderados Liceo Zoila Rosa Carreño de Portezuelo. ACTIVIDAD REALIZADA.
4. Programa de fomento de lactancia materna en jardines. ACTIVIDAD REALIZADA.
5. Programa de fomento de lactancia materna en CESFAM de la comuna. ACTIVIDAD REALIZADA.
6. Proyecto de vinculación Programa Adolescente - Programa Vida Sana en Liceo de la Comuna. ACTIVIDAD REALIZADA.



ACTIVIDADES ALIMENTACIÓN SALUDABLES PREESCOLARES**TALLER ALIMENTACIÓN SALUDABLE APODERADOS PROGRAMA VIDA SANA**

CAMINATA POR LA LACTANCIA MATERNA 2018



CONCURSO MI LACTANCIA EN 50 PALABRAS



PREMIACIÓN MAMON COMUNAL Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PADRE



IMPLEMENTACIÓN SALA DE LACTANCIA CESFAM MALLOA**MEJORAMIENTO SALA DE LACTANCIA CESFAM PELEQUÉN**

RESULTADO ESPERADO 4: Suficiente alimentación saludable por etapas.

1. Certificación CESFAM “Centros amigos de la lactancia materna”.
ACTIVIDAD EN PROCESO.
2. Entrega de guías anticipatorias. ACTIVIDAD REALIZADA.
3. Certificación de CESFAM como LTPS. ACTIVIDAD REALIZADA.
4. Programa de habilidades para la crianza en la experiencia educativa.
ACTIVIDAD REALIZADA.

CERTIFICACIÓN LUGAR DE TRABAJO PROMOTOR DE LA SALUD CESFAM PELEQUÉN



CARTA DE COMPROMISO

Con Fecha 21 de Noviembre del 2017

El Lugar de Trabajo Cesfam Pelequén

ubicado en Avenida Estación s/n

comuna de Malloa

región de O'Higgins

se compromete a:

1. Realizar un diagnóstico de la situación de salud a un 70% de los Trabajadores.
2. Aplicar la encuesta de calidad de vida al 70% de los trabajadores.
3. Aplicar la pauta de lugares de trabajo promotores de la salud
4. Subsanan las falencias encontradas en la aplicación del D.S.594 en caso que hubiera y en el plazo que la SEREMI establezca.

VIGENCIA 6 Meses

SEREMI DE SALUD
REGIÓN DE O'HIGGINS

REPRESENTANTE
INSTITUCION / EMPRESA

SEREMI DEL TRABAJO
REGIÓN DE O'HIGGINS





TALLER NADIE ES PERFECTO



RESULTADO ESPERADO 5: Aumentar acceso de alimentos saludables dentro y fuera del Establecimiento Educativo.

1. Elaboración de reglamentos o regulaciones locales municipales (ordenanzas, decretos y otros) sobre alimentación saludable en toda la comunidad. SOLICITUD EN PROCESO.
2. Kioskos escolares. MEJORAMIENTO KIOSCOS AÑO 2018.
3. Programa educativo de desarrollo de habilidades en cocina saludable. ACTIVIDAD REALIZADA.
4. Mejoramiento de plazas o espacios públicos. ACTIVIDAD REPROGRAMADA PERIODO 2018.
5. Fomento de consumo de agua en EE. ACTIVIDAD REPROGRAMADA PERIODO 2018.
6. Establecimientos educativos de la comuna como Establecimiento Educativo Promotor de la Salud (EEPS). ACTIVIDAD REALIZADA.

TALLER COCINA SALUDABLE PARA COMUNIDAD ESCOLAR



CERTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PROMOTOR DE LA SALUD LICEO DE PORTEZUELO




CARTA DE COMPROMISO
Establecimientos Educativos Promotores de la Salud

Con Fecha: 21 de Noviembre del 2017

El Establecimiento: Liceo Santa Rosa Carreras

Ubicado en: Portezuelo s/n

Comuna de: Malloa - Pregoña

Región de: O'Higgins

El Establecimiento se compromete durante el año 2017:

- Incluir en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y/o Plan de Mejoramiento Educativo (PME), contenidos que fomenten estilos de vida saludables.
- Realizar reunión con consejo escolar y/o comunidad educativa para el levantamiento de necesidades, según los ámbitos priorizados en la estrategia EEPS.
- Realizar diagnósticos nutricionales de los géneros, estudiantes de 1º año básico, 8º año básico y 1º año de enseñanza media, en el caso que correspondiera.
- Aplicar pauta de evaluación de EEPS.


 DIRECTOR ESTABLECIMIENTO


 SEREMI DE SALUD


 SEREMI DE EDUCACIÓN

**RESULTADO ESPERADO 6: Aumentar número de espacios escolares y comunitarios para autocultivo.**

- Huertos escolares en liceo y jardines infantiles con enfoque en alimentación saludable.

HUERTAS ESCOLARES

RESULTADO ESPERADO 7: Aumentar colaciones saludables según edad.

1. Campaña “Cambiemos la colación”. ACTIVIDAD REALIZADA.



ESCUELAS DE LENGUAJE APOYAN LAS COLACIONES SALUDABLES

COMPONENTE PARTICIPACIÓN

RESULTADO ESPERADO 8: Aumentar actividades de participación ciudadana,

1. Dialogo ciudadano. ACTIVIDAD REALIZADA.
2. Escuela de dirigentes sociales en Promoción de la Salud. ACTIVIDAD REALIZADA.

DIALOGO CIUDADANO MEJORANDO CALIDAD DE VIDA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y RENDIMIENTO ESCOLAR



ESCUELAS DE DIRIGENTES EN PROMOCIÓN DE LA SALUD ESCOLARES Y ADOLESCENTES



PROGRAMA SALUD MENTAL

El programa de salud mental tiene como propósito contribuir a elevar el nivel de salud mental de las personas, mejorando su capacidad individual y colectiva para prevenir trastornos mentales, como entregar la atención integral de salud con enfoque familiar y comunitario para su pronta recuperación, esto en términos de acceso, oportunidad y calidad de atención. Cuenta con cuatro profesionales, un médico, una asistente social y dos psicólogos.

Tiene tres componentes principales. El primero contiene acciones de promoción de la salud mental, el segundo componente acciones preventivas de los trastornos mentales y el tercero brindar un tratamiento integral

Contempla la participación de las personas y sus familias en los distintos componentes del programa, ya sea en el involucramiento de las acciones comunitarias de promoción y prevención a través de talleres grupales, como el involucramiento en los planes terapéuticos de los usuarios

En el programase realiza un trabajo permanente con tribunales de familia y garantía, realizando informes, controles sociales, seguimientos de tratamientos y denuncias. Mesas de trabajo mensuales con el intersector, manteniendo un trabajo constante con las escuelas de la comuna y comunicación permanente con diferentes centros, OPD, SENDA y SERNAM.

Durante el año 2017 se trabajó en protocolizar el programa y en altas de usuarios.

Prevención de los factores de riesgo de la salud mental y los trastornos mentales

Durante el año 2017 el equipo realizo actividades preventivas con el intersector, capacitando a las duplas psicosociales en prevención de suicidio en las escuelas, con el fin de que cada dupla pueda replicar este taller en sus respectivos establecimientos.



Talleres Grupales

En septiembre 2017 se da inicio a taller de depresión en CESFAM de Pelequén el objetivo de este es recibir, acompañar y educar en su experiencia, a los participantes que padecen el trastorno de depresión.



Taller Tejidos Bordado telar o crochet

Este taller es impartido en CESFAM de Pelequén, pero abierto para cualquier usuario de la comuna, el fin es promover la salud mental positiva.



Atención y población bajo control año 2017 comunal

P 06 Comunal	Total bajo control
Malloa	186
Pelequén	252
Corcolén	51
Total, comunal	489



PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

El Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Malloa, a través de sus centros de Salud Familiar incorpora desde Abril de 2017 el Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, donde el Ministerio de Salud, junto a los Servicios de Salud, Municipios y Organizaciones no Gubernamentales, ha puesto en marcha un red de equipos profesionales con personas mayores, manteniendo y mejorando su funcionalidad, promoviendo su autocuidado y participación en acciones de salud, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud con Enfoque Familiar y Comunitario.

Este programa corresponde a una intervención promocional y preventiva de la salud, tendiente a mejorar la calidad individual y comunitaria para enfrentar el proceso de envejecimiento, manteniendo y mejorando la autovalencia de las Personas Mayores, fomentando el autocuidado del adulto mayor en las organizaciones sociales.

Objetivo General

Mantener y/o mejorar la condición funcional de la población mayor a 60 años y capacitar a la red local en autocuidado y estimulación funcional.

Es importante mencionar que este programa presenta criterios de ingreso, los cuales son:

- Personas entre 60- 64 beneficiarias de FONASA, inscritos en el Centro de Salud de Atención Primaria con su examen de medicina preventiva vigente. En caso de no contar con dicho examen, se considera el Control Cardiovascular vigente.
- Personas de 65 años y más, beneficiaria de FONASA, inscritos en el Centro de Salud Familiar, con su examen de medicina preventiva vigente y con resultado de: Autovalente sin Riesgo, o Autovalente con Riesgo o Riesgo de Dependencia.

Componentes del Programa

- Componente 1: Estimulación Funcional
- Componente 2: Fomento del Autocuidado y Estimulación Funcional en las Organizaciones Sociales y Servicios Locales.



COMPONENTE 1

Participación de las Personas Mayores en sesiones mixtas distribuidas en los siguientes talleres.

Taller de Estimulación de Funciones Motoras y Prevención de Caídas

- Funciones Motoras Generales y Específicas
- Actos Motores Cotidianos
- Expresión Corporal
- Manejo y prevención de caídas en el hogar y exterior
- Perfil de Riesgo de Caída
- Estimulación Sensoriomotriz
- Manejo de Caídas, Activación Red Familiar



Taller de Estimulación de Funciones Cognitivas

- Estimulación Funciones cognitivas: memoria, atención, lenguaje, reconocimiento, función ejecutiva, etc.
- Pautas de apoyo y reforzamiento para el hogar.
- Apoyo en estructuración de rutina y organización de talleres: calendario, uso de pastillero, elementos recordatorios.
- Desarrollo de otras actividades como culturales y recreativas.





Taller de Autocuidado y Estilos de Vida Saludable

- ✓ La importancia del Envejecimiento Activo
- ✓ Afectividad y sexualidad en al Adulto Mayor
- ✓ Alimentación saludable: actividades con recetas innovadoras con alimentos del PACAM.
- ✓ Uso de ayudas técnicas de alto y bajo costo como alzabaños, barras de apoyo, adaptaciones del baño y sillas, etc.
- ✓ Conocimiento de redes locales de servicios, beneficios y derechos.
- ✓ Duelo y espiritualidad



COMPONENTE 2

Fomento del Autocuidado y Estimulación funcional en las organizaciones sociales y servicios locales

Este componente propone una modalidad de trabajo directo con las organizaciones locales formadas por personas mayores. Apunta a entregar continuidad de la intervención lograda en el componente 1, fomentando mediante capacitaciones que favorezcan la promoción y prevención en la salud de las personas mayores, con la finalidad de replicar todo lo aprendido.

- ✓ **Diagnóstico Situacional**
Se realiza un análisis de los Antecedentes Sociodemográficos y sanitarios más relevantes para la población objetivo del programa. Lo que permite una aproximación al equipo de la situación en la que se encuentra la Población Adulta Mayor en la comuna y permita determinar algunas características de la población en que trabajan para planificar actividades del programa.
- ✓ **Diagnóstico Participativo**
Se realiza en base a las necesidades y propuestas de las personas mayores para conocer los requerimientos en cuanto a capacitación de líderes comunitarios. Este diagnóstico considera fundamental la participación voluntaria de personas mayores, por lo tanto, la información obtenida debe generar acciones para mejorar la situación actual de las personas mayores con respecto a los ámbitos de acción del programa.



- ✓ **Capacitación de Líderes Comunitarios**
 - Resultante del Diagnóstico Participativo
 - Se realiza una programación de acuerdo a características locales
 - Requiere motivación e incorporación del resto del equipo de salud
 - Incorporación del intersector
 - Integración de las organizaciones participantes a la red del programa.

Se capacitó un total de 25 Adultos Mayores, dentro de los cuales un pequeño grupo pertenece al Programa Vínculos, fortaleciendo de esta manera el trabajo con el Intersector. Las capacitaciones fueron realizadas por Profesionales de ambos CESFAM, con temáticas referentes a:

- Cuidados Bucales
- Sexualidad
- Alimentación Saludable
- Prevención de Caídas
- Manejo del Duelo



Es importante mencionar que dentro del año 2017 y a nivel de programa en todas la Comunas se llevó a cabo una Caminata de Personas Mayores. En esta oportunidad la Caminata se desarrolló de manera conjunta entre el Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, Vida Sana y Dirección de Desarrollo Comunitario del Municipio. La idea de la caminata fue promover estilos de vida saludables, fomentar la actividad física además de generar una instancia de participación social y esparcimiento. La jornada contó además con diversos stands informativos, a cargo de profesionales de ambos CESFAM de la comuna.





Actividades Extraordinarias

Festival Adulto Mayor

Con la finalidad de generar una instancia de acercamiento a la comunidad, además de difundir el Programa, en conjunto con Carabineros de Malloa, se llevó a cabo el Festival del Adulto Mayor, durante una jornada de 3 días consecutivos.



Ceremonia Buen Trato al Adulto Mayor, Hospital Santa Cruz

En dicha oportunidad se hizo entrega de dos placas por el Buen Trato al Adulto Mayor, las cuales se encuentran en ambos CESFAM de la Comuna.



Difusión Radial

Como una manera de difundir el Programa y acercarlo a la Comunidad, en dos oportunidades la dupla participó en Programa Radial, donde existe un espacio para hablar de temas referentes a la Comuna.



Municipio en Terreno

La Municipalidad, en su fin de acercarse a la Comunidad realizó diversos operativos denominados “Municipio en Terreno”, a los cuales se invitó al Programa Más Adultos Mayores Autovalentes.



Celebraciones Comunes Adulto Mayor



PROGRAMA VIDA SANA

Durante el periodo 2017, el Programa Vida Sana Intervención en Factores de Riesgos de Enfermedades No Transmisibles, trabajó con usuarios de CESFAM Malloa, CESFAM Pelequén y PSR Corcolén, con el propósito de contribuir a reducir la incidencia de factores de riesgo de desarrollar Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial a través de una intervención en los hábitos de alimentación y en la condición física dirigida a niños, adolescentes y adultos, con el objetivo de controlar la malnutrición por exceso (sobrepeso y obesidad), mejorar el perfil metabólico y la condición física en población que presentó factores de riesgos de desarrollar enfermedades cardiovasculares.

Los usuarios del Programa Vida Sana recibieron una atención integral y multidisciplinaria, para lo cual se incluyeron las siguientes prestaciones:

- Cónsula Médica.
- Controles Nutricionales.
- Consulta Psicológica.
- Sesiones de actividad física.
- Círculos de vida sana (talleres).
- Exámenes de laboratorio (glicemia y perfil lipídico).

Durante el año 2017, el programa logró beneficiar a un total de 150 usuarios y sus familias, de los cuales 75 corresponden a niños y adolescentes de 2 a 19 años y 75 a adultos de 20 a 64 años.

Específicamente se trabajó con adultos bajo control de los diversos Centros de Salud, preescolares y apoderados de Escuela de Lenguaje Malloa y Escuela de Lenguaje Pelequén, escolares y apoderados de Escuela de Limahue y adolescentes de Liceo Zoila Rosa Carreño de Portezuelo.

El Programa es desarrollado con recursos financieros provenientes desde el Servicio de Salud O'Higgins, que durante periodo 2017 asignó un monto total de \$20.927.820.-, cuya distribución fue establecida según detalle a continuación:

- Recurso Humano: \$19.492.500.-
- Insumos: \$312.723.-
- Exámenes de laboratorio: \$1.122.597.-

Acreditación fotográfica actividades grupales:



- Sesiones de actividad física niños y adolescentes.



- Sesiones de actividad física adultos.



- Círculos de vida sana.



ÁREA PARTICIPACION CIUDADANA

La participación comunitaria es una prioridad de los centros de salud, pues contribuye a mejorar su gestión al incorporar la opinión ciudadana, visión de la comunidad que ayuda en la búsqueda de estrategias conjuntas para dar respuestas a las necesidades de la población.

Así en el año 2017 se desarrollaron actividades de participación ciudadana en ambos centros de salud, con sus respectivos **Planes de Participación Social en Salud**, elaborados en conjunto con la comunidad y en base a diagnósticos de sus necesidades.

Dentro de las actividades del plan tenemos las desarrolladas en conjunto con el área de Promoción:

- **Ejecución de Dialogo Ciudadano:** Cuyo objetivo fue analizar y colocar en la agenda comunal el tema de la alimentación saludable en niños y adolescentes asociada con el rendimiento escolar. Lo anterior enmarcado en Plan de Promoción de la salud que busca disminuir la malnutrición por exceso de niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Malloa. Esta actividad contó con la participación del alcalde, concejales, dirigentes comunitarios y comunidad escolar, entre otros.



- **Desarrollo en la Formación de monitores en Estilos de Vida Saludables en la comunidad escolar:** La actividad consistió en dos talleres de tres sesiones cada uno, enfocado el primero a alumnos de 4° a 7° año básico y un segundo taller a alumnos de 1° a 3° año medio, cuyo objetivo fue formar dirigentes en Promoción de la Salud abarcando principalmente alimentación saludable y Actividad Física.



En el ámbito de Satisfacción Usuaría, cuyo objetivo es mejorar día a día la atención de los usuarios de los establecimientos de salud se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Aplicación de Encuesta de Satisfacción Usuaría,** con la elaboración de sus respectivos Planes de Mejora por cada centro de Salud en cada CESFAM.
- **Funcionamiento de los Consejos de Desarrollo de CESFAM Malloa y CESFAM Pelequén,** con el desarrollo de sus respectivos planes de trabajo, velando por los intereses y necesidades de la organización.



- **Funcionamiento de Comités de Gestión Usuaría** en ambos CESFAM con el objetivo es analizar las solicitudes ciudadanas recibidas, esto es reclamos, sugerencias y felicitaciones entre la Dirección, Operadora OIRS, Encargada de Satisfacción Usuaría y tres miembros del Consejo de Desarrollo Local.



- **Actualización de Diagnóstico Participativo, ejecutado en sector CESFAM Malloa y CESFAM Pelequén:** La actualización diagnóstica se llevó a cabo en una reunión en la cual se citaron a cinco personas de cada subsector, procurando que fueran las mismas personas que participaron en el desarrollo del Diagnóstico participativo efectuado en el año 2015. La convocatoria fue intencionada, a objeto que asistieran representantes de diferentes grupos atareos o líderes de organizaciones presentes en el subsector respectivo.



- **“Salud en Terreno”**, enfocado en prevención, promoción y en dar una oportunidad para que los sectores den a conocer sus inquietudes en oficina OIRS. Los equipos de salud se trasladaron a las localidades a realizar prestaciones como educación en salud bucal, Exámenes de Medicina Preventiva y evaluaciones familiares a través de la aplicación del Tarjetón de Salud Familiar. El “CESFAM en Terreno” funcionó en las localidades de



Salsipuedes, Panquehue, Santa Inés, Villa San Antonio, Limahue, La Capilla, Pelequén Viejo y Rigolemu



Finalmente se exponen las actividades contempladas de forma diferenciada por cada CESFAM:

CESFAM MALLOA-POSTA CORCOLEN

- **Postulación y ejecución de Proyecto de Equidad Rural:** Se adjudicó proyecto de equidad rural cuyo objetivo general fue contribuir a mejorar la calidad de vida y el medio ambiente de la comunidad de Corcolén, Cantarrana y San Pedro, a través de la tenencia responsable de mascotas y control de garrapatas y pulgas. Contemplo la ejecución de talleres con alumnos de escuela de Corcolén, un taller masivo con la comunidad y se hizo entrega de pipetas antiparasitarias.

PROYECTO DE CORCOLEN AÑO 2017: "MI BUEN AMIGO"



- **Feria de la Salud desarrollada por Consejo de Desarrollo del CESFAM de Malloa:** realizada en octubre de 2017 con la participación de alrededor de 200 personas



- En conjunto con Programa Odontológico se ejecuta la **Actividad del día de la Sonrisa:** Actividad desarrollada en escuela de Panquehue, con el aporte en premios del consejo de desarrollo local.



CESFAM PELEQUÉN

- **Difusión de sistema de Emergencias Comunal:** desarrollado en Villa Centenario de Pelequén y en el sector de La Capilla, con participación de Bomberos, Carabineros, Equipo de Salud y Representantes de ONEMI comunal.



PROGRAMA DENTAL COMUNA DE MALLOA
I. METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA APS (LEYN°19.813). AÑO 2017

COBERTURA ALTA ODONTOLÓGICA TOTAL EN ADOLESCENTES DE 12 AÑOS.

COMUNA DE MALLOA (CESFAM MALLOA - CESFAM PELEQUEN- POSTA CORCOLEN)	N° total niños 12 años c/alta odontológico total	N° total niños 12 años inscritos 2017	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2017	COMPROMISO 2017
TOTAL	129	150	86%	83% (Meta Nacional 74%)

Fuente: Evaluación SSO, enero - diciembre 2017

COBERTURA ALTA INTEGRAL ODONTOLÓGICA EMBARAZADAS.

COMUNA DE MALLOA (CESFAM MALLOA - CESFAM PELEQUEN- POSTA CORCOLEN)	N° total embarazadas/alta odontológico total	N° total embarazadas ingresadas a control de enero a Dic. 2017	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2017	COMPROMISO 2017
TOTAL	106	133	79.7%	69% (Meta Nacional 69%)

Fuente: Evaluación SSO, enero - diciembre 2017

COBERTURA ALTA ODONTOLÓGICA TOTAL EN NIÑOS DE 6 AÑOS INSCRITOS.

COMUNA DE MALLOA (CESFAM MALLOA - CESFAM PELEQUEN- POSTA CORCOLEN)	N° total niños 6 años c/alta odontológico total	N° total niños 6 años inscritos validados 2016	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2017	COMPROMISO 2017
TOTAL	154	179	86%	84.35% (Meta Nacional 79%)

Fuente: Evaluación SSO, Enero - diciembre 2017



II. METAS ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE APS 2017**COBERTURA ALTA ODONTOLÓGICA TOTAL EN MENORES DE 20 AÑOS INSCRITOS.**

ESTABLECIMIENTO	N° total de altas odontológica en población menor de 20 años	N° total población menor 20 años inscritos validados 2017	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2017	COMPROMISO 2017
TOTAL	668	2768	24.1%	23.99% (Meta Nacional 24%)

Fuente: Evaluación SSO, Enero – diciembre 2017

III. PROGRAMA REFORZAMIENTO ODONTOLÓGICO:

Durante el año 2017, con financiamiento de los convenios se realizaron las siguientes actividades:

ENDODONCIAS	20
PRÓTESIS DENTALES	21
MÁS SONRISAS PARA CHILE	130

FUENTE: REM A09 ENERO – DICIEMBRE 2017



IV. PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS

a. Sembrando Sonrisas



El objetivo de este programa es: “mantener y mejorar la salud bucal de la población Parvularia beneficiaria legal del Sistema Público de Salud, fomentando la promoción y prevención de la salud bucal, a través de la adquisición de herramientas para el autocuidado y la aplicación de medidas de prevención específicas.”

Este programa de carácter promocional y preventivo está destinado a niños y niñas de 2 a 5 años 11 meses y 29 días, que asisten a Jardines Infantiles de JUNJI e INTEGRA, y a establecimientos educacionales Municipales y particulares Subvencionados.

Dentro de los jardines beneficiados y visitados por el estamento dental de la comuna de Malloa, se encuentran: Jardín infantil JUNJI “Los Cariñositos” de Pelequén, Escuela Pelequén, Jardín infantil INTEGRA “Las Canteras” de Pelequén, Escuela Los Maquis, Escuela Limahue, Escuela A.R.F de Malloa, Jardín infantil JUNJI “Los Amiguitos” de Malloa, Jardín infantil “Las Cuncunitas” de Panquehue, Escuela Panquehue, Escuela Corcolén, Jardín infantil JUNJI “Los Enanitos” de Corcolén.



Durante el 2017, fueron beneficiarios de este programa más de 400 niños, a los cuales se le realizó dos fluoraciones al año, educación en sala de clases, visita y evaluación dental por parte del profesional odontólogo y entrega de dos kits de higiene bucal al año.



b. Más Sonrisas Para Chile

Programa odontológico que tiene como objetivo: “recuperar la sonrisa y la salud oral de las mujeres chilenas, fomentando el autocuidado, mejorando su autoestima y promoviendo la reinserción social.”

Durante el año 2017, fueron derivadas a este programa alrededor de 130 mujeres, donde se les realizó un tratamiento dental integral que constaba de educación, prevención, promoción de buenos hábitos y medidas de higiene, tratamiento periodontal, endodóntico, restaurador y rehabilitador, según los requerimientos de cada paciente.



c. Programa de Mejoramiento de Acceso a Atención Odontológica en Población Adulta”

Debido a la alta demanda y necesidad de tratamiento dental en población adulta beneficiaria, se crea el “*Programa de Mejoramiento de Acceso a Atención Odontológica en Población Adulta de la comuna de Malloa*”, que busca atender la demanda de tratamiento de forma resolutiva, en horarios accesibles a la población adulta y trabajadora.

Los beneficiarios son población inscrita y validada de los CESFAM Malloa, CESFAM Pelequén y Posta Corcolén, mayores de 20 años, en



**MUNICIPALIDAD DE MALLOA
CUENTA PÚBLICA 2017**

horario posterior a las 17:00 horas. de lunes a viernes, como también los sábados en la mañana.

Desde su inicio en 2015, la cantidad de prestaciones ha aumentado secuencialmente durante los años, obteniéndose en el año 2017 un total de 3840 prestaciones dentales, con el objetivo de aumentar la prevalencia de población libre de enfermedades orales. Dicho programa es realizado por la odontóloga Dra. Nilsa Marchant Angulo, y su asistente dental, Srta. Constanza Soto.

d. Programa de atención odontológica integral a los jóvenes de 4° año medio



El programa de Atención odontológica integral a los jóvenes de 4° año de enseñanza media del Liceo Municipal Zoila Rosa Carreño de Portezuelo, ejecutado por Odontóloga Dra. Fernanda Seoane Orellana, tiene como objetivo: “beneficiar a los alumnos de cuarto año medio, con el fin de incorporarse a la vida adulta en excelentes condiciones de higiene bucal”

El año 2017, se obtuvieron un total de 50 altas integrales, realizadas tanto en el CESFAM de Malloa como Pelequén, en horario de extensión (después de las 17.00 horas), con el fin de no interferir con sus actividades escolares. Los requisitos de atención son ser alumno de cuarto año medio del Liceo Municipal Zoila Rosa Carreño de Portezuelo, y ser beneficiario FONASA o PRAIS.

e. Programa Salud Oral JUNAEB

El Programa desarrolla acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde Pre-Kínder a Octavo Básico.



La atención se realiza en Módulos Dentales, fijos y móviles, ubicados en distintas comunas del país, en los cuales se proporciona atención odontológica integral a los estudiantes de establecimientos educacionales adscritos al Módulo. En la comuna de Malloa contamos con un módulo dental móvil, con un equipo consistente en un profesional odontólogo(a) más su técnico en odontología, que prestan servicio en las escuelas municipales de la comuna (Pelequén, Limahue, A.R.F de Malloa, Panquehue y Corcolén).



Encargadas módulo Dental JUNAEB de Malloa
Dra. Fernanda Seoane, Asistente Dental Srta.
María Francisca Benavides.

MÓDULO DENTAL	METAS 2017	CONCEPTO
Malloa	430 altas integrales	100% de cumplimiento

Promoción y Prevención

Actividad del Día Nacional de la Sonrisa.

Durante el 2017, y como se viene realizando hace varios años dentro de la comuna, se realizó una intervención en Salud Oral en forma masiva, a los alumnos tanto de prebásica, primer y segundo ciclo de la Escuela de Panquehue.

Dicha actividad es fundamental para el estamento dental de la comuna con el fin de generar conciencia, cercanía, y entregar los conocimientos base tanto a los alumnos, padres y/o apoderados, docentes y paradocentes, para que estos sean protagonistas en el cambio de conducta respecto a su salud oral, tanto en el establecimiento educacional como en sus hogares.

Está intervención en Promoción y prevención, corresponde a una necesidad que se evidenció una vez que el Módulo JUNAEB, realizó intervenciones Clínicas y educativas propias del módulo; dando como resultado ser una de los establecimientos educaciones con mayor porcentaje de caries.



MUNICIPALIDAD DE MALLOA
CUENTA PÚBLICA 2017

Para esta actividad, se contó con la participación del estamento dental, junto al apoyo de otros profesionales de la salud como educadora de párvulos y profesor de educación física, como también la participación de alumnos de la carrera de higienista dental del Instituto Santo Tomás. También se recibió apoyo tanto de comité de promoción de la salud, como del consejo de desarrollo de Malloa.

“Día de la Sonrisa 2017” - Equipo Dental



PROYECTOS DE MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA

A través de convenios suscritos con el Servicio de Salud, se ampliaron las dependencias de la Farmacia del Centro de Salud Malloa, por un monto de \$13.900.000.



A través de convenios suscritos con el Servicio de Salud, se realizó la reposición de las instalaciones eléctricas de la Posta de Salud Corcolén, así como se reemplazó la pintura del interior y exterior de la Posta y mejoró el acceso al contenedor que se utilizará como box de atención dental, por un monto total de \$6.280.908.



**RECURSOS RECIBIDOS POR CONCEPTO DE CONVENIOS SUSCRITO
SERVICIO DE SALUD O” HIGGINS Y MUNICIPALIDAD.**

PROGRAMA	TRANSFERENCIA
APOYO A LA GESTIÓN DIGITADORES	8.029.414
APOYO RADIOLOGICO	1.804.800
CHCC	15.092.468
CAMPAÑA DE INVIERNO	310.375
DESARROLLO RRHH	1.931.009
ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	1.006.910
FONDO DE FARMACIA	33.263.075
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS APS MUNICIPAL	9.129.500
INMUNIZACIÓN DE INFLUENZA Y NEUMOCOCO EN APS 2016	126.545
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE APS MUNICIPAL	6.282.698
MAS ADULTO MAYOR AUTOVALENTE	25.784.317
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA	32.964.048
MEJORIA DE LA EQUIDAD	6.292.792
MODELO DE ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL FAMILIAR Y COMUNITARIO	6.000.000
ODONTOLÓGICO INTEGRAL	2.736.220
ODONTOLÓGICO INTEGRAL MAS SONRISAS	21.972.600
GES FAMILIAR	7.277.161
ODONTOLÓGICO SEMBRANDO SONRISAS	2.462.092
RESOLUTIVIDAD EN APS MUNICIPIOS	34.397.140
SUR	42.506.945
VIDA SANA	20.927.820
AGL BRECHAS Y MULTIFACTORIALES Y COMUNAS SIN FARMACIA	38.759.144
AGL R EXENTA 4733	966.796
AGL REFUERZO SAPU (CAMPAÑA INVIERNO)	19.191.304
AGL BRECHAS MULTIFACTORIALES (EJECUCIÓN 30.04.2018)	9.124.309
TOTAL, COMUNAL	348.339.482





SEGURIDAD PÚBLICA



SEGURIDAD PÚBLICA

En el marco del Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito, 2014-2018, denominado “Seguridad para todos” la comuna de Malloa constituyó su Consejo Comunal de Seguridad Pública, el día jueves 18 de agosto de 2016, con el apoyo de la Gobernación de la Provincia de Cachapoal y la Coordinación Provincial de Seguridad Pública, con el objetivo de fortalecer la labor municipal en materia de seguridad ciudadana, abordando las problemáticas asociadas al temor y la victimización, siendo éste una instancia de coordinación entre el municipio, el gobierno central, las policías, los organismos penales y la comunidad.

Este Consejo Comunal es presidido por el Alcalde, quien denomina un Secretario Ejecutivo y lo integran también dos Concejales, Gobernador Provincial, el Coordinador Provincial de Seguridad Pública, representantes de carabineros, PDI, Gendarmería, Fiscalía, SENDA, SENAME, funcionarios municipales del área de salud, educación, deportes y cultura, representantes de organizaciones vecinales, adultos mayores y representantes del COSOC.

La constitución de este Consejo Comunal está aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°1689 del 20 de octubre de 2016.

El 4 de noviembre de 2016, fue publicada la Ley N°20.965, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y permite la creación de los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, como órgano consultivo del Alcalde en materia de Seguridad Pública comunal y será, además, una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local.

Con publicación de esta ley, las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar directamente o con otros órganos de la administración del Estado, funciones relacionadas con el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional; la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia de víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad



a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Las comunas que habían constituido su Consejo de Seguridad antes de la publicación de esta ley, como es el caso de la Comuna de Malloa, deben normalizar el Consejo ante la Subsecretaría de Prevención del Delito, lo que se concretó el día 13 de marzo de 2017, mediante Ord. N°117, del Alcalde de Malloa al Subsecretario de Prevención del Delito. Desde esta fecha en adelante, el Alcalde debe citar una vez al mes a Reunión del Consejo Comunal y comenzar a trabajar en el Diagnóstico y Plan Comunal de Seguridad para la comuna de Malloa, informando de estos avances, reuniones, acuerdos y asistentes a cada Consejo, en un plazo de diez días hábiles posteriores a la fecha de cada Consejo Comunal de Seguridad.

En el año 2017, se realizaron 10 reuniones de Consejo de Seguridad Comunal, una reunión mensual desde marzo a diciembre, donde se abordaron diversas materias y acuerdos de trabajo que se resumen a continuación:

- 1.- Conformación de mesas de trabajo para priorizar los delitos más frecuentes en la comuna y elaborar Diagnóstico Comunal.
- 2.- Capacitaciones en materia de prevención, tratamiento de drogas y alcohol en los colegios y liceo de la comuna a cargo de SENDA.
- 3.- Abordar la prevención de drogas y micro tráfico; trabajo en conjunto entre carabineros y la PDI.
- 4.- Realización de operativos de control de drogas por parte de la PDI y carabineros.
- 5.- Postulación a Fondo Nacional de Seguridad Pública, en el mes de mayo de 2017.
- 6.- Difusión del Programa “DENUNCIA SEGURO” en la comunidad local.
- 7.- Entrega de estadísticas y hechos delictuales de la comuna para priorización en Diagnóstico Comunal.



8.- Ejecución de los Programas CONTINUO PREVENTIVO en todas las escuelas y liceo de la comuna, coordinado por SENDA.

9.- Realización de Charlas y visitas de delegaciones escolares al CCP de Rengo a cargo de Gendarmería y OPD para evitar deserción escolar, las que se realizaron entre los meses de agosto y septiembre 2017.

10.- Realización de charlas sobre Bullying y Responsabilidad penal adolescente en las escuelas de la comuna a cargo de la PDI.

11.- Realización de Talleres de educación vial en los jardines infantiles de la comuna; prevención del maltrato en adultos mayores y actividades culturales para estos segmentos a cargo de carabineros.

12.- Realización de levantamiento de información de seguridad comunal con integrantes del consejo de seguridad y dirigentes de la comuna.

13.- Realización de Diagnóstico y priorización de problemas de seguridad en la comuna de Malloa de acuerdo a resultados de las encuestas y la información del SIED.

1	Consumo y Tráfico Drogas	58/60	96.6%
2	VIF	48/60	80%
3	Robo Lugar habitado	34/60	56.6%
4	Alcoholismo	28/60	46.6%
5	Lesiones Leves	12/60	20%
6	Violencia entre vecinos	8/60	13.3%
7	Iluminación espacios públicos	6/60	10%
8	Violencia a mujeres	4/60	6.6%
9	Amenazas	4/60	6.6%
10	Accidentes tránsito	4/60	6.6%
11	Violencia estadios	4/60	6.6%
12	Violencia escolar	2/60	3.3%
13	Violencia a niños y adolescentes	2/60	3.3%



Problemas Priorizados
Violencia Intrafamiliar VIF
Prevención Tráfico drogas – micro tráfico
Alcoholismo
Hurtos / Robo en lugar habitado
Lesiones Leves
Iluminación espacios públicos

14.- Realización de charlas sobre Ley de Alcoholes al Concejo Municipal el día 22 de agosto de 2017, a cargo de SENDA.

15.- Realización de Plan de Contingencia y Seguridad para abordar la festividad de Santa Rosa de Pelequén con todos los servicios y policías involucrados en el desarrollo de esta festividad.

16.- Evaluación de los servicios policiales y el trabajo de inspección municipal de la Festividad de Santa Rosa de Pelequén.

17.- Realización de Talleres con dirigentes vecinales y adultos mayores sobre programa Denuncio Seguro y prevención Delito Residencial a cargo del Coordinador Provincial de Seguridad Pública, en el mes de noviembre de 2017.

18.- Realización de Feria de Prevención de Seguridad el día 30 de noviembre de 2017 en la Plaza de Malloa, con participación de todos los servicios y policías que participan en el consejo de seguridad.

19.- Participación en Consejos Provinciales y Regionales de Seguridad Pública.



20.- Exposiciones de ofertas programáticas de los servicios tales como: SENDA, SERNAMEG, OPD, entre otros, ante el Consejo de Seguridad.

21.- Entrega de informes trimestrales de estadísticas policiales en la comuna de Malloa por parte de carabineros.

22.- Constitución de Tres Mesas de Trabajo para abordar las líneas de acción del Plan Comunal de Seguridad Pública. Estas son:

- 1.- Mesa Violencia Intrafamiliar (VIF)
- 2.- Incivildades
- 3.- Hurtos

El Consejo Comunal de Seguridad Pública de Malloa está compuesto por 32 integrantes permanentes, y de acuerdo al registro de asistencia a las diez reuniones realizadas el año 2017, el porcentaje de asistencia de sus integrantes fue de un 60%.





“La Seguridad Pública es responsabilidad de Todos”



ANEXOS



BALANCE SITUACION FINANCIERA AÑO 2017**Anexo 1: Balance General y Estado de Situación Presupuestaria Municipal.**MALLOA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
AREA: SALUD**BALANCE GENERAL**
Al 31 de diciembre de 2017
En Pesos

CUENTAS	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES	82,797,315	31,533,429
RECURSOS DISPONIBLES	82,797,315	31,533,429
DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	82,348,035	30,534,665
ANTICIPOS DE FONDOS	451,280	998,764
BIENES FINANCIEROS	0	0
CUENTAS POR COBRAR	0	0
DEUDORES PRESUPUESTARIOS	0	0
GASTOS ANTICIPADOS	0	0
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO	0	0
EXISTENCIAS	0	0
ACTIVOS NO CORRIENTES	99,705,332	60,365,729
BIENES FINANCIEROS	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS	0	0
PRÉSTAMOS	0	0
BIENES DE USO	99,705,332	60,365,729
BIENES DE USO DEPRECIABLES	196,486,583	157,146,980
BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	0	0
BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO	0	0
BIENES DE USO EN LEASING	0	0
BIENES DE USO POR INCORPORAR	0	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-96,781,251	-96,781,251
OTROS ACTIVOS	0	0
BIENES INTANGIBLES	0	0
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES INTANGIBLES	0	0
COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	0	0
DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN	0	0
DEUDORES POR RENDICIÓN DE CUENTAS	0	0
DETRIMENTOS	0	0
OTROS BIENES	0	0
TOTAL ACTIVO	182,502,647	91,899,158



MUNICIPALIDAD DE MALLOA
CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTAS	31/12/2017	31/12/2016
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES	30,802,854	19,687,114
DEUDA CORRIENTE	28,275,280	17,162,540
DEPÓSITOS DE TERCEROS	27,248,162	421,423
ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	1,030,118	16,741,117
OTRAS DEUDAS	2,524,574	2,524,574
CUENTAS POR PAGAR	2,524,574	2,524,574
PROVISIONES	0	0
INGRESOS ANTICIPADOS	0	0
OTROS PASIVOS	0	0
PASIVOS NO CORRIENTES	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0
DEUDA PÚBLICA INTERNA	0	0
TOTAL PASIVO	30,802,854	19,687,114
PATRIMONIO		
PATRIMONIO NETO	151,699,793	72,212,044
PATRIMONIO NETO	151,699,793	72,212,044
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	6,809,096	6,882,135
RESULTADOS ACUMULADOS	66,774,977	6,016,307
RESULTADO DEL EJERCICIO	78,115,720	58,613,512
DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS	0	0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	182,502,647	91,899,158



DIRECTOR

Fecha: _____



ALCALDE



MALLOA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
AREA: MUNICIPAL**ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA**
Desde el 1 de Enero hasta Diciembre de 2017
En Pesos

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
00 C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIDAD	805,365,000	805,365,000	804,105,871	804,105,871	0
04 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
05 C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,000,000	236,071,886	344,127,689	344,127,689	0
06 C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,140,000	44,883,888	40,349,630	44,348,630	0
07 C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,830,250,000	7,882,889,000	1,647,686,341	1,547,686,341	0
09 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
10 C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 C X C RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	30,488,000	7,588,000	5,978,197	5,978,197	0
13 C X C TRANSFERENCIAS PARA SECTORES DE CAPITAL	200,000	890,576,472	180,000,748	780,000,748	0
14 INSOLUCIONADO	0	0	0	0	0
SUBTOTALS	2,875,803,000	9,803,879,008	3,688,241,500	3,688,241,500	0
15 SALDO INICIAL DE CAJA	30,000,000	1,803,288,000			
TOTALES	2,705,803,000	8,407,163,808	3,688,241,500	3,688,241,500	0
EGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	1,185,463,000	1,237,540,000	1,181,888,410	1,181,888,010	0
22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	755,100,000	892,421,888	789,686,188	780,384,200	17,291,888
23 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	779,400,000	837,270,000	841,078,498	841,078,498	0
25 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	8,000,000	8,000,000	2,844,108	2,844,108	0
29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	218,724,300	84,710,448	84,710,448	0
30 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 C X P FIANCIAS DE DIVERSIÓN	0	2,146,640,100	1,188,244,570	1,188,819,848	21,524,380
32 C X P PRESTAMOS	0	0	0	0	0
33 C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	105,000,000	89,814,678	89,814,678	0
SUBTOTALS	2,798,063,000	8,407,163,808	3,807,666,418	3,807,642,118	49,408,520
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0			
TOTALES	2,798,063,000	8,407,163,808	3,807,666,418	3,807,642,118	49,408,520



DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN

Fecha: _____



ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE MALLOA
CUENTA PÚBLICA 2017

Anexo 2: Balance General y Estado de Situación Presupuestaria Educación.

MUNICIPALIDAD MALLOA
DIRECCION DE FINANZAS
AREA EDUCACION

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
En Pesos

CUENTAS	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES	761.875.052	634.281.187
RECURSOS DISPONIBLES	761.875.052	634.281.187
* DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	761.525.062	519.218.317
* ANTICIPOS DE FONDOS	350.000	15.062.850
BIENES FINANCIEROS	0	0
* CUENTAS POR COBRAR	0	0
* DEUDORES PRESUPUESTARIOS	0	0
* GASTOS ANTICIPADOS	0	0
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO	0	0
* EXISTENCIAS	0	0
ACTIVOS NO CORRIENTES	106.533.605	106.533.605
BIENES FINANCIEROS	0	0
* INVERSIONES FINANCIERAS	0	0
* PRESTAMOS	0	0
BIENES DE USO	106.533.605	106.533.605
* BIENES DE USO DEPRECIABLES	147.044.312	147.044.312
* BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	0	0
* BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO	0	0
* BIENES DE USO EN LEASING	0	0
* BIENES DE USO POR INCORPORAR	0	0
* DEPRECIACION ACUMULADA	-40.510.707	-40.510.707
OTROS ACTIVOS	0	0
* BIENES INTANGIBLES	0	0
* AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES INTANGIBLES	0	0
* COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	0	0
* DEUDORES DE INCERTA RECUPERACION	0	0
* DEUDORES POR RENDICION DE CUENTAS	0	0
* DETRIMENTOS	0	0
* OTROS BIENES	0	0
TOTAL ACTIVO	868.408.657	640.814.772
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	129.592.403	158.536.948
DEUDA CORRIENTE	112.090.487	137.101.475
* DEPOSITOS DE TERCEROS	98.801.136	101.299.357
* ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	12.289.331	36.802.118
OTRAS DEUDAS	17.501.936	21.435.473
* CUENTAS POR PAGAR	17.501.936	21.435.473
* PROVISIONES	0	0
* INGRESOS ANTICIPADOS	0	0
* OTROS PASIVOS	0	0
PASIVOS NO CORRIENTES	0	0
DEUDA PUBLICA	0	0
* DEUDA PUBLICA INTERNA	0	0
TOTAL PASIVOS	129.592.403	158.536.948
PATRIMONIO NETO	738.816.254	482.277.824
PATRIMONIO NETO	738.816.254	482.277.824
* PATRIMONIO INSTITUCIONAL	98.612.434	96.773.734
* RESULTADOS ACUMULADOS	392.828.667	-396.714.120
* RESULTADO DEL EJERCICIO	247.375.153	784.218.218
* DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS	0	0
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	868.408.657	640.814.772



DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS





ALCALDE





MUNICIPALIDAD MALLOA
DIRECCION DE FINANZAS
AREA EDUCACION

ESTADO DE RESULTADOS
DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
En Pesos

CUENTAS	2017	2016
INGRESOS PATRIMONIALES		
INGRESOS OPERACIONALES	0	0
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	3,981,832,874	3,701,640,840
VENTA DE ACTIVOS	0	0
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	3,933,537	15,117,006
TOTAL INGRESOS	3,985,766,211	3,716,757,846
GASTOS PATRIMONIALES		
TRASPASOS AL FISCO	0	0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
GASTOS OPERACIONALES	3,725,381,944	3,178,811,956
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	0
COSTO DE VENTA	0	0
GASTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
OTROS GASTOS PATRIMONIALES	13,009,104	-246,272,326
TOTAL GASTOS	3,738,391,048	2,932,539,630
RESULTADO DEL PERIODO	247,375,163	784,218,216

DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALCALDE

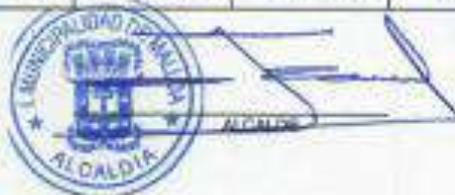


MUNICIPALIDAD DE MALLOA
CUENTA PÚBLICA 2017

MUNICIPALIDAD MALLOA
DIRECCION DE FINANZAS
AREA EDUCACION

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA
DESDE EL 1 DE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2017
En Pesos

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUE	0	0	0	0	0
04 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUE	0	0	0	0	0
05 C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.050.775.000	3.744.775.000	3.786.229.583	3.786.229.583	0
06 C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	60.000.000	177.000.000	193.603.111	193.603.111	0
09 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUE	0	0	0	0	0
10 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUE	0	0	0	0	0
11 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUE	0	0	0	0	0
12 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUE	0	0	0	0	0
13 CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS I	0	0	0	0	0
14 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUE	0	0	0	0	0
SUB-TOTALES	3.110.775.000	3.921.775.000	3.981.832.674	3.981.832.674	0
15 SALDO INICIAL DE CAJA	0	415.480.000			
TOTALES	3.110.775.000	4.337.255.000	3.981.832.674	3.981.832.674	0
EGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	2.927.295.000	3.152.880.000	3.028.501.922	3.028.501.922	0
22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	318.028.000	815.558.000	800.798.772	592.169.951	10.608.621
23 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SO	0	0	0	0	0
24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
25 C X P INTEGRAL AL FISCO	0	0	0	0	0
26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	7.500.000	7.500.000	3.630.621	3.630.621	0
29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINAN	59.600.000	163.600.000	96.061.250	85.293.249	832.501
30 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUE	0	0	0	0	0
31 C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
32 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUE	0	0	0	0	0
33 CXP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 C X P SERVICIO DE LA DEUDA	98.058.000	98.058.000	32.708.118	34.870.609	838.308
SUB-TOTALES	3.110.775.000	4.337.256.000	3.765.029.889	3.702.740.666	12.289.331
35 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUE	0	0	0	0	0
TOTALES	3.110.775.000	4.337.256.000	3.765.029.889	3.702.740.666	12.289.331



I. MUNICIPALIDAD DE MALLOA
DIRECCION DE FINANZASESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
PERIODO 1 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Pesos

VARIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS			229.092.116
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES			324.351.365
INGRESOS OPERACIONALES		3.981.832.674	
115-03	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades		
115-05	Transferencias Corrientes	3.788.229.663	
115-05	Rentas de la Propiedad		
115-07	Ingresos de Operación		
115-08	Otros Ingresos Corrientes	193.603.111	
115-12-10	Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir		
115-13	Transferencias para Gastos de Capital		
GASTOS OPERACIONALES		3.457.481.309	
215-21	Gastos en Personal	3.028.801.622	
215-22	Bienes de Servicios de Consumo	590.169.661	
215-23	Prestaciones de Seguridad Social		
215-24	Transferencias Corrientes		
215-20	Integros al Fisco		
215-26	Otros Gastos Corrientes	3.938.827	
215-33	Transferencias de Capital		
215-34-03	Servicio de la Deuda - Intereses		
215-34-05	Otros Gastos Financieros		
215-34-07	Deuda Flotante	34.870.600	
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			95.259.249
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
115-10	Ventas de Activos no Financieros		
115-11	Ventas de Activos Financieros		
115-12	Recuperación de Préstamos		
GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			95.259.249
215-29	Adquisición de Activos no Financieros	95.259.249	
215-30	Adquisición de Activos Financieros		
215-31	Iniciativas de Inversión		
215-32	Préstamos		
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
115-14	Endeudamiento		
GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
215-34-01	Servicio de la Deuda - Amortización		
VARIACION DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS			13.214.629
MOVIMIENTOS ACREEDORES		999.008.153	
MOVIMIENTOS DEUDORES		985.823.524	
VARIACION NETA DEL EFECTIVO			242.308.745
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDAD			519.213.317
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDAD			761.525.062



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE MALLOA
CUENTA PÚBLICA 2017

Anexo 3: Balance General y Estado de Situación Presupuestaria Salud.

MALLOA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
ÁREA MUNICIPAL

BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2017
En Pesos

CUENTAS	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO		
ACTIVOS CORRIENTES	1.668.748.568	1.261.687.877
RECURSOS DISPONIBLES	1.668.748.568	1.261.687.877
DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	1.527.624.703	1.237.094.641
ANTICIPOS DE FONDOS	-80.907.896	124.012.530
BIENES FINANCIEROS	0	0
CUENTAS POR COBRAR	0	0
DEUDORES PRESUPUESTARIOS	0	0
GASTOS ANTICIPADOS	0	0
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO	0	0
EXISTENCIAS	0	0
ACTIVOS NO CORRIENTES	9.910.785.263	8.734.833.632
BIENES FINANCIEROS	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS	0	0
PRÉSTAMOS	0	0
BIENES DE USO	2.632.406.883	2.635.442.585
BIENES DE USO DEPRECIABLES	2.588.211.488	2.748.483.889
BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	1.324.970.085	1.289.795.145
BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO	0	0
BIENES DE USO EN LEASING	0	0
BIENES DE USO POR INCORPORAR	0	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1.357.874.641	-1.418.826.479
OTROS ACTIVOS	7.278.376.379	6.108.181.057
BIENES INTANGIBLES	8	8
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES INTANGIBLES	8	0
COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	7.278.376.379	6.107.987.488
DEUDORES DE INCERTA RECUPERACIÓN	8	0
DEUDORES POR FONDACIÓN DE CUENTAS	8	0
DETRIMENTOS	8	183.801
OTROS BIENES	8	0
TOTAL ACTIVO	11.579.533.831	10.096.521.499



CUENTAS	31/12/2017	31/12/2016
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES	374,454,958	379,711,959
DEUDA CORRIENTE	188,161,881	202,191,812
DEPÓSITOS DE TERCEROS	139,058,579	126,529,245
ADREDORES PRESUPUESTARIOS	49,103,302	155,661,567
OTRAS DEUDAS	186,273,077	147,525,447
CUENTAS POR PAGAR	186,273,077	147,525,447
PROVISIONES	0	0
INGRESOS ANTICIPADOS	0	0
OTROS PASIVOS	0	0
PASIVOS NO CORRIENTES	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0
DEUDA PÚBLICA INTERNA	0	0
TOTAL PASIVO	374,454,958	379,711,959
PATRIMONIO		
PATRIMONIO NETO	11,205,078,874	10,318,576,548
PATRIMONIO NETO	11,205,078,874	10,318,576,548
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1,545,732,031	1,618,948,088
RESULTADOS ACUMULADOS	8,988,864,820	7,248,443,335
RESULTADO DEL EJERCICIO	682,484,323	1,553,168,149
DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS	0	0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	11,579,533,832	10,698,251,499



 DIRECTOR ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

Fecha: _____



 ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE MALLOA
CUENTA PÚBLICA 2017

MALLOA
DIRECCIÓN DE FINANZAS
ÁREA: SALUD

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 1 de Enero hasta Diciembre de 2017
En Miles de Pesos

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
04 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
05 C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.348.100	1.632.372	1.632.386	1.632.386	0
06 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
07 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
08 C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	40.000	40.000	3.907	3.907	0
09 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
10 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
11 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
12 INGRESOS POR PERCEBIR	0	0	0	0	0
13 CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	500	478	478	0
14 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
SUBTOTALS	1.388.100	1.672.372	1.632.121	1.632.121	0
15 SALDO INICIAL DE DEUDA	0	39.987			
TOTALES	1.388.100	1.712.360	1.632.121	1.632.121	0

EGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	1.289.300	1.289.300	1.117.881	1.159.321	1.000
22 C X P SERVICIOS Y SERVIDOR DE COMBUSTIBLE	289.700	412.000	289.800	300.000	0
23 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	25.000	0	0	0
24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800	800	0	0	0
25 C X P INTEGROS AL PAGO	0	0	0	0	0
26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	9.000	8.498	8.498	0
27 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.000	33.000	28.338	28.338	0
28 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
29 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
30 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
31 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
32 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
33 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0	0	0	0
34 C X P SERVIDO DE LA DEUDA	34.600	18.741	18.741	18.741	0
SUBTOTALS	1.598.100	1.731.800	1.508.734	1.607.884	1.000
35 NO SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE CUENTAS	0	0			
TOTALES	1.598.100	1.731.800	1.508.734	1.607.884	1.000

DIRECTOR

Fecha:

ALCALDE



